



INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA  
RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ

**PROGRAMA INSTITUCIONAL  
2020-2024**

**INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA  
RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ**

**AVANCE Y RESULTADOS  
Enero 2023 – Junio 2024**

PROGRAMA DERIVADO DEL  
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024

---

## Índice

**1.- Marco normativo.....4**

**2.- Resumen ejecutivo.....6**

Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.....6

**3.- Avances y Resultados.....9**

**Objetivo prioritario 1.** Mejorar la salud mental de la población en México mediante la consolidación de la investigación multidisciplinaria intra e interinstitucional, y el desarrollo de modelos de intervención, a través del uso de las TIC para la traslación de los resultados de investigación a la práctica clínica....**9**

**Objetivo prioritario 2.** Asegurar la suficiencia y profesionalización del personal que proporciona la atención médica en materia de salud mental, y salud en general, con base en la innovación de los programas de formación y Educación Continua.....**28**

**Objetivo prioritario 3.** Consolidar las publicaciones y el impacto de los resultados de la investigación, mediante el desarrollo de bases de datos de alta calidad, para la difusión científica de la salud mental en la población, a través de medios digitales y el uso de redes sociales.....**41**

**Objetivo prioritario 4.** Asegurar la atención y prevención de los trastornos mentales, con altos estándares de calidad, fortaleciendo los procesos de atención, y el desarrollo de modelos de intervención, para garantizar la atención a la población vulnerable, con gratuidad y con apego a los Derechos Humanos.....**52**

**Objetivo prioritario 5.** Fortalecer el cumplimiento de la normatividad vigente y la rendición de cuentas, mediante el uso eficiente y eficaz de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, con base en los criterios de austeridad, disciplina presupuestaria y transparencia.....**87**

**Objetivo prioritario 6.** Impulsar la salud mental comunitaria, mediante acciones y programas especiales de investigación e intervención, para resolver problemas específicos que afectan a la población.....**107**

---

**4- Anexo. Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros .....118**

**Objetivo prioritario 1.-** Mejorar la salud mental de la población en México mediante la consolidación de la investigación multidisciplinaria intra e interinstitucional, y el desarrollo de modelos de intervención, a través del uso de las TIC para la traslación de los resultados de investigación a la práctica clínica.**118**

**Objetivo prioritario 2.-** Asegurar la suficiencia y profesionalización del personal que proporciona la atención médica en materia de salud mental, y salud en general, con base en la innovación de los programas de formación y Educación Continua..... **121**

**Objetivo prioritario 3.-** Consolidar las publicaciones y el impacto de los resultados de la investigación, mediante el desarrollo de datos de alta calidad, para la difusión científica de la salud mental en la población, a través de medios digitales y el uso de redes sociales..... **124**

**Objetivo prioritario 4.-** Asegurar la atención y la prevención de los trastornos mentales, con altos estándares de calidad, fortaleciendo los procesos de atención, desarrollo de modelos de intervención, para garantizar la atención a la población vulnerable, con gratuidad y con apego a los Derechos Humanos..... **127**

**Objetivo prioritario 5.-** Fortalecer el cumplimiento de la normatividad vigente y la rendición de cuentas, mediante el uso eficiente y eficaz de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, con base en los criterios de austeridad, disciplina presupuestaria y transparencia..... **129**

**Objetivo prioritario 6.-** Impulsar la SMC, mediante acciones y programas especiales de investigación e intervención, para resolver problemas específicos que afectan a la población. .... **133**

**5.- Glosario ..... 136**

**6.- Siglas y abreviaturas..... 138**

# 1

## MARCO NORMATIVO

---

## **1.- Marco normativo**

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en los numerales 40 y 44, de los Criterios para elaborar, dictaminar, aprobar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales señalan lo siguiente:

40.- Las dependencias y entidades serán responsables de cumplir los programas en cuya ejecución participen y de reportar sus avances.

44.- Asimismo, deberán integrar y publicar anualmente, en sus respectivas páginas de Internet, en los términos y plazos que establezca la Secretaría, un informe sobre el avance y los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal inmediato anterior en el cumplimiento de los Objetivos Prioritarios y de las Metas de Bienestar contenidas en los programas.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su artículo 26 apartado A que el Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización.

Nuestra Ley Suprema, también mandata, en su artículo 4o., párrafo cuarto, que toda persona tiene derecho a la protección de la salud y que la Ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud, con el fin de garantizar la extensión progresiva, cuantitativa y cualitativa de los servicios de salud, para la atención integral y gratuita de las personas que no cuenten con seguridad social.

Ley General de Salud en sus artículos 5 y 7, menciona que El Sistema Nacional de Salud está constituido, entre otras, por las entidades de la Administración Pública, que presten servicios de salud, así como por los mecanismos de coordinación de acciones, y tiene por objeto dar cumplimiento al derecho a la protección de la salud, siendo el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, parte del SNS, le corresponde contribuir al cumplimiento del derecho a la protección de la salud, en la especialidad de psiquiatría y la salud mental.

Asimismo, la elaboración del Programa Institucional, constituye la adopción de compromisos en términos de metas y resultados, en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 17, fracción II, 22, 24, 29, párrafo tercero, y 31, párrafo segundo, de la Ley de Planeación, 47, 48, 49, y 58, fracciones I y II, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 22, primer párrafo, de su Reglamento, y 24, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y el Programa Sectorial de Salud 2020-2024.

En este sentido, el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (INPRFM), tiene por objeto, de conformidad con el artículo primero de su Estatuto Orgánico: la investigación científica, la formación y capacitación de recursos humanos calificados y la prestación de servicios de atención médica de alta especialidad, en el campo de la psiquiatría y la salud mental y cuyo ámbito de acción comprende todo el territorio nacional, por lo que los objetivos prioritarios de este Programa, además de estar alineados al Plan Nacional de Desarrollo y al Programa Sectorial de Salud 2020-2024, tiene como principal misión el logro de su objeto, con una programación a mediano y largo plazo.

# 2

## RESUMEN EJECUTIVO

---

## **2.- Resumen ejecutivo**

### **Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**

La contribución que pretende el Programa Institucional del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, es la necesidad de la promoción de la salud mental con carácter prioritario, particularmente entre adolescentes y jóvenes, ya que son ellos quienes enfrentan niveles de prevalencia más altos de depresión y trastornos de ansiedad que, entre otras cosas, son causas de las altas tasas de incidencia de suicidio registradas, las premisas del programa se desprenden de los objetivos y estrategias nacionales, pero cobran viabilidad a través de las acciones propuestas, que permitan un avance gradual, con modelos e intervenciones eficaces y evaluables, que tome en cuenta lo logrado anteriormente, las características de cada problema, de cada grupo y región en particular y que como eje transversal incorpore los avances y recursos tecnológicos disponibles.

Aunado a lo anterior, dentro de los cambios esperados, se busca la reducción de brechas de desigualdad, diseñadas desde los enfoques de igualdad de género, no discriminación e inclusión, teniendo como directriz el respeto a las diferencias étnicas, regionales, culturales, políticas, económicas de orientación sexual y género; enmarcado en un contexto armónico de honradez, legalidad, transparencia y de compromiso con la rendición de cuentas, el combate a la corrupción y la mejora de la gestión pública del Gobierno de México.

Así como disminuir la brecha de atención y acercar los servicios de psiquiatría, es menester cambiar el modelo, por el modelo comunitario, es decir, que el eje central de los servicios en salud mental sea la atención primaria a la salud, a través de centros de salud y hospitales generales. Este modelo provee a la población de servicios accesibles en su propia comunidad, evitando la falta de información y la necesidad de largos traslados para recibir atención especializada, que, en la mayoría de los casos, son factores determinantes para limitar una atención oportuna, así mismo y dada la alta comorbilidad entre enfermedad mental y adicciones, el objetivo se vincula con “ampliar la cobertura de servicios de tratamiento para la atención integral de personas con uso, abuso y dependencia de drogas”.

Se prevé fortalecer y modernizar los servicios de atención psiquiátrica con un enfoque comunitario, integral y multidisciplinario, realizando acciones de prevención y educación de los trastornos mentales prioritarios, impulsando la formación y capacitación de investigadores y especialistas basada en evidencia científica a las enfermedades mentales con investigación en salud mental y el desarrollo de modelos de atención comunitaria.

El Instituto cuenta con tres Programas Sustantivos y un Programa de Administración, que se encuentran estrechamente ligados al Programa, vinculados a los Objetivos Prioritarios y Estrategias del mismo:

- **Investigación**, que tiene como objetivo: Fortalecer la investigación multidisciplinaria en neurociencias, investigación clínica y ciencias sociales; mediante la aplicación del conocimiento básico, clínico y metodológico, para el estudio de la enfermedad mental, a fin de mejorar la calidad de vida y generar información para las políticas públicas, con énfasis en poblaciones vulnerables.

- 
- **Enseñanza**, cuyo propósito es: Fortalecer los programas de formación y educación continua en psiquiatría y salud mental, mediante el desarrollo y difusión de sus servicios aplicados, tanto en infraestructura tecnológica como en docencia experta en los temas emergentes respecto al campo de interés, para mantener y formar profesionales aptos y capaces de aportar soluciones y mejora a la salud mental nacional e internacional.
  - **Servicios Clínicos**, que tiene como objetivo: Proporcionar atención médica especializada integral a las personas con trastornos mentales y sus familiares, a través de prácticas basadas en evidencia científica con calidad, calidez y con absoluto respeto de sus derechos humanos, a fin de contribuir al mejoramiento de su salud mental y estilo de vida.
  - **Administración**, cuya finalidad es: Mantener una administración y gobierno honesto, transparente, racional y austero, mediante la aplicación de las leyes y reglamentos que lo regulan, procurando un clima de trabajo en armonía para el desarrollo de su personal y la adecuada gestión de los recursos para el eficiente funcionamiento de la institución.



# 3

## AVANCES Y RESULTADOS

### **3.- Avances y Resultados**

**Objetivo prioritario 1. Mejorar la salud mental de la población en México mediante la consolidación de la investigación multidisciplinaria intra e interinstitucional, y el desarrollo de modelos de intervención, a través del uso de las TIC para la traslación de los resultados de investigación a la práctica clínica.**

La relevancia de este objetivo radica, en fortalecer la investigación multidisciplinaria en neurociencias, investigación clínica y ciencias sociales, mediante la aplicación del conocimiento básico, clínico y metodológico, basado en el fomento a los proyectos científicos, teniendo como principal herramienta el uso de las tecnologías de Información y comunicación como medio de difusión y como herramienta útil en el desarrollo de materiales, guías y manuales de índole educativa que refuercen y faciliten la atención y el estudio de la enfermedad mental, a fin de mejorar la calidad de vida y generar información para las políticas públicas, con énfasis en poblaciones vulnerables.

Una pieza esencial en la consolidación y reforzamiento de las áreas de investigación, dedicadas al estudio de las enfermedades mentales a nivel intrainstitucional, consiste en el fortalecimiento de la estructura, coadyuvando al incremento en el número de plazas, que favorezca la incorporación de las nuevas generaciones de investigadores en proyectos que respondan a las necesidades emergentes del país, así como proporcionar a los investigadores, mayores espacios y equipos médicos para la investigación, que podrían desarrollarse en las diversas áreas de estudio de la salud mental: neurociencias, epidemiología, investigación clínica y ciencias sociales.

## **Resultados**

### **Convenios**

*Enero a diciembre de 2023*

Se firmaron 20 nuevos convenios entre los que se encuentran el convenio con la Universidad del Sur de California y Columbia-WHO Center for Global Mental Health, convenio marco de colaboración de todo el Instituto con la Universidad del Rosario en Colombia, con el cual se hará un proyecto entre la Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales y la Dra. Ximena Palacios sobre Cuidados Paliativos, muerte y salud mental, convenio con la Editorial Terracota a fin de llevar a cabo la impresión de la obra “Cuidados emocionales para futuras mamás...” a cargo de la doctora Asunción Lara Cantú, convenio firmado con el Hospital Universitario Dr. José Eleuterio González de la Universidad Autónoma de Nuevo León para establecer el marco de cooperación, intercambio y concertación institucional en la promoción y desarrollo de proyectos de investigación de interés mutuo y con el Instituto Nacional de Salud Pública, Convenio de Colaboración para establecer los términos y condiciones y mecanismos de colaboración, para el desarrollo del proyecto Trastornos de la Conducta Alimentaria y Convenio de asignación de recursos para el financiamiento del proyecto Análisis de la expresión génica en células de la microglía inducida: una herramienta potencial de detección de marcadores tempranos de la enfermedad de Alzheimer” con la Secretaría de Salud.

En 2023 se mantuvieron vigentes convenios con la Universidad del Sur de California, Universidad de Columbia, Instituto Nacional de Salud Pública, Institutos Nacionales de Salud de los Estados Unidos, el Consejo Nacional de Humanidades Ciencia y Tecnología, la Fundación Gonzalo Rio Arronte, Fundación Nacional Ámbar, Universidad de Chile, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Educación y Bienestar Social de Baja California, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Autónoma de Nuevo León, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores

de Monterrey, Universidad Iberoamericana, Early Institute, entre otras instituciones Nacionales e Internacionales y de la Sociedad Civil.

*Enero a junio de 2024*

Las Áreas de Investigación dieron seguimiento a convenios de colaboración con Instituciones nacionales, internacionales, públicas y privadas para generar proyectos multicéntricos, se firmó una Carta Intención con el Centro de Investigación Transdisciplinar en Psicología, como primer acercamiento para el desarrollo del proyecto "Bienestar: un estudio longitudinal sobre el bienestar mental de las mujeres y de las parejas durante el embarazo y después del nacimiento. Factores determinantes", así mismo a petición de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, se envió una Carta Compromiso de Coparticipación, para el desarrollo del proyecto "Tejiendo una vida: Programa de intervención psicoeducativa en mujeres que han sufrido violencia de género";

Además, se encuentran en proceso de firma el Convenio con la Universidad de Oviedo, el Convenio Department of Child and Adolescent Psychiatry and behavioral Sciences Children's Hospital of Philadelphia, y el Convenio de Colaboración con la Universidad de la Laguna en Tenerife, España.

### **Publicación de artículos científicos y publicaciones de alto impacto**

*Enero a diciembre de 2023*

En la Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales se gestionó el pago de 5 publicaciones entre las que se encuentran:

- "Governance in Mental Health Care Policies During the Covid-19 Pandemic in Mexico" a cargo de la doctora Lina Díaz Castro, revista Frontiers.
- "Depression and associated Psychosocial factors after a legal abortion in Mexico", Konrad Lorenz Fundación Universitaria a cargo de la doctora Luciana Ramos Lira.

En la Dirección de Investigaciones en Neurociencias se realizó el pago de 10 artículos científicos en revistas internacionales con arbitraje y una edición al idioma inglés de un artículo científico, entre los que se encuentran:

- Antihyperalgesic and antiallodynic effects of Amarisolide A and Salvia amarissima Ortega in the experimental fibromyalgia-type pain de la Dra. María Eva Gonzalez Trujano.
- Quinpirole plus tramadol diminished emotive aspects and the spontaneous inflammatory, but not Neuro... del Dr. Francisco Salvador Mercado Acá.

Por su parte, en la Subdirección de Investigaciones Clínicas se gestionó el pago de publicaciones de artículos entre los que se encuentran:

- Melatonin: A Neurotrophic? de la Dra. Gloria Acacia Benítez King.
- Adverse effects of antipsychotics on sleep in patients with schizophrenia. Systematic review and meta-analysis del Dr. Ricardo Arturo Saracco Álvarez.

*Enero a junio de 2024*

En la Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales se gestionó el apoyo para la publicación de artículos científicos y publicaciones de alto impacto siendo las siguientes:

- Psychometric properties of the Spanish version of the measure of insing. Jhon Wiley Sons Inc. Feasibility, acceptability and perceived usefulness of a community-evidence-based harm reduction intervention for single apc admin fee. Springer Nature Customer Service Center LLC.
- "Remote crisis intervention and suicide, risk management in COVID-19 frontline " Frontiers Media.
- "Risk of eating disorders in Mexican university students" Elsevier B.V.

En la Dirección de Investigaciones en Neurociencias se realizó el pago de 11 artículos científicos y una edición al idioma inglés de un artículo, entre los que se encuentran:

- Upregulation of S100A8 in peripheral blood mononuclear cells from patients with depression treated with SSRIs: a pilot study.
- The Comparative Effect of Occupational and Musical Enrichment on Fecal Glucocorticoid Metabolite Levels in a Captive Colony of Stumptail Macaques (*Macaca arctoides*)
- Prolame produces anxiolytic- and antidepressant-like effects in middle-aged female rats with less uterotrophic effects than 17 $\beta$ -estradiol

Así mismo, se gestionó el pago para la aparición en la carátula a color en la revista Food and Function del artículo 2024-0234 “Antinociceptive effects of *Raphanus sativus* sprouts involve the opioid and 5-HT<sub>1A</sub> serotonin receptors, camp/cgmp pathways, and the central activity of sulforaphane “

Por su parte, en la Subdirección de Investigaciones Clínicas se gestionó el pago 8 publicaciones de artículos, entre los que se destacan:

- "Biomarkers in Alzheimer's Disease: Are olfactory neuronal precursors useful for antemortem biomarker research?"
- Human Vaccines & Immunotherapeutics NES 3.
- Cognition in Euthymic Patients with Bipolar Disorder: Do Not Forget to Account for Anxiety!
- Interaction of the Melatonin/Ca<sup>2+</sup>-CaM Complex with Calmodulin Kinase II: Physiological Importance.

### **Modelos de intervención**

*Enero a diciembre de 2023*

Se desarrolló el proyecto: “Modelo de Atención Primaria y Psiquiatría (MAP/PSI) a distancia, enfocado al diagnóstico temprano y tratamiento oportuno de los trastornos depresivos en jóvenes de 15 a 25 años de comunidades indígenas de San Luis Potosí, México”.

Se llevó a cabo el Simposio: Avances del Modelo de Atención Primaria y Psiquiatría (MAP/PSI) a Distancia, 2023, durante el simposio, se señalaron las fortalezas y desafíos del proyecto y algunos resultados preliminares y se contó con información acerca de las impresiones en el trabajo de campo por parte del personal participante.

Otro proyecto fue: “Desarrollo y Evaluación de un programa de entrenamiento en línea para psiquiatras de habla hispana en el uso de la clasificación de trastornos mentales, del comportamiento y del neurodesarrollo de la CIE 11”, realizado en colaboración con la Organización Mundial de la Salud, el cual fue útil para la comprensión y aplicación rutinaria de las directrices diagnósticas CIE-11 para los trastornos mentales más comunes en la atención psiquiátrica de adultos, por parte de profesionales de la salud mental de habla hispana.

Se desarrolló el proyecto: “Adaptación cultural del programa “Making Alcoholics Anonymous Eaiser (MAAEZ)”: evaluación de uso potencial y aceptabilidad de grupos de AA de México”, durante el cual se encontró que las discusiones de los Grupos Focales principalmente generaron información sobre la aceptabilidad y posibilidad de aplicación de la intervención en México, mientras que el análisis los Laboratorios Cognitivos precisó la comprensión de los elementos que ameritaban cambios, por ejemplo, lenguaje o expresiones desconocidas o culturalmente inadecuadas, lo cual se trasladó a cambios específicos en la redacción de palabras, frases o conceptos relacionados en cada uno de los apartados de MAAEZ y las instrucciones de uso.

*Enero a junio de 2024*

En el desarrollo de modelos de intervención y/o vínculos colaborativos que contribuyen a mejorar la salud mental de la población, la Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales, avanzó en el análisis de resultados del artículo sobre la satisfacción y barreras para la adopción de

una Intervención Psicoeducativa para Prevenir la Depresión Posparto del proyecto “Estudios sobre depresión perinatal”, donde los resultados de este estudio permitirán mejorar la estrategia de diseminación del programa para prevenir la depresión posparto.

### **Participación en eventos académicos y científicos**

*Enero a diciembre de 2023*

En relación con la diseminación de la información, se participó en 382 eventos científicos de los cuales 262 fueron de carácter nacional y 120 internacionales. Entre las participaciones destacadas se encuentran el de la Consulta de la Organización Mundial de la Salud con profesionales representativos de asociaciones y academia sobre la implementación del Plan de Acción Global sobre Alcohol para 2022-2030; en el Seminario de estudios sobre la globalidad: Migración, Opioides; en la 19 edición del Congreso de Investigación en Salud Pública, en el Seminario de los Institutos Nacionales de Salud: Presentación de Resultados de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2022", Alzheimer's Association International Conference, 2023; Conversatorio en torno a la Discapacidad, la inclusión y los derechos desde las prácticas profesionales interdisciplinarias, II Congreso de Ética en Investigación; XXXVIII Reunión Anual de Investigación del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, el Congreso Latinoamericano de Psicología de la Salud ALAPSA 2023; 2023 IASR/AFSP International Summit on Suicide Research, Informe de la Comisión de Alto Nivel sobre Salud Mental y COVID-19 de la Organización Panamericana de la Salud, XXVIII Congreso Nacional de la Asociación Psiquiátrica Mexicana, entre otras.

*Enero a junio de 2024*

Las Áreas de Investigación del Instituto participaron en 83 eventos académicos, científicos y de difusión a nivel nacional e internacional para ampliar el conocimiento y promoción de los proyectos de investigación.

Se destaca la participación en la Reunión de la Red de Investigación sobre Salud Mental y Adicciones, en la Conferencia sobre Consumo de Drogas Sintéticas: Tendencias en Toxicología e Intervención 2024 en la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y de Aplicación de la Ley (Bureau of International Narcotics and Law Enforcement Affairs–INL), en el Seminario Permanente de Migración, en el VII Congreso ALA: Las antropologías hechas en América Latina y el Caribe en contextos urgentes: violencias, privilegios y desigualdades, en la Primera Jornada Nacional de Salud Mental Perinatal en México, en la Primera Reunión del Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Envejecimiento, en el Seminario “Nuevas opciones terapéuticas en la depresión mayor” y en el Seminario “Utilidad de las medidas de procesamiento auditivo como posibles mediadores del envejecimiento cognitivo”.

### **Colaboraciones interinstitucionales**

*Enero a diciembre de 2023*

Se aprobó el financiamiento del National Institute of Mental Health por un año más para la continuación del proyecto: Detección y tratamiento por internet de sintomatología ansiosa y depresiva común entre estudiantes universitarios de América Latina, para el periodo de julio de 2023 a junio de 2024. Así mismo, continuó la colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana, la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto de Salud Pública, y los proyectos financiados por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnología y la Fundación Gonzalo Río Arronte IAP.

En colaboración con la Universidad de Arizona, se llevó a cabo el programa Keepin' it REAL (kiR) / Mantente REAL el cual es un programa de prevención de uso de sustancias, científicamente diseñado para mejorar la competencia social y emocional. El programa MR fue reforzado con dos lecciones que consideraron aspectos de género y violencia vinculados a la oferta y consumo de

sustancias. Los resultados del programa en México (probado mediante un ensayo aleatorizado en estudiantes de primero de secundaria en las tres grandes metrópolis, Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey) mostraron ser prometedores también en la prevención de actos de violencia y el aprendizaje de estrategias para evitar ser víctima de violencia por parte de otros, factor relevante en virtud del contexto de violencia que se vive en México. Es por ello por lo que se planeó a futuro llevar a cabo el programa MR en una ciudad fronteriza (Tijuana), con el fin de evaluar si la intervención era efectiva y evaluar las estrategias de implementación.

Para ampliar el desarrollo de proyectos de investigación de manera colaborativa, en 2023 se tuvieron dos estancias de investigación en instituciones internacionales; la estancia del Dr. Salvador Alarcón Elizalde, en la Universidad de la Laguna, Tenerife, España y la estancia de investigación postdoctoral de José de Jesús Argueta Donohué, en la Shreiber School of Veterinary Medicine, Rowan University Joint Health Science Center, New Jersey, USA.

*Enero a junio de 2024*

Para ampliar y continuar las colaboraciones con Instituciones nacionales e internacionales que permiten el desarrollo de proyectos de investigación, el Dr. Jairo Muñoz Delgado realizó una estancia de investigación, en colaboración con la Universidad del Rosario y la Universidad Externado de Colombia, la Dra. Erika Estrada Camarena realizó una visita académica a la Universidad Federal de Río Grande del Sur de Brasil, para ofrecer dos conferencias con el objetivo de establecer un convenio de colaboración con la Facultad de Biología de esta Universidad, y se mantiene la estancia de investigación postdoctoral del Dr. José de Jesús Argueta Donohué, en la Shreiber School of Veterinary Medicine, Rowan University Joint Health Science Center, New Jersey, USA.

Así mismo, el Instituto recibió la visita de un investigador de la Universidad del Rosario Colombia, para colaborar en los proyectos del Departamento de Neurofisiología, y de un investigador del QIMR Berghofer and the University of Queensland, Australia, que está colaborando en el Laboratorio de Genética.

## **Actividades relevantes**

El **Objetivo Prioritario 1**, se alcanzó a través de **5 Estrategias Prioritarias, 12 Acciones Puntuales** y sus respectivas **actividades 2023 y 2024**.

**Estrategia prioritaria 1.1 Fortalecer la Estructura y personal para la investigación, a través de nuevas plazas de investigadores y la optimización de espacios y equipos, para desarrollar proyectos de investigación, que impacten en la mejora de la salud mental de la población.**

**1.1.1 Realizar acciones que permitan la gestión adecuada para el fortalecimiento de las áreas de Investigación (fortalecimiento de estructura, plazas para investigadores jóvenes).**

### **Fortalecimiento de estructura**

*Enero a diciembre de 2023*

Se concretó la ocupación de una plaza de Investigador en Ciencias Médicas "C" en la Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales, así como se ocupó la plaza vacante de Ayudante de Investigación en Ciencias Médicas "C". Adicional, se generó una Guía para la preselección de candidatos para ocupar nuevas plazas o plazas vacantes de investigador en ciencias médicas en la Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales.

---

*Enero a junio de 2024*

En el periodo, se solicitó vía correo electrónico a la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal el formato que se debe llenar para la solicitud de plazas de investigación. Y se realizó el diagnóstico de necesidades de plazas para la Dirección de Investigaciones en Neurociencias.

**Equipamiento para el desarrollo de proyectos de investigación**

*Enero a diciembre de 2023*

Se realizó la renovación del uso del Software Estadístico SAS, para el desarrollo del proyecto “Detección y tratamiento por internet de sintomatología ansiosa y depresiva” a cargo de la doctora Corina Benjet, se llevó a cabo la adquisición de licencia Zoom proyecto NIH, proyecto CONACYT 3205 así como la Adquisición de la licencia de Genially, para el proyecto financiado por la Fundación Gonzalo Rio Arronte SA-396.

Por su parte, en la Dirección de Investigaciones en Neurociencias se recibieron 50 jaulas de alojamiento para animales de laboratorio (2023-1299) y 300 jaulas de alojamiento para animales de laboratorio al Departamento de Bioterio (2023-1203).

*Enero a junio de 2024*

La Subdirección de Recursos Materiales, solicitó a través de memorándum SRM/00167/2024, SRM/00164/204 y SRM/00168/2024 a las áreas de investigación y médicas sus necesidades de equipo de laboratorio y equipo médico, para la integración del proyecto del programa de inversión y como parte del programa de sustitución de equipo médico obsoleto.

Con memorándum DGES/0020/2024, DIN/00102/204, SIC/0097/2024 las áreas de investigación hicieron llegar las necesidades de equipo médico y de laboratorio para la integración del proyecto del programa de inversión y como parte del programa de sustitución de equipo médico obsoleto.

La Dirección de Investigaciones en Neurociencias, realizó la validación de las necesidades de equipo de laboratorio con la Subdirección de Recursos Materiales para el ejercicio 2025.

En la Subdirección de Investigaciones Clínicas, se detectaron los equipos que requerían sustitución en los laboratorios y se solicitó su sustitución y/o adquisición de equipo nuevo, con el memorándum SIC/00097/2024, dando respuesta a la Subdirección de Recursos Materiales con referencia SRM/00167/2024.

**1.1.2 Optimizar el uso de laboratorios y equipos médicos para la investigación mediante protocolos de investigación.**

*Enero a diciembre de 2023*

En la Subdirección de Investigaciones Clínicas, se realizó la adaptación del laboratorio de Neuromodulación, el cual ya se encuentra en funcionamiento y actualmente se está trabajando en adecuar el área de estimuladores para su adecuado funcionamiento.

Con el fin de darle un máximo aprovechamiento al equipo existente en este Instituto, la Dirección de Investigaciones en Neurociencias y la Subdirección de Investigaciones Clínicas, compartieron equipo de laboratorio, como las incubadoras y PatchClamp, para optimizar su uso y darles viabilidad a los proyectos comunes. Así mismo, se compartió un lector de placas y el uso del microscopio confocal.

Se realizó el mantenimiento correctivo y preventivo de diversos equipos, como la balanza analítica (2023-509) la cual se solicitó su calibración; un ultracongelador (REVCO) (2023-622), Sonicador Ultrasónico con Stop, Ultracongelador, Sistema de purificación de agua Direct-Q3 UV, con cargo al proyecto CONACYT-285181, el mantenimiento preventivo al espectrofotómetro.

Además, se realizaron las solicitudes de servicio de mantenimiento correctivo de Aire Acondicionado del Bioterio, Equipo de refrigeración del Laboratorio de Fitofarmacología, y el equipo UPLC de cromatografía líquida del Laboratorio de Neurofarmacología de Productos Naturales, entre otros.

*Enero a junio de 2024*

El Titular de la Dirección de Investigaciones en Neurociencias se reunió con personal de la Subdirección de Servicios Generales y un arquitecto para recorrer las áreas que se van a remodelar y le entregó copia de los planos actuales.

Se instaló una campana de extracción en el área común del Edificio de Neurociencias y se lleva a cabo la remodelación del laboratorio de Neuromodulación. Actualmente se encuentra en funcionamiento, pero aún falta la adecuación del área de los estimuladores al interior del Laboratorio.

### **1.1.3 Fomentar el apoyo para el ingreso, permanencia y promoción del personal en el Sistema Nacional de Investigadores y en el Sistema de Investigadores de la Secretaría de Salud.**

#### **Promoción y difusión de convocatorias**

*Enero a diciembre de 2023*

La difusión de las convocatorias de ingreso, promoción y permanencia 2023 de la Secretaría de Salud; así como la Convocatoria para el Reconocimiento en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores 2023 del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías y la Convocatoria para el desempeño de los investigadores en Ciencias Médicas de la Secretaría de Salud 2023, se realizó vía correo electrónico.

*Enero a junio de 2024*

La Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales difundió entre el personal de investigación, la Convocatoria para el Ingreso, Promoción y Permanencia al Sistema Institucional de Investigadores en Ciencias Médicas de la Secretaría de Salud, 2024.

La Dirección de Investigaciones en Neurociencias realizó la difusión de la Convocatoria para el Ingreso, la Promoción y la Permanencia al Sistema Institucional de Investigadores en Ciencias Médicas de la Secretaría de Salud, 2024. Tanto a los investigadores en ciencias médicas, como a los Directivos de Investigación. Asimismo, se envió el Dictamen Final y nombramientos a los Directivos de Investigación. También se enviaron los resultados y nombramientos a la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal y al Departamento de Evaluación y Estadística con el memorándum Ref. No. DIN/00167/2024. El 22 de mayo de 2024 el Dr. Eduardo Madrigal realizó la entrega de nombramientos en el Auditorio del Instituto.

La Subdirección de Investigaciones Clínicas realizó la difusión de las siguientes Convocatorias:

- Convocatoria para ingreso, promoción y permanencia al Sistema Institucional de Investigadores en Ciencias Médicas de la Secretaría de Salud 2024. Enero 2024.
- Convocatoria para ingreso, promoción y permanencia al Sistema Nacional de Investigadores. Marzo 2024
- Convocatoria para el Estímulo al Desempeño en Ciencias Médicas de la Secretaría de Salud 2024, 06 de mayo de 2024"

#### **Incorporación de investigadores en el Sistema Institucional de Investigación**

*Enero a diciembre de 2023*

El Instituto contó con 110 investigadores con nombramiento vigente del Sistema Institucional de Investigación de la Secretaría de Salud, 93 corresponden a plazas "ICM" entre las cuales se cuenta con dos investigadores eméritos, 17 mandos medios y jefes de departamento. Así mismo se cuenta con



20 plazas "ICM" ocupadas, que no cuentan con nombramiento vigente, dando como resultado un total de 130 plazas dedicadas a la investigación en áreas sustantivas.

CATEGORÍAS	INVESTIGADORES EVALUADOS POR EL SII				TOTALES	
	Investigadores		Directivos del área de investigación		Evaluados Vigentes	Evaluados No Vigentes
	Vigentes	No vigentes	Vigentes	No vigentes		
Investigador en Ciencias Médicas "A" (1,3)	10	4	2	0	12	4
Investigador en Ciencias Médicas "B" (1,3)	9	3	2	0	11	3
Investigador en Ciencias Médicas "C" (2)	36	6	5	1	41	7
Investigador en Ciencias Médicas "D" (2)	20	4	3	0	23	4
Investigador en Ciencias Médicas "E" (2)	7	1	4	0	11	1
Investigador en Ciencias Médicas "F"	9	1	1	0	10	1
Investigador Emérito	2	0	0	0	2	0
<b>TOTALES</b>	<b>93</b>	<b>19</b>	<b>17</b>	<b>1</b>	<b>110</b>	<b>20</b>

*Fuente: Informe de la Primera Sesión Ordinaria 2024 de la Junta de Gobierno.*

*Enero a junio de 2024*

El Instituto contó con 110 investigadores con nombramiento vigente del Sistema Institucional de Investigación de la Secretaría de Salud, 92 corresponden a plazas "ICM" entre las cuales se cuenta con dos investigadores eméritos, 18 mandos medios y jefes de departamento. Así mismo se cuenta con 21 plazas "ICM" ocupadas, que no cuentan con nombramiento vigente, dando como resultado un total de 131 plazas dedicadas a la investigación en áreas sustantivas.

CATEGORÍAS	INVESTIGADORES EVALUADOS POR EL SII				TOTALES	
	Investigadores		Directivos del área de investigación		Evaluados Vigentes	Evaluados No Vigentes
	Vigentes	No vigentes	Vigentes	No vigentes		
Investigador en Ciencias Médicas "A" (1,3)	10	3	2	0	12	3
Investigador en Ciencias Médicas "B" (1,3)	7	4	2	0	9	4
Investigador en Ciencias Médicas "C" (2)	36	6	6	1	42	7
Investigador en Ciencias Médicas "D" (2)	23	3	2	0	25	3
Investigador en Ciencias Médicas "E" (2)	5	3	5	0	10	3
Investigador en Ciencias Médicas "F"	9	1	1	0	10	1
Investigador Emérito	2	0	0	0	2	0
<b>TOTALES</b>	<b>92</b>	<b>20</b>	<b>18</b>	<b>1</b>	<b>110</b>	<b>21</b>

*Fuente: Informe de la Segunda Sesión Ordinaria 2024 de la Junta de Gobierno.*

### **Incorporación de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores**

*Enero a diciembre de 2023*

En resumen, 100 investigadores están incorporados al Sistema Nacional de Investigadores, 9 con nivel candidato; 57 con nivel I, 17 con nivel II, 17 con nivel III. 78 están inscritos al Sistema Institucional de Investigadores; 14 investigadores que no son evaluados por el Sistema Institucional de Investigación, pero que se encuentran adscritos a la Secretaría de Salud y 8 participan en convenio con otra institución.

	Evaluados por el SII adscritos a la SSA	No evaluados por el SII adscritos a la SSA	Con distinción SNI de otra adscripción evaluados por el SII	En convenio con otra institución	TOTAL
Candidatos	2	4	0	3 <sup>1</sup>	9
Nivel I	45	8	0	4	57
Nivel II	15	1	0	1	17
Nivel III	16	1	0	0	17 <sup>2</sup>
<b>TOTALES</b>	<b>78</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Informe de la Primera Sesión Ordinaria 2024 de la Junta de Gobierno.

La Dra. Hernández Melesio María de la Paz Alejandra se contabilizó en la MIR diciembre 2023 por tener distinción S.N.I.I. Candidato

<sup>1</sup> Se incluye a Medina Aguilar Perla Sonia porque a pesar de ser Investigador por Honorarios en el Instituto, su S.N.I.I. está adscrito en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

<sup>2</sup> De los cuales tres investigadores son S.N.I.I. Eméritos: Guimaraes Borges Guilherme Luiz, Medina Mora Icaza María Elena Teresa y Natera Rey Guillermina.

Se informó mediante correo electrónico al personal de investigación que era necesario actualizar su acreditación en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.

Enero a junio de 2024

En resumen, 103 investigadores están incorporados al Sistema Nacional de Investigadores, 10 con nivel candidato; 57 con nivel I, 20 con nivel II, 16 con nivel III. 82 están inscritos al Sistema Institucional de Investigadores; 15 investigadores que no son evaluados por el Sistema Institucional de Investigación, pero que se encuentran adscritos a la Secretaría de Salud y 6 participan en convenio con otra institución.

	Evaluados por el SII adscritos a la SSA	No evaluados por el SII adscritos a la SSA	Con distinción SNI de otra adscripción evaluados por el SII	En convenio con otra institución	TOTAL
Candidatos	3	5	0	2 <sup>1</sup>	10
Nivel I	46	8	0	3	57
Nivel II	18	1	0	1	20
Nivel III	15	1	0	0	16 <sup>2</sup>
<b>TOTALES</b>	<b>82</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>103</b>

**Fuente:** Informe de la Segunda Sesión Ordinaria 2024 de la Junta de Gobierno.

La Dra. Hernández Melesio María de la Paz Alejandra se contabilizó en la MIR Junio 2024 por tener distinción S.N.I.I. Candidato.

Se contabilizó a la Dra. Natera Rey Guillermina (Baja por defunción), tanto en la MIR Junio 2024 como en el presente debido a que se reportó producción científica de su autoría.

<sup>1</sup> Se incluye a la Dra. Medina Aguilar Perla Sonia porque tiene un contrato por Honorarios con el INPRFM, sin embargo, su S.N.I.I. está adscrito a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

<sup>2</sup> Los investigadores son Eméritos en el Sistema Nacional de Investigadores: Medina Mora Icaza María Elena Teresa, Natera Rey Guillermina (Baja por defunción), Lara Cantú María Asunción y Guimaraes Borges Guilherme Luiz.

NOTA: Respecto a la información del programa sustantivo E022, las cifras reportadas son consideradas como versión preliminar, la cual es validada por la H. Junta de Gobierno

Se informó mediante correo electrónico al personal de investigación que era necesario actualizar su acreditación en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.

#### **1.1.4 Apoyar al personal de investigación a que realice los proyectos del Centro de Investigación en Salud Mental Global y a los que desarrollen proyectos conjuntamente con instituciones internacionales.**

##### **Colaboraciones con instituciones internacionales.**

Enero a diciembre de 2023

En 2023 se envió el informe de actividades realizadas en el marco del Centro Colaborador Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud y se recibió la confirmación de recepción de parte de las oficinas de la Organización Mundial de la Salud. Con respecto al Centro Colaborador OPS/OMS, se realizaron diversas reuniones remotas con representantes de Organización Mundial de la Salud Ginebra, Organización Panamericana de la Salud Washington, D.C. y de la oficina en México con el personal de la Dirección de Investigaciones

Epidemiológicas y Psicosociales a cargo, para continuar el proceso de re-designación del Centro Colaborador OPS/OMS.

*Enero a junio de 2024*

Se retomó el proceso para la recertificación del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, como Centro Colaborador OPS/OMS (Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud); actualmente el documento se encuentra en revisión en las oficinas de la Organización Panamericana de la Salud en Washington, DC y en la oficina de la Organización Mundial de la Salud en Ginebra, Suiza.

**Estrategia prioritaria 1.2 Establecer nuevas líneas de investigación dedicadas a la comprensión y solución de problemas emergentes en el campo de la salud mental, mediante la gestión de proyectos nacionales e internacionales, para la atención de esta problemática.**

**1.2.1 Promover y apoyar la participación en convocatorias para la obtención de fondos de investigación en las áreas emergentes en el campo de la Salud Mental.**

**Participación en convocatorias**

*Enero a diciembre de 2023*

Se elaboraron 14 cartas de postulación, para la participación en la convocatoria de Financiamiento de Proyectos de Investigación para la Salud 2023.

Además, se obtuvo un financiamiento adicional de la convocatoria CONAHCYT 2023, para el proyecto a cargo del Dr. Gilberto Pérez Sánchez de la Dirección de Investigaciones en Neurociencias.

*Enero a junio de 2024*

La Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales, vía correo electrónico difundió a todo su personal la Convocatoria del Área de Salud 2024 de la Fundación Gonzalo Río Arronte.

La Dirección de Investigaciones en Neurociencias difundió entre el personal de investigación la Convocatoria 2024 "Financiamiento de proyectos de investigación para la salud" de la Dirección General de Políticas de Investigación en Salud de la Secretaría de Salud.

Así mismo, el personal de investigación de la Dirección de Investigaciones en Neurociencias participó en la Convocatoria Financiamiento de Proyectos de Investigación para la Salud 2024, con las propuestas:

- Papel funcional de la secreción extrasináptica de neurotransmisores: la base de la neuromodulación en la salud mental"
- "Evaluación de la actividad antiinflamatoria de Pereskiasacharosa (Cactaceae) en un modelo experimental de inflamación sistémica."
- "Análisis proteico del heterodímero S100A8/A9 en sujetos con diagnóstico de esquizofrenia"
- "Evaluación de la función metabólica en animales expuestos crónicamente a tolueno"
- "El cannabidiol como alternativa contra la dependencia a opioides usados en dolor crónico"

Se publicaron los resultados de la Convocatoria, Ciencia de Frontera del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, donde se firmaron convenios de asignación de recursos de los proyectos aprobados.

La Subdirección de Investigaciones Clínicas, realizó la difusión vía correo electrónico a todo el cuerpo de investigadores, de la convocatoria "Financiamiento de proyectos de Investigación para la salud", DGPIS 2024; y la Convocatoria del área de Salud 2024 de la Fundación Gonzalo Río Arronte.

**1.2.2 Gestionar proyectos multicéntricos nacionales e internacionales a través de convenios de colaboración interinstitucional con organismos y académicos dedicados a la investigación y/o la atención de esta problemática.**

**Conformación de convenios**

*Enero a diciembre de 2023*

Se firmaron nuevos convenios entre los que se encuentran, el convenio con la Universidad del Sur de California y Columbia-WHO Center for Global Mental Health, convenio marco colaboración de todo el Instituto con la Universidad del Rosario en Colombia, con el cual se hará un proyecto entre la Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales y la Dra. Ximena Palacios sobre Cuidados Paliativos, muerte y salud mental, convenio con la Editorial Terracota, a fin de llevar a cabo la impresión de la obra “Cuidados emocionales para futuras mamás...” a cargo de la doctora Asunción Lara Cantú, convenio firmado con el Hospital Universitario Dr. José Eleuterio González de la Universidad Autónoma de Nuevo León, para establecer el marco de cooperación, intercambio y concertación institucional en la promoción y desarrollo de proyectos de investigación de interés mutuo y con el Instituto Nacional de Salud Pública, además se firmó convenio de Colaboración para establecer los términos y condiciones y mecanismos de colaboración para el desarrollo del proyecto Trastornos de la Conducta Alimentaria.

En la Subdirección de Investigaciones Clínicas se firmaron diversos convenios, entre los que destacan: Convenio de Colaboración con la Universidad de Columbia, Nueva York, e) Research Foundation for Mental Hygiene, Inc., New York y el Convenio de asignación de recursos para el financiamiento del proyecto: “Análisis de la expresión génica en células de la microglía inducida: una herramienta potencial de detección de marcadores tempranos de la enfermedad de Alzheimer” con la Secretaría de Salud.

*Enero a junio de 2024*

La Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales, firmó una Carta Intención enviada por el Centro de Investigación Transdisciplinar en Psicología y la Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales, con la finalidad de llevar a cabo un primer acercamiento, para el desarrollo del proyecto “Bienestar: un estudio longitudinal sobre el bienestar mental de las mujeres y de las parejas durante el embarazo y después del nacimiento. Factores determinantes”.

A petición e interés de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, se gestionó y envió a revisión una Carta Compromiso de Coparticipación con el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, para llevar a cabo el desarrollo del proyecto de participación “Tejiendo una vida: Programa de intervención psicoeducativa en mujeres que han sufrido violencia de género”.

En la Subdirección de Investigaciones Clínicas, se encuentran en proceso de firma los siguientes Convenios:

- Convenio con la Universidad de Oviedo (no han enviado de España los cambios).
- Department of Child and Adolescent Psychiatry and behavioral Sciences Children’s Hospital of Philadelphia.
- Convenio de Colaboración con la Universidad de la Laguna en Tenerife, España.

**1.2.3 Fomentar la producción de publicaciones científicas de alto impacto por parte del personal que forma parte de las áreas de investigación del Instituto.**

*Enero a diciembre de 2023*

La Dirección de Investigaciones en Neurociencias realizó las gestiones administrativas para el pago de 10 artículos científicos en revistas internacionales con arbitraje y una edición al idioma inglés de un artículo científico, entre los que se encuentran: Antihyperalgesic and antiallodynic effects of Amarisolide A and Salvia amarissima Ortega in the experimental fibromyalgia-type pain. Maria Eva

Gonzalez Trujano (2023-0002); Quinpirole plus tramadol diminished emotive aspects and the spontaneous inflammatory, but not Neuro... Francisco Salvador Mercado Aca (2023-0065) y Effect of Low Doses of Dexamethasone on Experimental Pulmonary Tuberculosis. Luis Enrique Becerril Villanueva (2023-0232).

En la Subdirección de Investigaciones Clínicas se realizaron los pagos de 10 publicaciones de artículos entre los que se encuentran: "Adverse effects of antipsychotics on sleep in patients with schizophrenia. Systematic review and meta-analysis" del Dr. Ricardo Arturo Saracco Alvarez. y "Neuropsychiatric Disease and Treatment Paper Title: Toll-like receptor (TLR) 1, 2, and 6 gene polymorphisms support evidence of innate immune factors in schizophrenia" de la Dra. Beatriz E. Camarena Medellín.

Por otro lado, en la Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales se realizó el pago de varias publicaciones, entre las que se destacan: "Firstdrug-checkingstudy at an electronic festival and fentanyl detection in the central región of Mexico", por la doctora Clara Fleiz Bautista, publicado en el mes de diciembre en Harm Reduction Journal y el artículo: "Mental healthneeds and accessing specialized health care in Mexican children with mental disorders: sex- and diagnosis-dependent differences" a cargo de la doctora Lina Díaz Castro, se logró la gestión de exención de pago del 100%.

#### *Enero a junio de 2024*

La Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales llevó a cabo la aceptación y pago de 4 publicaciones en revistas de alto impacto:

1. Psychometric properties of the Spanish version of the measure of insing. Jhon Wiley Sons Inc.
2. Feasibiity, acceptability and perceived usefulness of a community-evidence-based harm reduction intervention for single apc admin fee. Springer Nature Customer Service Center LLC.
3. "Remote crisis intervention and suicide, risk management in COVID-19 frontline " Frontiers Media.
4. "Risk of eating disorders in Mexican university students" Elsevier B.V.

En la Dirección de Investigaciones en Neurociencias, la Coordinación Administrativa gestionó el pago de los siguientes artículos:

1. Req. 2024-0002M Upregulation of S100A8 in peripheralblood mononuclear cells from patients with depression treated with SSRIs: a pilot study
2. Req. 2024-0008 Risperidone decreases expression of 5-HT2A and SERT but not 2DA receptors in PBMC from patients with schizophrenia.
3. Req. 2024-0026 Chronic Variable Stress and Cafeteria Diet Combination Exacerbate Microglia and c-fos Activation but Not Experimental Anxiety or Depression in a Menopause Model
4. Req. 2024-0050 The Comparative Effect of Occupational and Musical Enrichment on Fecal Glucocorticoid Metabolite Levels in a Captive Colony of Stumptail Macaques (Macaca arctoides)
5. Req. 2024-0084 Prolame produces anxiolytic- and antidepressant-like effects in middle-aged female rats with less uterotrophic effects than 17β-estradiol.
6. Req. 2024-0085 Electroencephalographic profile of Salvia amarissima Ortega and amarisolide A in the absence and presence of PTZ-induced seizures in mice.
7. Req 2024-0112 Stress hyper-reactivity increases vulnerability to developing binge-type eating and associated anxiety-like behavior: comparison between Wistar-Kyoto and Sprague-Dawley rats.
8. Req. 2024-133 "Automatic detection of facial expressions during the cyberball paradigm in borderline personality disorder: a pilot study"
9. 2024-0168 "Circadian synchronization of feeding attenuates rat ´s food restriction-induced anxiety and amygdalar trh downregulation"
10. 2024-0186 "Concomitant Treatment with Doxycycline and Rifampicin in Balb/c Mice Infected with Brucella abortus 2308 Fails to Reduce Inflammation and Motor Disability"
11. 2024-0201 "Effects of housing condition on the development and persistence of addictive-like behavior induced by toluene"

Además, se gestionó el pago de la edición al idioma inglés del artículo: Req. 2024-0115 The role of the serotonergic system in the insular cortex in the modulation of inflammatory nociception. Y el pago para la aparición en la carátula a color en la revista Food and Function del artículo 2024-0234 "Antinociceptive effects of raphanus sativus sprouts involve the opioid and 5-HT<sub>1A</sub> serotonin receptors, camp/cgmp pathways, and the central activity of sulforaphane "

La Subdirección de Investigaciones Clínicas, gestionó el pago de las siguientes publicaciones:

1. "Biomarkers in Alzheimer's Disease: Are olfactory neuronal precursors useful for antemortem biomarker research?".
2. Predictors of psychopathologic symptoms by work-related stress factors in Mental Health Professionals of a tertiary-level Psychiatric Hospital in Mexico City.
3. Modified peptides and organic metabolites of cyanobacterial origin with antiplasmodial properties.
4. Human Vaccines & Immunotherapeutics NES 3.
5. Cognition in Euthymic Patients with Bipolar Disorder: Do Not Forget to Account for Anxiety!
6. Human olfactory neural progenitor cells reveal differences in IL-6, IL-8, thrombospondin-1, and MCP-1 in major depression disorder and borderline personality disorder.
7. Evaluation of multitarget drugs on the expression of cocaine-induced locomotor sensitization in male rats: A comparative study. Interaction of the Melatonin/Ca<sup>2+</sup>-CaM Complex with Calmodulin Kinase II: Physiological Importance.

### **Estrategia prioritaria 1.3 Fomentar la aplicación de proyectos científicos, mediante el uso de tecnologías, para la prevención y tratamiento de las enfermedades mentales de mayor prevalencia y discapacidad asociada, incluyendo modelos de atención integral para grupos específicos.**

#### **1.3.1 Participar en el Consorcio Nacional de Investigación de Medicina Transnacional e Innovación**

##### **Participación en eventos académicos, científicos y de difusión.**

###### *Enero a diciembre de 2023*

En 2023 se participó en 382 eventos científicos, de los cuales 262 fueron de carácter nacional y 120 internacionales. Entre las participaciones destacadas se encuentran el de la Consulta de la Organización Mundial de la Salud con profesionales representativos de asociaciones y academia, sobre la implementación del Plan de Acción Global sobre Alcohol para 2022-2030; en el Seminario de estudios sobre la globalidad: Migración, Opioides; en la 19 edición del Congreso de Investigación en Salud Pública, en el Seminario de los Institutos Nacionales de Salud: Presentación de Resultados de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2022", Alzheimer's Association International Conference, 2023, entre otros.

Se realizaron seminarios y vínculos entre laboratorios para impulsar la investigación colaborativa, entre los eventos que se realizaron destacan: "El impacto de la ansiedad en el Trastorno Bipolar", por la Dra. María Yoldi Negrete (INPRFM) y "Ampliando la respuesta al VIH: Integrando la salud mental de las poblaciones en vulnerabilidad" del Dr. Edgardo Hamid Vega Ramírez.

###### *Enero a junio de 2024*

Se registró la participación del personal de la Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales en 77 eventos científicos. Entre los cuales, destacan:

- Reunión de la Red de Investigación sobre Salud Mental y Adicciones.

- Conferencia sobre Consumo de Drogas Sintéticas: Tendencias en Toxicología e Intervención 2024 en la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y de Aplicación de la Ley (Bureau of International Narcotics and Law Enforcement Affairs – INL)
- The 'Me & My Family' programme in Sweden”,
- 1st session of the 2024 ISN meeting - “Prevention, treatment and care of substance use disorders among adolescents”
- Seminario Permanente de Migración
- Seminario de Estudios sobre la Globalidad
- American Psychopathological Association Annual Meeting
- Encuentro Nacional por la Salud Integral
- VII Congreso ALA: Las antropologías hechas en América Latina y el Caribe en contextos urgentes: violencias, privilegios y desigualdades
- 5to Congreso Internacional de Investigación Transdisciplinar en Ciencias Humanas 2024
- Congress of the Schizophrenia International Research Society
- 2024 Annual Congress of the Schizophrenia International Research Society
- Primera Reunión del Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Envejecimiento
- 1a. Jornada Nacional de Salud Mental Perinatal en México
- NIDA International Forum Poster Session
- 17th Annual ISSDP Conference.

La Subdirección de Investigaciones Clínicas participó por medio de seminarios y vínculos entre laboratorios, donde se busca la investigación colaborativa, los cuales fueron:

- “Nuevas opciones terapéuticas en la depresión mayor”. Ponente: Dr. Lenin Pavón Romero del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz”.
- “Utilidad de las medidas de procesamiento auditivo como posibles mediadores del envejecimiento cognitivo”. Ponente: Esteban Sebastián Lelo de Larrea Mancera del Department of Psychology Center for Cognitive and Brain Health, Northeastern University.
- “Explorando las interacciones entre canales iónicos y el cáncer: avances desde el Laboratorio Nacional de Canalopatías”. Ponente: Dra. María Luisa Durán Pastén del Laboratorio Nacional de Canalopatías.
- “Predicción de la temporalidad del surgimiento de trastornos mentales en relación con la infección por COVID-19” Ponente: Mtra., Judith Tavarez Rodríguez. Doctorante del Centro de Investigación en Matemáticas.
- “Alteraciones del desarrollo cerebral y cerebelar en ratas adolescentes con consumo crónico de alcohol”. Ponente: Dr. Eduardo Adrián Garza Villarreal. Laboratorio de Neuropsiquiatría y Neurotoxicología Traslacional del Instituto de Neurobiología de la Universidad Nacional Autónoma de México, campus Juriquilla
- “¿Puede predicarse la patología en el comportamiento humano?” Ponente: Dr. Emilio Ribes Iñesta, del Centro de Estudios e Investigaciones en Conocimiento y Aprendizaje Humano, de la Universidad Veracruzana.

### **1.3.2 Realizar la investigación enfocada al desarrollo, evaluación y diseminación de modelos de intervención**

#### **Desarrollo de modelos de intervención y/o proyectos colaborativos.**

*Enero a diciembre de 2023*

En 2023 se desarrolló el proyecto: “Modelo de Atención Primaria y Psiquiatría (MAP/PSI) a distancia, enfocado al diagnóstico temprano y tratamiento oportuno de los trastornos depresivos en jóvenes de 15 a 25 años de comunidades indígenas de San Luis Potosí, México”, otro proyecto desarrollado fue: “Desarrollo y Evaluación de un programa de entrenamiento en línea para psiquiatras de habla hispana en el uso de la clasificación de trastornos mentales, del comportamiento y del neurodesarrollo de la CIE 11” realizado en colaboración con la Organización Mundial de la Salud

(OMS), el cual fue útil para la comprensión y aplicación rutinaria de las directrices diagnósticas CIE-11 para los trastornos mentales más comunes en la atención psiquiátrica de adultos, por parte de profesionales de la salud mental de habla hispana.

Otro proyecto desarrollado fue: “Adaptación cultural del programa “Making Alcoholics Anonymous Eaiser (MAAEZ)”: evaluación de uso potencial y aceptabilidad de grupos de AA de México”, durante el cual se encontró que las discusiones de los Grupos Focales principalmente generaron información sobre la aceptabilidad y posibilidad de aplicación de la intervención en México, mientras que el análisis los Laboratorios Cognitivos precisó la comprensión de los elementos que ameritaban cambios, por ejemplo, lenguaje o expresiones desconocidas o culturalmente inadecuadas, lo cual se trasladó a cambios específicos en la redacción de palabras, frases o conceptos relacionados en cada uno de los apartados de MAAEZ y las instrucciones de uso.

*Enero a junio de 2024*

En la Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales se llevó a cabo la implementación y evaluación de un modelo comunitario para mejorar la atención en salud mental y psicosocial de los migrantes. Se promocionaron talleres entre la población albergada, además, se logró familiarizar a las personas migrantes, los encargados de los albergues y otros integrantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil con el equipo de investigación. Para ello se realizaron visitas semanales, conforme la agenda acordada con cada albergue.

Se trabajó en terapias grupales, en cada sesión se aplicaron cuestionarios pre-taller y el PHQ-4 a los participantes; se canalizó a los participantes que lo solicitaron a diversos servicios, se proporcionó información de manera verbal y digital sobre servicios orientados a la población migrante.

Se realizó difusión y promoción de la salud mental a personas adultas; además, se brindaron actividades para niños y niñas en movilidad. Para finales de junio se registraron 198 adultos asistentes a los talleres y 230 niños y niñas participantes en las actividades a lo largo de 26 días de asistencia a 3 albergues y 1 campamento.

Así mismo, se tuvo contacto con Instituciones paralelas al Estado, estatales, agencias internacionales y Organizaciones de la Sociedad Civil, entre otras, Internacional Rescue Committee, personal del Centro de Salud T-III Luis E Ruíz, Programa Casa Refugiados, La Jugarreta, Organizaciones de la Sociedad Civil, aliados del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Episcopal de movilidad, Instituto para las Mujeres en la Migración. Los integrantes del equipo acudieron a reuniones de trabajo con algunas de estas instancias.

En la Subdirección de Investigaciones Clínicas se generó un Manual para el ejercicio del Deterioro Cognitivo Leve.

### **1.3.3 Fortalecer el desarrollo de guías, manuales y materiales educativos para facilitar la atención de salud mental.**

#### **Publicación de artículos**

*Enero a diciembre de 2023*

De enero a diciembre de 2023 se realizaron diversas publicaciones en la Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales: 20 capítulos de libro; 6 libros; 112 artículos, de los cuales, 8 no tienen factor de impacto, 22 pertenecen al grupo I, 7 al grupo II, 22 al grupo III, 16, al grupo IV, 16 al grupo V, 16 al grupo VI y 5 al grupo VII.

*Enero a junio de 2024*

Se avanzó en el análisis de resultados del artículo sobre satisfacción y barreras para la adopción de una Intervención Psicoeducativa para Prevenir la Depresión Postparto. Entre los más importantes, 74 de 124 profesionales que recibieron capacitación respondió el cuestionario de seguimiento.



Laboraban en Instituciones públicas, privadas, Organizaciones no gubernamentales o por cuenta propia. El 56.7% mencionó haber aplicado la intervención en su lugar de trabajo. La mayoría, arriba de 87.5%, contestó que le había sido útil en su labor diaria, principalmente, debido a que había obtenido más herramientas para apoyar a las mujeres en el periodo perinatal. Casi todos (90.5%) hicieron alguna adaptación al aplicar la intervención, como elegir sólo los contenidos que fueran pertinentes al caso que estaban tratando, reducir el número de sesiones o incluir otros componentes terapéuticos si lo consideraron pertinente. Entre las barreras para comenzar a aplicar la intervención mencionaron: algunas características de la población que atienden, las demandas de su trabajo y aspectos institucionales. La translación del conocimiento requiere de datos sobre la estrategia de diseminación y adopción de las intervenciones por parte de los receptores de éste. Los resultados de este estudio permitirán mejorar la estrategia de diseminación del programa para prevenir la depresión posparto, así como llevar a cabo modificaciones en la capacitación con base en la experiencia de quienes la reciben.

### **Difusión y materiales didácticos**

*Enero a diciembre de 2023*

Se creó la versión en línea del programa psicoeducativo en línea “La CLAVE” dirigido al público general, cuyo objetivo es mejorar el conocimiento y reconocimiento de los síntomas de psicosis, mejorar la detección temprana, disminuir el estigma asociado a la psicosis y promover la búsqueda de ayuda profesional utilizando un lenguaje claro, accesible y cotidiano.

Por medio del proyecto “Prevención y alfabetización comunitaria en salud mental para mejorar la detección temprana de trastornos mentales graves, disminuir el estigma y promover la búsqueda de atención profesional oportuna”, se creó el portal de internet [www.infopsicosis.org](http://www.infopsicosis.org) que tiene la finalidad de difundir gratuitamente contenidos educativos sobre la identificación y atención de la psicosis, utilizando lenguaje claro y accesible para el público en general.

*Enero a junio de 2024*

En el periodo, se desarrollaron materiales de difusión y divulgación de resultados para la prevención, póster de difusión de la web [infopsicosis.org](http://infopsicosis.org) y póster para difusión de cursos en línea La Clave del proyecto: clave 3205 “Prevención y alfabetización comunitaria en salud mental para mejorar la detección temprana de trastornos mentales graves, disminuir el estigma y promover la búsqueda de atención profesional oportuna”.

## **Estrategia transversal 1 Establecer la vinculación con los Institutos Nacionales, mediante el trabajo en red con investigadores del país y extranjero, para fomentar la integración y conocimiento multidisciplinario en salud mental.**

### **1.1.1 Fomentar la integración multidisciplinaria y el trabajo en Red con Investigadores del INPRFM de diferentes áreas y de otros centros de investigación en el país y en el extranjero.**

#### **Colaboraciones nacionales e internacionales**

*Enero a diciembre de 2023*

En colaboración con la Universidad de Arizona, se llevó a cabo el programa Keepin' it REAL (kiR) / Mantente REAL, el cual es un programa de prevención de uso de sustancias, científicamente diseñado para mejorar la competencia social y emocional. El programa fue reforzado con dos lecciones que consideraron aspectos de género y violencia vinculados a la oferta y consumo de sustancias. Los resultados del programa en México (probado mediante un ensayo aleatorizado en estudiantes de primero de secundaria en las tres grandes metrópolis, Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey) mostraron ser prometedores también en la prevención de actos de violencia y el aprendizaje de estrategias para evitar ser víctima de violencia por parte de otros, factor relevante en

virtud del contexto de violencia que se vive en México. Es por ello por lo que se planeó a futuro llevar a cabo el programa en una ciudad fronteriza (Tijuana), con el fin de evaluar si la intervención era efectiva y evaluar las estrategias de implementación.

Así mismo, se continuó con la colaboración con la Universidad de Columbia para el desarrollo de una metodología para estimar la población migrante centroamericana en México y Evaluación del Estado de Salud y de las experiencias durante las trayectorias migratorias. Se exploró la relación entre la presencia de malestares emocionales y la vivencia de diversas vulnerabilidades a partir de la perspectiva de un grupo de migrantes de origen centroamericano en tránsito por México. La información analizada demuestra que existen diversos factores asociados con la presencia de ansiedad y malestar emocional: 1) Condiciones precarias durante el viaje por México, 2) Rechazo y abuso debido a su identidad, 3) Abuso por parte de autoridades mexicanas, 4) Violencia por parte de las organizaciones criminales, 5) Tiempo de espera para trasladarse. También se continuó con el proyecto "Sistema de monitoreo de la atención a los trastornos mentales y del comportamiento debidos al consumo de sustancias" con el cual se desarrolló la Plataforma de Análisis Geoestadístico en Salud Mental (PANGEOS-MX). Esta plataforma reúne por primera vez en un solo sitio información histórica sobre recursos humanos, mortalidad, morbilidad y servicios de salud para personas con trastornos mentales y por uso de sustancias. El desarrollo del presente estudio permitió conocer el avance de México en la disponibilidad de unidades con recursos humanos completos para atender la salud mental de más de 128 millones de personas; sin embargo, aún persiste el reto de atender a la población residente de municipios, que no cuentan con unidades médicas con capacidad para hacer frente a los problemas de salud mental de sus habitantes.

*Enero a junio de 2024*

#### **Unidad de Fomento a la Investigación:**

En el primer trimestre se mantuvo la colaboración con el Hospital Psiquiátrico Infantil Juan N. Navarro y el Instituto de Investigaciones Biomédicas de la Universidad Nacional Autónoma de México para el proyecto SC18091.0 Validez y Confiabilidad de la entrevista K-SADS-PL 5.1 Proyecto que tiene como objetivo determinar la validez concurrente, convergente y divergente así como la confiabilidad interevaluador del K-SADS-PL 5.1 versión en español para los diagnósticos de: TDD, (Disomnias: Insomnio, Hipersomnolencia Diurna y Trastorno del Ritmo Circadiano; Parasomnias: Sonambulismo, Terrores Nocturnos, Pesadillas y Síndrome de Piernas Inquietas); TP, TOD, EPL, TERIA y TEA en una muestra clínica de niños y adolescentes de México, Colombia y Chile.

#### **Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad:**

En el primer trimestre se concertó una reunión con el Council of Europe International Co-operation Group on Drugs and Addictions, conocido como el Grupo Pompidou en la que se planteó la colaboración del Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad en un proyecto de experiencias de padres consumidores de sustancias. La propuesta se encuentra adaptándose para ser evaluada por el Comité de Ética en Investigación y el Comité de Investigación.

Se establecieron objetivos para el convenio con la Universidad La Salle A.C. En este convenio con el Instituto, el Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad participará en actividades de formación, capacitación y asesoría para los alumnos y trabajadores, así como proveer servicios de atención especializados de salud mental de primer nivel.

En la Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales se mantiene en revisión el Adendum para otorgar apoyo de incentivos de participación a la Fundación del Área Andina en Colombia para el desarrollo del proyecto de colaboración "Detección y tratamiento por internet de sintomatología ansiosa y depresiva común entre estudiantes universitarios de América Latina a cargo de la doctora Corina Benjet.

En la Dirección de Investigaciones en Neurociencias, el Dr. Jairo Muñoz Delgado realizó una estancia de investigación en el mes de enero de 2024 como parte de la colaboración formal que se tiene con

la Universidad del Rosario y la Universidad Externado de Colombia. Se propuso realizar un convenio de colaboración con la Fundación Parque Jaime Duque. Se mantienen las reuniones vía Zoom con investigadores de ambas instituciones para la propuesta de proyectos de investigación en conjunto.

Se recibió la visita del Dr. Mauricio Nava de la Universidad del Rosario del 1º al 30 de junio de 2024 como parte de una estancia de investigación que realizó en el Departamento de Neurofisiología.

La Dra. Erika Estrada Camarena realizó una visita académica del 10 al 14 de junio de 2024 a la Universidad Federal de Río Grande del Sur, de Brasil, para ofrecer dos conferencias, con el objetivo de establecer un convenio de colaboración a través del Doctor Diógenes Henrique de Siqueira Silva, Profesor de la Facultad de Biología de esta Universidad.

La Subdirección de Investigaciones Clínica mantiene la estancia de investigación postdoctoral de José de Jesús Argueta Donohué, en la Shreiber School of Veterinary Medicine, Rowan University Joint Health Science Center, New Jersey, USA del 1 de octubre 2023 al 30 de septiembre de 2024, y se cuenta con la estancia del investigador invitado, Dr. Jackson Thorp, del QIMR Berghofer and the University of Queensland, Australia, en el laboratorio de Genética del 10-06-2024 al 13-09-2024.

La Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales, en el proyecto de la “Encuesta Nacional de Adicciones 2016”, se concluyó el análisis de las 2000 muestras adicionales de ADN, con objeto de ampliar la muestra a analizar de este estudio.

Se publicaron 2 artículos, uno sobre el uso de sustancias médicas en la población mexicana, cuyos resultados indican que hay una alta proporción de uso no médico de drogas psicoactivas entre los consumidores de medicamentos mexicanos, especialmente entre los jóvenes, de manera que, entre los consumidores de drogas médicas, la prevalencia nacional del uso de drogas psicoactivas con fines no médicos fue del 19,6%; 22,2% entre adolescentes y 19,4% entre adultos. Los estados adyacentes a la frontera entre Estados Unidos y México informaron los niveles más altos de uso no médico de medicamentos psicoactivos. Adicionalmente, el consumo de drogas ilícitas se asoció con el uso no médico.

En cuanto al artículo, sobre la susceptibilidad genética relacionada con el TDAH, sus principales resultados indican una relación significativa entre los SNP de riesgo y el componente europeo de la mezcla, observado en particular en el gen LOC105379109. A pesar de las diferencias en los loci de asociación de riesgo, como FOXP2, los datos sugieren una posible homogeneidad en el impacto de la variación genética en el TDAH entre las poblaciones colombiana y mexicana.

Actualmente trabaja en la elaboración de un artículo sobre la interrelación entre variables ambientales y genéticas sobre la presencia del consumo de drogas y la salud mental en la población mexicana.

En la Dirección de Investigaciones en Neurociencias, se realizó la revisión en el área legal de dos convenios de colaboración con el Instituto Nacional de Cardiología y con el Instituto de Biotecnología, Universidad Nacional Autónoma de México, para el desarrollo de un proyecto de investigación financiado por Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.

Por su parte en la Subdirección de Investigaciones Clínicas, se apoyaron:

- Propuestas solicitadas en la convocatoria del 28 de febrero por parte de la Dirección General de Políticas de Investigación en Salud, pendiente resultados.
- Convocatoria de productividad de la Dirección General de Políticas de Investigación en Salud, pendiente resultados.
- Convocatoria del XXVIII Encuentro Nacional de Investigadores.
- Convocatoria a los mejores artículos científicos del 2023.
- Convocatoria a las mejores tesis de maestría y doctorado realizadas en 2023.

## **Estrategia transversal 2. Asegurar el uso de las tecnologías, para la implementación y fortalecimiento de protocolos de investigación y acciones en materia de investigación en salud mental.**

### **2.1.1 Actualizar la infraestructura en TIC y fortalecer su colaboración en materia de investigación a través del acompañamiento en la adquisición de bienes y/o servicios conforme a la normatividad vigente**

*Enero a diciembre de 2023*

La Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales gestionó el desarrollo de una herramienta, para la protección y resguardo de la información de proyectos de investigación, así como, con el fin de evitar la pérdida de información de proyectos que implicaron años de trabajo, donde se generó información relevante para la atención a la salud mental pública, así como proteger los costos en la adquisición de medios de almacenamiento. Se elaboró el documento "Guía de resguardo de información en la unidad externa en la Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales", así como con el Formato para la Solicitud del Respaldo de Información del Usuario y se difundió entre el personal la liga de almacenamiento directo que contiene información relevante, para llevar a cabo el respaldo y resguardo de la información técnica y administrativa derivada del desarrollo de los proyectos de investigación.

*Enero a junio de 2024*

En la Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales, se realizó el cambio de 54 equipos nuevos de arrendamiento para el personal de investigación y administrativo en la Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales.

Se llevó a cabo la solicitud de Opinión Técnica para la adquisición de un servicio End Note Anual, Grammarly Anual, Zoom Anual, Drop Box Anual, para los diferentes proyectos de investigación que se llevan a cabo en el área y proceder de acuerdo con las necesidades y disponibilidad presupuestal.

En la Dirección de Investigaciones en Neurociencias se aprobó el arrendamiento de 15 accesos para el uso del Software Prism solicitado para 2024 en el Portafolio de Tecnologías de la Información y Comunicación. Así mismo el Titular de la Subdirección de Información y Desarrollo Organizacional recibió el oficio CEDN/GD/3550/2024 con el Dictamen Favorable para el pago y uso de licencia Sigma Plot (5 accesos) solicitado por la Dirección de Investigaciones en Neurociencias para el ejercicio 2024.

## **Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 1**

Indicador		Línea base (Año)	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024
<b>Meta para el bienestar</b>	1.1 Porcentaje de Investigadores Institucionales de alto nivel	41.2 (2020)	52.8	45.9	46.0	45.9	ND
<b>Parámetro 1</b>	1.2 Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas de impacto alto	55.4 (2014)	80.5	77.7	80.7	72.5	72.0

**Nota:** En el Programa Institucional 2020-2024 del INPRFM, el valor de la Meta 2024 para la Meta para el Bienestar (1.1) Porcentaje de Investigadores Institucionales de alto nivel aparece como 40.9, sin embargo, el valor correcto es 41.5.

**ND:** No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible, la medición de la Meta para el bienestar 1.1 es anual.

## **Objetivo prioritario 2. Asegurar la suficiencia y profesionalización del personal que proporciona la atención médica en materia de salud mental, y salud en general, con base en la innovación de los programas de formación y Educación Continua.**

La relevancia de este segundo objetivo consiste en lograr la implementación de acciones concretas, que deriven en el fortalecimiento de los programas de formación en psiquiatría y salud mental, con la finalidad de colaborar en la formación y actualización de profesionales de la salud, con un enfoque de proyección a corto, mediano y largo plazo.

El desarrollo de actividades colaborativas con diversas instituciones educativas públicas y privadas buscando el incremento en los convenios interinstitucionales, permitirán un fortalecimiento y ampliación en los programas de índole educativa e investigativa en materia de salud mental, generando a su vez, profesionales capacitados y actualizados que permitan mantener y garantizar adecuados niveles de calidad en materia de atención a pacientes.

El fortalecimiento y consolidación de los programas de educación continua a través de las estrategias y acciones estipuladas para este Objetivo Prioritario permitirá una reorientación a los materiales educativos, generando nuevos enfoques y líneas de investigación específica. Así mismo, las revisiones a dichos materiales, permitirá realizar acciones de retroalimentación en cuestión de la identificación de temas prioritarios en materia de salud mental; desembocando en la generación de nuevas propuestas de cursos, seminarios y actividades relacionadas con la investigación científica.

## **Resultados**

### **Formación de recursos humanos**

#### *Residentes*

##### *Enero a diciembre de 2023*

Se realizó una reunión informativa el personal médico residente primer año, con el fin de explicar los detalles del procedimiento para la elaboración de sus tesis y de esta manera fomentar la integración a las líneas de investigación que se llevan a cabo en el Instituto.

##### *Enero a junio de 2024*

Para fomentar entre el personal médico residente su participación en líneas de investigación existentes en el Instituto, en el periodo, la Dirección de Servicios Clínicos y la Subdirección de Investigaciones Clínicas presentaron sus líneas de investigación, dicha reunión se llevó a cabo en el Auditorio Institucional de cara a la reunión ya programada para detallar el proceso de elaboración de sus proyectos de tesis.

#### *Servicio social*

##### *Enero a diciembre de 2023*

Acudieron 12 pasantes (6 Carrera Técnica en Enfermería del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y 6 de la Licenciatura de Enfermería de la Facultad de Enfermería y Obstetricia).

Se realizó la planeación y gestión de campo clínico, para la práctica comunitaria de las alumnas y alumnos del posgrado en salud mental en la secundaria número 6 "Carlota Jaso", de los cuales 11 de ellos pertenecen al Posgrado de Enfermería en Salud Mental y realizaron su rotación durante 2023.

Se registraron 26 pasantes de la licenciatura de Trabajo Social de la Escuela Nacional de Trabajo Social de enero a diciembre de 2023; 4 pasantes del Instituto Politécnico Nacional y 1 estudiante de prácticas profesionales proveniente de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

#### *Enero a junio de 2024*

Como parte de las actividades para la realización del servicio social, participaron cuatro alumnos del Posgrado de Enfermería en Salud Mental, quienes asistieron en marzo y abril de 2024 al Centro Universitario de Enfermería Comunitaria y a la Secundaria Técnica No. 79 de la Alcaldía Xochimilco, asimismo, durante enero a junio de 2024, se insertaron en los diversos servicios de atención médica psiquiátrica un total de 25 pasantes de enfermería de nivel técnicos (3) y de nivel profesional (22).

#### **Educación Continua**

##### *Enero a diciembre de 2023*

Dentro del Programa Anual de Trabajo 2023, se incluyeron cursos de actualización en los principales trastornos mentales que afectan a la población general:

- Herramientas diagnósticas e intervenciones terapéuticas para los trastornos de ansiedad y trastornos asociados al estrés.
- Insomnio: intervenciones terapéuticas para su manejo
- Prevención del suicidio en el primer nivel de atención.
- Temas selectos en los trastornos de la conducta alimentaria: su afrontamiento clínico en el entorno actual.

Por lo que respecta al Programa Anual de Educación Continua, se impartieron los siguientes cursos:

- Trastornos de ansiedad; con el fin de proporcionar herramientas para su diagnóstico y prevención.
- La prevalencia de los trastornos de ansiedad y trastornos asociados al estrés tienen una alta prevalencia en población general.
- Gen-ambiente y su relevancia en la psiquiatría actual.
- Atención y toma de decisiones al final de la vida.
- Fentanilo y otros opioides: Desde el receptor hasta el abordaje clínico

Los cursos fueron evaluados por medio del instrumento COED-B, y se obtuvo el 96.5%, siendo esta calificación el resultado de las evaluaciones.

##### *Enero a junio de 2024*

Para el Programa Anual de Educación Continua, se realizaron reuniones de trabajo e identificar nuevos cursos tales como: burnout, activación conductual y actualización en trastornos bipolares, además, se actualizaron contenidos del curso: actualización el tratamiento integral de la depresión.

Se estableció la impartición en modalidad a distancia, con un total de 10 cursos del Programa Anual de Educación Continua y 777 participantes inscritos, cabe mencionar que el 100% se realizaron en esa modalidad y fueron evaluados mediante el COED-B y se reportaron los resultados en los informes correspondientes (Matriz de Indicadores de Resultados).

#### **Convenios firmados con Universidades Públicas y Privadas para ampliar la participación de los programas de posgrado.**

##### *Enero a diciembre de 2023*

En seguimiento a los convenios firmados con Universidades Públicas y Privadas para ampliar la participación de los programas de posgrado, en el periodo se gestionaron 150 rotaciones en el Instituto del mismo número de médicos residentes de cursos de especialización en psiquiatría que avala la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla,

la Universidad de Sonora, la Universidad de Guanajuato, la Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma de Baja California, la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad Autónoma de Yucatán, la Universidad Autónoma de Tamaulipas y la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

*Enero a junio de 2024*

El Departamento Académico, participó en una reunión con autoridades de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México y con personal de enseñanza de otras sedes que forman especialistas, con el fin de revisar lo relativo a un nuevo sistema de validación de proyectos de tesis, para evitar plagio en este requisito contemplado por el Plan Único de Especializaciones Médicas.

Se realizó un convenio con la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, para el desarrollo del Curso de Especialización en Psiquiatría en el Instituto. Asimismo, se lanzó la convocatoria para la generación 2025-2029 en los medios oficiales de difusión, se recibieron 137 registros de interesados en realizar su residencia en el Instituto.

**Diseminación de modelos de Intervención**

*Enero a diciembre de 2023*

Se impartieron 4 cursos en modalidad en línea, con los que se diseminaron 3 modelos de intervención: Intervención para Prevención de Adicciones en Jóvenes; Familia y Adicciones; y Estrés y Salud Mental. En 2023, se capacitaron 179 orientadores de 24 entidades federativas.

<b>Entidad federativa</b>	<b>Orientadores capacitados</b>
Aguascalientes	1
Baja California	3
Baja California Sur	4
Campeche	3
Chiapas	2
Chihuahua	2
Ciudad de México	69
Coahuila	1
Estado de México	22
Guanajuato	6
Hidalgo	22
Jalisco	5
Michoacán	3
Morelos	4
Nuevo León	3
Oaxaca	2
Puebla	6
Querétaro	2
San Luis Potosí	8
Sinaloa	2
Sonora	2
Tabasco	1
Tamaulipas	3
Veracruz	3
<b>TOTAL</b>	<b>179</b>

*Enero a junio de 2024*

La Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales impartió 3 cursos en modalidad en línea, con los que se diseminaron 3 modelos de intervención:

- Familia y Adicciones

- Prevención de la depresión en mujeres
- Estrés y Salud Mental

Se capacitaron 28 orientadores, provenientes de 5 entidades federativas: Ciudad de México (23), Estado de México (2), Guanajuato (1), Querétaro (1) y Veracruz (1). Derivado de estos cursos, las personas capacitadas laboran en 8 dependencias del sector público (25 orientadores) y en 3 instituciones o escuelas privadas (3 orientadores).

### **Reunión Anual de Investigación**

*Enero a diciembre de 2023*

En las actividades de la XXXVIII Reunión Anual de Investigación se promovió la participación en redes sociales, como resultado se contó con un registro de 983 personas, pero la visibilidad fue de un total de 13549. Por dicho medio se conectaron personas de 13 estados y de 10 países.

Por lo que respecta a la modalidad presencial se contó con una asistencia de 216 personas el primer día, 133 el segundo y 239 el tercero. Se presentaron 119 investigaciones de alto nivel científico que participaron en el Concurso de Carteles, y 4 conferencias magistrales y una cultural, con la asistencia del embajador de Colombia y otros miembros del cuerpo diplomático.

*Enero a junio de 2024*

Se llevaron a cabo reuniones de trabajo, cuyo principal tema deriva en la logística de la Reunión Anual de Investigación, el Programa de actividades que se llevará a cabo del 8 al 11 de octubre de 2024.

### **Revista Salud Mental**

*Enero a diciembre de 2023*

En la Revista Salud Mental se incluyeron artículos en inglés, así como artículos con temas específicos, para ello, se publicaron 34 artículos con temas en los que destacan “México en las Naciones Unidas: Un paso adelante en salud mental”, “Reflexiones sobre el uso de la inteligencia artificial en el diagnóstico psiquiátrico” y “Epidemiología de la mortalidad en el suicidio en jóvenes mexicanos de 15 a 29 años, de 1990 a 2020”, entre otros.

*Enero a junio de 2024*

Se publicaron los No.1, 2 y 3 Vol. 47, todos editados en idioma inglés, tanto en versión impresa y electrónica, para dar continuidad con la publicación de la revista y mantener su visibilidad dentro de la comunidad médico-psiquiátrica nacional e internacional. Asimismo, se recibieron 110 manuscritos, de los cuales 14 se rechazaron por no cumplir con los lineamientos editoriales. De los manuscritos aceptados, 5 se publicaron en el No. 1, 5 en el No. 2 y 5 en el No. 3; 81 continuaron en revisión.

Se publicaron en el No. 1 Vol. 47 (enero-febrero) artículos relacionados con el monotemático “Psiquiatría Perinatal”, en el No. 2 del Vol. 47 (marzo-abril), temas como el desorden obsesivo compulsivo, factores asociados a la depresión y ansiedad en población estudiantil de Latinoamérica, factores de protección y riesgo en los intentos de suicidio, entre otros. En el No. 3 Vol. 47 (mayo-junio) con temas como la adaptación cultural y propiedades psicométricas en la escala de actitudes hacia los cigarros convencionales entre los estudiantes universitarios mexicanos; problemas emocionales y conductuales de los preescolares mexicanos antes y durante la pandemia de Covid-19; la correlación entre los rasgos personales y la ansiedad en estudiantes del estado de Jalisco, entre otros.

### **Difusión**

*Enero a diciembre de 2023*

Se difundieron 268 correos electrónicos internos, de eventos académicos de interés de la comunidad del Instituto, como: convocatorias, avisos, seminarios, campañas institucionales, blog La Fuente, curso Pre-Reunión Anual de Investigadores, convocatorias, entre otros.



*Enero a junio de 2024*

Se difundieron 168 correos electrónicos internos de eventos académicos de interés de la comunidad del Instituto, como: convocatorias, avisos, seminarios, campañas Institucionales, blog La Fuente, entre otros.

## **Actividades relevantes**

El **Objetivo Prioritario 2**, se alcanzó a través de **2 Estrategias Prioritarias, 11 Acciones Puntuales** y sus respectivas **actividades 2023 y 2024**.

**Estrategia 2.1 Fortalecer la formación integral de recursos humanos especializados, mediante la colaboración de universidades públicas y privadas, para la revisión y actualización de los programas de especializaciones médicas y de posgrado, que respondan a las necesidades de atención médica de la población.**

**2.1.1 Reforzar acciones para la incorporación de los médicos residentes a las líneas de investigación que se llevan a cabo en la Institución.**

**Fomentar entre los médicos residentes de nuevo ingreso su participación en las líneas de investigación en el Instituto para el desarrollo de sus tesis.**

*Enero a diciembre de 2023*

Se realizó una reunión informativa con 18 investigadores tutores de tesis de médicos residentes de primer año, con el fin de explicar los detalles del procedimiento de elaboración de estos proyectos.

Las líneas de investigación de estos adscritos ya se encuentran contempladas en las tesis de los médicos residentes. Se elaboraron 7 proyectos de tesis de médicos residentes de primer año, que integran las líneas de investigación de 8 investigadores del Instituto y se inició la elaboración de otros 21 proyectos de tesis de médicos residentes de primer año, que integrarán las líneas de los 10 investigadores restantes de los que estuvieron en la reunión.

*Enero a junio de 2024*

En el periodo la Dirección de Servicios Clínicos y la Subdirección de Investigaciones Clínicas presentaron ante los residentes sus líneas de investigación los viernes de junio de 08:00 am a 11:00 am en el auditorio, de cara a la reunión ya programada con los médicos de primer año para detallar el proceso de elaboración de sus proyectos de tesis.

**Incorporar a estudiantes en los proyectos de investigación y facilitar el desarrollo de sus tesis**

*Enero a diciembre de 2023*

En 2023, se reportaron 172 actividades de asesoría del personal de investigación adscrito a la Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales para alumnas y alumnos en proceso de elaboración de tesis.

*Enero a junio de 2024*

En el periodo, el personal de investigación de la Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales realizó 105 acciones de asesoría a estudiantes de diversos niveles desde licenciatura, especialidad, maestría y doctorado. Los alumnos pertenecen a diferentes instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México (facultades de Medicina, Psicología y Enfermería y Obstetricia), la Universidad de Guadalajara, la Universidad Cuauhtémoc. Aguascalientes, Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad Veracruzana, el Instituto Mexicano de Psicoterapia

Cognitivo Conductual, el Centro de Estudios Superiores Monte Fénix, el Instituto Nacional de Salud Pública, la Universidad de Toronto, y la Escuela de Dietética y Nutrición del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

**2.1.2 Desarrollar seminarios extracurriculares para residentes en temas en materia de salud mental.**

*Enero a diciembre de 2023*

Se gestionaron 28 becas completas para médicos residentes para su ingreso al Congreso Nacional de la Asociación Psiquiátrica Mexicana de 2023 en Guadalajara, Jalisco; de estas 28 becas, 20 incluyeron transporte de ida y vuelta a la Ciudad de México y alojamiento cercano a la sede del congreso. Se gestionaron 10 becas presenciales y 7 becas en línea para médicos residentes para su asistencia al 4° Curso Internacional de Neuro Psico Farmacología de la Asociación Ibero Latino Americana de Neurociencias y Psiquiatría que se llevó a cabo en Puebla.

*Enero a junio de 2024*

En junio, se envió material de preparación para el taller de dos sesiones que se impartirá en julio por personal de investigación del Instituto, cuyo objetivo es orientar a médicos residentes de cuarto año, a fin de que publiquen sus tesis en revistas indexadas y de alto impacto y se instruyó a esta misma generación para que presenten sus proyectos en la Reunión Anual de Investigación del año en curso.

**2.1.3 Colaborar con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para formular la revisión y actualización del Plan Único de Especializaciones Médicas (PUEM) y de los programas de posgrado.**

*Enero a diciembre de 2023*

Se asistió vía teleconferencia a dos reuniones en las que estuvieron presentes las autoridades de enseñanza de otras sedes avaladas por la Universidad Nacional Autónoma de México y las mismas autoridades de esta casa de estudios. Se revisaron cronogramas de actividades del ciclo académico 2023-2024 y del ciclo 2024-2025, además de que se propusieron cambios a las plataformas que gestionan los cursos.

*Enero a junio de 2024*

En mayo, se realizó un convenio con la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México para el desarrollo del Curso de Especialización en Psiquiatría en el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz. Asimismo, en junio se lanzó la convocatoria para la generación 2025-2029 en los medios oficiales de difusión y al cierre del semestre se recibieron 137 registros de interesados en realizar su residencia en nuestra Institución.

En junio, la Jefatura del Departamento Académico, participó en una reunión con autoridades de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México y con Jefatura de Enseñanza de otras sedes que forman especialistas, con el fin de revisar lo relativo a un nuevo sistema de validación de proyectos de tesis para evitar plagio en este requisito contemplado por el Plan Único de Especializaciones Médicas.

**2.1.4 Fortalecer y ampliar los programas de posgrado en los que la institución participa con las universidades públicas y privadas.**

*Enero a diciembre de 2023*

Se gestionaron 272 rotaciones en el Instituto del mismo número de médicos residentes de cursos de especialización en psiquiatría que avalan la Universidad Nacional Autónoma de México (31), la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (29), la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (27), la Universidad de Sonora (25), la Universidad de Guanajuato (26), la Universidad de Guadalajara (28),

la Universidad Autónoma de Baja California (21), la Universidad Autónoma de Nuevo León (28), la Universidad Autónoma de Yucatán (28), la Universidad Autónoma de Tamaulipas (22) y la Universidad Peruana Cayetano Heredia (7).

Asimismo, 17 personas realizaron su servicio social o prácticas profesionales en la Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales.

Como parte de la formación de recursos humanos, se impartieron 85 materias (licenciatura, maestría, especialidad y doctorado) en diversas Facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Anáhuac, la Escuela Nacional de Salud Pública, el Instituto Mexicano de Psicoterapia Cognitivo Conductual, el Centro Eleia Actividades Psicológicas, el Instituto de Ciencias de la Salud.

*Enero a junio de 2024*

En el periodo 19 estudiantes efectuaron servicio social o prácticas profesionales con supervisión de personal de la Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosocial.

### **2.1.5 Fortalecer el Programa de Maestrías y Doctorados en Ciencias Médicas en el campo del conocimiento de la Psiquiatría**

*Enero a diciembre de 2023*

Se atendieron correos electrónicos de médicos interesados en obtener informes sobre la maestría y doctorado en Ciencias Médicas. (Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto Nacional de Psiquiatría, Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Perú. Guatemala, Universidad Nacional Autónoma de México, Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez).

Asimismo, en septiembre se inscribieron 3 aspirantes a llevar a cabo el programa de maestría y un aspirante al doctorado en ciencias médicas.

Adicional se organizó un curso propedéutico a los 3 aspirantes a la maestría, impartido por profesores e Investigadores del Instituto, que imparten clases de maestría en Ciencias Médicas. En el mes de octubre, 3 aspirantes a llevar a cabo la maestría presentaron el examen general de conocimientos en la Universidad Nacional Autónoma de México, quienes resultaron aprobados. En noviembre 4 de la maestría se encuentran activos y 1 de doctorado presentaron sus avances en sus trabajos de investigación durante el XXVI Coloquio de Investigación. En diciembre se publican los resultados de 3 aspirantes a llevar a cabo la maestría durante el periodo 2024-2026, así como la o el aspirante a llevar el doctorado durante ese mismo periodo.

Durante el periodo se llevaron a cabo 11 reuniones vía zoom en temas de Maestrías y Doctorados en Ciencias Médicas y de la Salud, reuniones que tienen como objetivo el de dar seguimiento a las y los candidatos a graduarse en maestría o doctorado en ciencias médicas, así como dar seguimiento a las alumnas y los alumnos en su proceso de inscripción a estos campos disciplinarios

Con el fin de dar seguimiento a la supervisión de los seminarios de investigación, durante el periodo enero- diciembre; se presentaron 3 de doctorado y 9 de maestría.

Se brindó supervisión a alumnas y alumnos que cursaron sus materias optativas siendo: Introducción a la Revisión sistemática de la literatura (3), tratamiento de los trastornos psiquiátricos resistentes a tratamiento (2), farmacogenómica (1) y estadística no paramétrica (1) y del curso de maestría (1) que se había dado de baja temporal en 2022, se reincorporo a la misma en agosto del presente.

*Enero a junio de 2024*

En el periodo, se orientó a alumnas y alumnos de maestría de nuevo ingreso (3 en total) y a un alumno de doctorado. El semestre inicio el 29 de enero del presente y se iniciaron las clases de materias obligatorias y optativas durante los primeros 15 días del mes de febrero. En mayo se llevó a cabo el XXV Coloquio de Investigación, (21, 22 y 23 de mayo) en donde los alumnos de maestría y doctorado

inscritos en nuestra sede (8 en total) presentaron los avances de sus proyectos de investigación ante los tutores y comités tutoriales. En junio se calificaron las asignaturas obligatorias y optativas de elección por parte de los profesores que imparten tales asignaturas.

El 13 de febrero, se programó una plática a los médicos residentes de primer ingreso al Instituto. Se han tenido hasta ahora 3 reuniones virtuales con el Subcomité de Maestrías y Doctorados en Ciencias Médicas (Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México) donde se analizan los avances de los alumnos de maestría y doctorado. Durante el primer trimestre se han graduado un alumno de maestría y uno de doctorado en ciencias médicas. Asimismo, el 27 de mayo se anunció en redes sociales (Facebook y X) la oferta académica de maestría en ciencias médicas. Esto dio como resultado que 30 personas hayan solicitado informes por correo electrónico dando respuesta a la solicitud en la totalidad de los casos. También, el 17 de junio se llevó a cabo una plática virtual con los médicos residentes del Instituto interesados en llevar a cabo la maestría (3 residentes en total).

### **2.1.6 Incluir en modelos de atención comunitaria a personal y pasantes que realizan su servicio social de enfermería y trabajo social en psiquiatría**

#### **Enfermería**

##### *Enero a diciembre de 2023*

Para atender las necesidades de atención médica en 2023 se gestionó la inclusión de pasantes de la Licenciatura de Enfermería y del Posgrado de Enfermería, acudieron un total de 12 pasantes (6 Carrera Técnica en Enfermería de CONALEP y 6 pasantes de la licenciatura de Enfermería de la Facultad de Enfermería y Obstetricia).

Se planeó y gestionó para la práctica comunitaria de los alumnos del posgrado en salud mental en la secundaria número 6 "Carlota Jaso", de los cuales 11 de ellos pertenecen al Posgrado de Enfermería en Salud Mental y realizaron su rotación del 24 de abril al 9 de junio de 2023

##### *Enero a junio de 2024*

Los cuatro alumnos del Posgrado de Enfermería en Salud Mental asistieron en marzo y abril de 2024 al Centro Universitario de Enfermería Comunitaria y a la Secundaria Técnica no. 79 de la Alcaldía Xochimilco.

Se realizó la planeación y gestión del campo clínico Centro Universitario de Enfermería Comunitaria para práctica comunitaria de los alumnos del posgrado en salud mental y con la secundaria técnica no. 79 de la alcaldía de Xochimilco.

En el primer trimestre acudieron 3 pasantes de licenciatura de enfermería (1 por mes) y en el segundo trimestre se tuvo registro de 22 pasantes de la licenciatura en Enfermería en los distintos servicios del Instituto.

#### **Trabajo Social**

##### *Enero a diciembre de 2023*

En el primer trimestre se actualizó el Programa de Servicio Social; mediante memorándum DTS/00013/2023, dirigido a la persona Titular de la Dirección de Enseñanza, donde se solicitó que se registre el Servicio Social en la plataforma de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

La Jefatura del Departamento Académico de la Dirección de Enseñanza realizó el registro del Servicio Social en la Escuela Nacional de Trabajo Social.

En marzo se registraron siete pasantes de la licenciatura de Trabajo Social que están realizando su servicio social en el Departamento de Trabajo Social.

Se contactó a la C.D. Fabiola Colín, Jefa de la Unidad Politécnica de Integración Social del Instituto Politécnico Nacional, para solicitar pasantes de licenciatura para realizar su servicio social.

En el segundo trimestre, se reportaron 10 pasantes de la Escuela Nacional de Trabajo social, los cuales se encuentran Departamento de Trabajo Social del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz:

- 8 en turno matutino
- 2 en turno vespertino.

Se cuenta con una pasante de servicio social del Instituto Politécnico Nacional, en el Departamento de Trabajo Social del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.

En el tercer trimestre, se cuenta con:

- 4 pasantes de la Escuela Nacional de Trabajo Social de nuevo ingreso.
- 3 pasantes del Instituto Politécnico Nacional que concluyeron su servicio social.

En el cuarto trimestre se contó con:

- 5 pasantes de licenciatura en Trabajo Social y una estudiante de Prácticas profesionales, todas provenientes de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

Vía correo electrónico, se remitió oficio DTS/00047/2023 al Maestro en Ciencias Marco Antonio Castro Reyes, Titular de la Dirección del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud unidad Milpa Alta del Instituto Politécnico Nacional solicitando cuatro pasantes de Licenciatura en Trabajo Social.

*Enero a junio de 2024*

Se actualizó el Programa de Servicio Social y se solicitó mediante memorándum DTS/0003/2024 de fecha 09 de enero del año en curso, dirigido a la persona Titular del Departamento Académico la actualización del registro del Servicio Social en la plataforma de la Escuela Nacional de Trabajo Social (UNAM), quien facilitó que el personal bajo su cargo realizara el registro respectivo en la plataforma habilitada de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

En marzo se registraron 4 pasantes de licenciatura en Trabajo Social provenientes de la Escuela Nacional de Trabajo Social (UNAM).

Por otro lado, se recibieron 4 pasantes de licenciatura del Instituto Politécnico Nacional; en el mes de junio del año se contó con 8 pasantes de licenciatura en Trabajo Social; 4 de la Escuela Nacional de Trabajo Social y 4 del Instituto Politécnico Nacional.

### **Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad:**

En el primer trimestre se gestionó el ingreso de 2 pasantes de servicio social de la Licenciatura de Trabajo Social que iniciaron en abril con un proyecto de investigación en personas usuarias que dejaron de asistir a los servicios de atención, además de apoyar en la realización de estudios socioeconómicos.

En el segundo trimestre, concluyeron el trabajo de campo de prácticas profesionales 2 alumnas de la Licenciatura de Trabajo Social, presentarán un proyecto final con base en su experiencia en los servicios de atención y apoyaron en la realización de estudios socioeconómicos en abril y mayo.

### **Enfermería**

*Enero a diciembre de 2023*

En el primer trimestre se realizó la planeación y gestión de campo clínico, para la práctica comunitaria de los alumnos del posgrado en salud mental en la secundaria número 6 "Carlota Jaso" Se recibieron:

- 03 pasantes de enfermería en hospital

- 13 de la Carrera Técnica en Enfermería del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica que, acudieron a inducción y efectuaron rotación en las instalaciones del Centro de Salud Mental y Adicciones de la Comunidad.

En el segundo trimestre se reciben en el Centro de Salud Mental y Adicciones de la Comunidad 14 pasantes de enfermería:

- 11 pasantes del Posgrado de Enfermería en Salud Mental.
- 3 pasantes de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional Autónoma de México, los cuales tienen períodos de rotación en el Centro de Salud Mental y Adicciones de la Comunidad de 1 mes.

En el tercer trimestre no se recibieron pasantes de enfermería y en el cuarto trimestre se recibieron en el Centro de Salud Mental y Adicciones de la Comunidad, 3 pasantes de enfermería:

- 2 de la Carrera Técnica en Enfermería del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.
- 1 pasante de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional Autónoma de México.

*Enero a junio de 2024*

Se incorporaron en los diversos servicios de atención médica psiquiátrica un total de 25 pasantes de enfermería, técnicos (3) y profesionales (22).

## **Estrategia 2.2 Consolidar los programas de educación continua, mediante la inclusión de temas de programas gubernamentales y problemas prioritarios de salud mental, con la evaluación y medición del impacto, con el objeto de proyectar a nivel nacional las acciones de mejora en educación continua.**

### **2.2.1 Fortalecer el programa actual de educación continua de acuerdo con los temas de los Programas Gubernamentales, incluyendo cursos de autocuidado en el personal de salud.**

*Enero a diciembre de 2023*

Dentro del Programa Anual de Trabajo se incluyeron cursos de actualización en los principales trastornos mentales que afectan a la población general:

- Atención y toma de decisiones al final de la vida.
- Fundamentos en tanatología
- Prevención del suicidio en el primer nivel de atención.
- Temas selectos en los trastornos de la conducta alimentaria: su afrontamiento clínico en el entorno actual.

En el primer trimestre de 2023, se impartió un curso en modalidad en línea para la diseminación del modelo Intervención para Prevención de Adicciones en Jóvenes. Se capacitaron 18 orientadores, todos provenientes del estado de Hidalgo y que laboran en la Universidad Autónoma de Hidalgo.

En el segundo trimestre de 2023, se impartieron tres cursos en modalidad en línea, con los que se diseminaron 3 modelos de intervención: Intervención para Prevención de Adicciones en Jóvenes; Familia y Adicciones; y Estrés y Salud Mental. En este periodo se capacitaron 44 orientadores de 14 entidades federativas: Aguascalientes (1), Baja California Sur (4), Campeche (3), Ciudad de México (18), Coahuila (1), Estado de México (4), Hidalgo (3), Jalisco (2), Morelos (1), Oaxaca (1), Puebla (3), San Luis Potosí (1), Tamaulipas (1), y Veracruz (1).

Con respecto a los cursos de diseminación de modelos de intervención impartidos en el tercer trimestre 2023, se realizaron 5 cursos en modalidad en línea, con los que se diseminaron 5 modelos de intervención: Prevención de la depresión en mujeres; Prevención de la depresión posparto;

Fibromialgia, manejo cognitivo conductual; Familia y adicciones; e Intervención para prevención de adicciones en jóvenes. Se capacitaron 80 orientadores, provenientes de 19 entidades federativas: Baja California (2), Chiapas (1), Ciudad de México (32), Estado de México (13), Guanajuato (5), Hidalgo (1), Jalisco (4), Michoacán (2), Morelos (2), Nuevo León (2), Oaxaca (1), Puebla (3), Querétaro (2), San Luis Potosí (3), Sinaloa (1), Sonora (1), Tabasco (1), Tamaulipas (2), Veracruz (1); además de Reino Unido (1). En cuanto a su centro de trabajo, las personas capacitadas laboran en 38 dependencias del sector público (47 orientadores), 5 Organizaciones de la Sociedad Civil (6 orientadores), y 14 instituciones o escuelas privadas (27 orientadores). Durante el cuarto trimestre de 2023 se impartieron 3 cursos en modalidad en línea, con los que se diseminaron 3 modelos de intervención: Intervenciones Breves en Adicciones; Estrés y salud mental; y Prevención de la depresión posparto.

Se capacitaron 40 personas orientadoras, provenientes de 14 entidades federativas: Baja California (1), Chiapas (1), Chihuahua (2), Ciudad de México (19), Estado de México (5), Guanajuato (1), Jalisco (1), Michoacán (1), Morelos (1), Nuevo León (1), San Luis Potosí (4), Sinaloa (1), Sonora (1), y Veracruz (1). En cuanto a su centro de trabajo, las personas capacitadas laboran en 22 dependencias del sector público (25 orientadores), 2 Organizaciones de la Sociedad Civil (2 orientadores), y 7 instituciones o escuelas privadas (13 orientadores).

*Enero a junio de 2024*

Se realizaron reuniones de trabajo para nuevos cursos: burnout, activación conductual y actualización en trastornos bipolares, además, se actualizaron contenidos del curso: actualización el tratamiento integral de la depresión.

Se impartieron 3 cursos en modalidad en línea, con los que se diseminaron 3 modelos de intervención: Familia y Adicciones, Prevención de la depresión en mujeres, y Estrés y Salud Mental. En este trimestre se capacitaron 28 orientadores, provenientes de 5 entidades federativas: Ciudad de México (23), Estado de México (2), Guanajuato (1), Querétaro (1) y Veracruz (1). En cuanto a su centro de trabajo, las personas capacitadas laboran en 8 dependencias del sector público (25 orientadores), y 3 instituciones o escuelas privadas (3 orientadores).

### **2.2.2 Revisar con base en el programa actual de educación continua los temas prioritarios para proponer nuevos cursos y su escalamiento a otros grados académicos pertinentes.**

*Enero a diciembre de 2023*

Derivado del seguimiento al Programa Anual de Trabajo, en 2023 se impartieron los cursos:

- Prevención del suicidio en el primer nivel de atención.
- Salud mental forense: Actualización para una correcta práctica pericial.
- Gen-ambiente y su relevancia en la psiquiatría actual.
- Atención y toma de decisiones al final de la vida.
- Fentanilo y otros opioides: Desde el receptor hasta el abordaje clínico.
- Fundamentos en tanatología
- Atención y toma de decisiones al final de la vida.
- Temas selectos en los trastornos de la conducta alimentaria: su afrontamiento clínico en el entorno actual.

*Enero a junio de 2024*

Se impartieron 10 cursos del Programa Anual de Educación Continua; contando con un total de 777 participantes inscritos, cabe mencionar que el 100% de estas actividades son programadas para impartirse en la modalidad a distancia.

Se amplió la propuesta de cursos del Programa Anual de Educación Continua, se impartieron 2 nuevos cursos: activación conductual y actualización en trastornos afectivos bipolares.

---

**2.2.3 Proponer una línea de investigación específica para la evaluación del impacto en los cursos brindados.**

*Enero a diciembre de 2023*

Se impartieron los siguientes cursos:

- Prevención del suicidio en el primer nivel de atención. (Derivado de la demanda de este, se abrieron 2 grupos)
- Salud mental forense: Actualización para una correcta práctica pericial. (Derivado de la demanda de este, se abrieron 2 grupos)
- Gen-ambiente y su relevancia en la psiquiatría actual.
- Atención y toma de decisiones al final de la vida.
- Fentanilo y otros opioides: Desde el receptor hasta el abordaje clínico. (Derivado de la demanda de este, se abrieron 2 grupos)
- Fundamentos en tanatología (Derivado de la demanda de este, se abrieron 2 grupos)
- Atención y toma de decisiones al final de la vida.
- Temas selectos en los trastornos de la conducta alimentaria: su afrontamiento clínico en el entorno actual. (Derivado de la demanda de este, se abrieron 2 grupos). Cabe mencionar, que los cursos mencionados están contemplados dentro del Programa Anual de Trabajo.

Por otro lado, se realizó la evaluación por parte de las personas asistentes y el personal docente por medio de un instrumento (COED-B), como resultado, se tuvo una aceptación del 96.5%.

*Enero a junio de 2024*

Todos los cursos del Programa Anual de Educación Continua son evaluados mediante el COED-B y se reportan los resultados en los informes correspondientes (Matriz de Indicadores de Resultados); teniendo como resultado la inscripción de 777 profesionales de la salud inscritos a cursos de educación continua; lo anterior, como resultado de una mayor respuesta en la inscripción de los participantes interesados en los cursos ofertados teniendo estos como premisa el conocimiento de vanguardia en su área de especialidad entre el personal del Sistema Nacional de Salud.

**2.2.4 Proyectar a nivel nacional las acciones de educación continua a través de convenios con instituciones nacionales e internacionales.**

*Enero a diciembre de 2023*

En 2023 se trabajó en colaboración con Global Mental Health Academy, el curso de actualización en la CIE11 dirigida a profesionales de la salud.

*Enero a junio de 2024*

En el periodo se dio seguimiento al vínculo con Instituciones Nacionales como la Escuela Nacional de Salud Pública y la Fundación de Investigación y Educación en Salud, para realizar actividades académicas en colaboración. Asimismo, se formalizó el convenio con la Escuela Nacional de Salud Pública y la Fundación para la Investigación y Educación en salud Pública.

**2.2.5 Realizar la Reunión Anual de Investigación y fomentar reuniones académicas con asociaciones médicas y psicológicas.**

**Reunión Anual de Investigación**

*Enero a diciembre de 2023*

En la Reunión Anual de Investigación, se contó con una mayor asistencia en redes sociales, por lo que la modalidad presencial contó con una asistencia de 216 personas el primer día, 133 el segundo y 239 el tercero. En esta modalidad hubo un registro de 983 personas, pero la visibilidad fue de un total de 13549. Se conectaron personas de 13 estados y de 10 países.



Se presentaron 119 investigaciones de alto nivel científico que participaron en el Concurso de Carteles y se impartieron 4 conferencias magistrales y una cultura, donde asistió el embajador de Colombia y otros miembros del cuerpo diplomático. Para las conferencias magistrales se invitó a personas de 3 países diferentes, además se brindó la Cátedra Ramón de la Fuente Muñiz.

*Enero a junio de 2024*

Se realizaron reuniones para la logística de la Reunión Anual de Investigación, asimismo, ya se cuenta con el programa académico completo; la cual se realizará del 8 al 11 de octubre, asimismo.

Adicional a lo anterior se realizó el XX Coloquio de Neuro humanidades del 1 al 3 de abril, y por otra parte, se brindó apoyo a la Subdirección de Investigaciones Clínicas en la realización de la Semana del Cerebro.

### Reunión de Egresados

*Enero a diciembre de 2023*

Se llevó a cabo la 5ª Reunión de la Asociación de Médicos Egresados del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz; se llevó a cabo la conferencia magistral y 2 mesas redondas. Se contó con la asistencia de egresados de varios estados. Dicho programa estuvo publicado en redes sociales.

*Enero a junio de 2024*

Se fijó el martes 8 de octubre de 2024 como la fecha para realizar la Reunión de Egresados, dentro del marco de la Reunión Anual de Investigación, será sobre farmacogenómica y diferentes temas relacionados con la conducta suicida

### Difusión de Reuniones Académicas

*Enero a diciembre de 2023*

Se difundieron un total de 121 eventos (reuniones formales donde se promueve la difusión y discusión de diversos tópicos en un determinado ámbito académico o profesional; coloquios, congresos conferencias, simposios, etc.), en dichos eventos participaron especialistas del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, con temas diversos.

*Enero a junio de 2024*

En el periodo, se difundieron 80 avisos de parte de la Secretaría de Salud 22 publicaciones en redes sociales compartidas de Institutos gubernamentales, relacionado con salud mental.

Se ha realizado la transmisión por Facebook Live de los eventos académicos, que puedan ser difundidos de manera general por el Instituto, como es el podcast “té de mente”, así como un conversatorio sobre el trastorno bipolar conmemorando el día mundial del trastorno bipolar y todas las sesiones bibliográficas de los viernes del 2024.

## Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 2

Indicador		Línea base (Año)	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024
<b>Meta para el bienestar</b>	2.1 Eficiencia terminal de especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados.	95.5 (2011)	100.0	93.5	91.7	90.0	ND
<b>Parámetro 1</b>	2.2 Eficacia en la formación de médicos especialistas	87.8 (2011)	97.8	94.7	95.2	97.8	ND

**ND:** No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible, la medición de la Meta para el bienestar 2.1 y parámetro 2.2 es anual.

---

## **Objetivo prioritario 3. Consolidar las publicaciones y el impacto de los resultados de la investigación, mediante el desarrollo de bases de datos de alta calidad, para la difusión científica de la salud mental en la población, a través de medios digitales y el uso de redes sociales.**

Una parte de suma importancia en cuestión de investigación científica la conforman la generación de contenidos y su publicación, así como la innovación en las maneras de difundir los contenidos de índole científico, a través del uso de herramientas digitales y tecnologías de la información, radicando en este sentido, la relevancia de este Objetivo Prioritario.

La publicación de artículos científicos en materia de salud mental permite contribuir a la difusión del conocimiento científico en diversos ámbitos, favoreciendo el fortalecimiento e intercambio de información entre profesionales de la salud mental de diversos grados académicos, sentando la base para la generación de adecuados índices de capacitación y formación continua.

La consolidación de la Revista Salud Mental se enuncia como una estrategia prioritaria para este Objetivo Prioritario, sentando las bases para estimular la creación de números especiales con temas específicos en salud mental, que vayan a la vanguardia con las investigaciones científicas que a nivel mundial se generan.

La difusión científica conlleva la implementación de acciones directamente relacionadas con el intercambio de datos e información, que permitan un enriquecimiento en el estudio de determinado fenómeno o temática. Siendo algunas de sus herramientas más relevantes actualmente, el uso de medios digitales y redes sociales.

## **Resultados**

### **Difusión recursos electrónicos**

*Enero a diciembre de 2023*

En 2023, se difundieron por correo electrónico masivo dirigido al personal del Instituto, dos veces por mes), los accesos al contenido de las revistas electrónicas suscritas por el Instituto.

Adicional a lo anterior, se agregaron 145 recursos de información de tipo académico, científico, tecnológico, y de Innovación (artículos) en el repositorio institucional.

*Enero a junio de 2024*

En el periodo, se agregaron 106 recursos de información de tipo académico, científico, tecnológico, y de Innovación (artículos) en el repositorio Institucional.

### **Difusión científica**

*Enero a diciembre de 2023*

En 2023, se publicaron 60 entradas del Boletín LA FUENTE con 22,679 visitas, con las secciones:

- Publicación recomendada
- Resúmenes de los contenidos de la Revista Salud Mental
- Noticias otorgadas por el Instituto o sobre salud mental
- Información de interés
- Efemérides
- Actividades académicas del personal del Instituto

*Enero a junio de 2024*

Se publicaron 160 entradas del Boletín LA FUENTE con 57,041 visitas. Con las siguientes secciones:

- Publicación recomendada
- Resúmenes de los contenidos de la Revista Salud Mental
- Noticias otorgadas por el Instituto o sobre salud mental
- Información de interés
- Efemérides.
- Actividades académicas del personal adscrito

### **Redes sociales**

*Enero a diciembre de 2023*

Con el fin de fortalecer el uso de redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter y YouTube) para una mayor difusión de la información, en 2023 se publicaron en redes sociales diversos eventos, publicaciones y videos en Facebook, Twitter, Instagram y YouTube.

*Enero a junio de 2024*

Se difundieron en redes sociales, publicaciones sobre Páginas Institucionales de ayuda y se fortaleció el uso de redes sociales (Facebook, Instagram y X), así como videos en YouTube con diversos temas de salud mental entre otros, además de elaborar material didáctico para su difusión entre la población en general.

## **Actividades relevantes**

El **Objetivo Prioritario 3**, se alcanzó a través de **5 Estrategias Prioritarias, 10 Acciones Puntuales** y sus respectivas **actividades 2023 y 2024**.

**Estrategia 3.1 Establecer las acciones para continuar con el resguardo de las publicaciones y acervos bibliográficos, mediante el fortalecimiento de las bases de datos, para procurar su conservación y aprovechamiento de los sistemas de información.**

**3.1.1 Promover el financiamiento dirigido a la continuación del resguardo de las publicaciones y acervos bibliográficos.**

### **Difusión recursos electrónicos**

*Enero a diciembre de 2023*

Se difundió mensualmente un libro de acceso gratuito de la American Psychiatric Association:

- Telepsychiatry and Health Technologies
- Autism Spectrum Disorders
- Family Murder. Pathologies of love and hate
- Drugs and Human Behavior
- Supervision in psychiatric practice
- Brain Stimulation Therapies
- Practical Strategies in Geriatric Mental Health
- Clinical Manual of Supportive Psychotherapy
- Obsessive-Compulsive Personality Disorder
- Youth Addictive Disorders

Se difundió por correo electrónico masivo dirigido al personal del Instituto, de forma quincenal, los accesos al contenido de las revistas electrónicas suscritas por el Instituto. En ese sentido, los recursos electrónicos especializados son:

Revistas

- American Journal of Psychiatry
- Culture Medicine and Psychiatry
- Epilepsia
- Jama Psychiatry
- Journal of Neurophysiology
- Journal of Neuroscience
- Journal of the American Academy of Child and Adolescent Psychiatry
- Psychiatric News
- Psychiatric Services
- Social Psychiatry and Psychiatric Epidemiology
- Substance Use and Misuse

Bases de Datos

- Embase
- Micromedex
- MedLine Complete
- PsycInfo
- Psychology and Behavioral Science
- Dynamed

*Enero a junio de 2024*

En el periodo, se difundió al personal del Instituto, libros de acceso gratuito de la American Psychiatric Association:

- Culture, Heritage and Diversity in Older Adult Mental Health Care
- The American Opioid Epidemic from Patient Care to Public Health.
- Combating Physician Burnout. A Guide for Psychiatrists.

También se difundió el acceso a las revistas electrónicas que se suscriben:

- American Journal of Psychiatry
- Culture Medicine and Psychiatry
- Epilepsia
- Jama Psychiatry
- Journal of Neurophysiology
- Journal of Neuropsychiatry and Clinical Neuroscience
- Journal of Neuroscience
- Journal of the American Academy of Child and Adolescent Psychiatry
- Psychiatric News
- Psychiatric Services
- Social Psychiatry and Psychiatric Epidemiology
- Substance Use and Misuse

De la misma manera se difundieron diversas bases de datos disponibles para el personal del Instituto.

- Micromedex
- Embase
- PsycINFO
- MedLine Complete
- Psychology and Behavioral Science

---

## **Continuidad de sistemas de información**

### *Enero a diciembre de 2023*

En el periodo, se agregaron 145 recursos de información de tipo académico, científico, tecnológico, y de Innovación (artículos) en el repositorio institucional.

La Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales Investigaciones aportó un 45%, la Dirección de Investigaciones en Neurociencias un 25%, la Subdirección de Investigaciones Clínicas 15%, la Dirección de Servicios Clínicos aportó un 10% y la Dirección de Enseñanza 5%.

En el periodo mediante el contrato de servicio de “Mantenimiento al sistema informático de Producción Científica de Documentos Digitales repositorio Institucional”, se llevó a cabo el soporte técnico y mantenimiento a la plataforma DSPACE del repositorio institucional de esta entidad de acuerdo con la definición del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, para proporcionar al Repositorio Nacional la interoperabilidad de acceso abierto en texto completo a diversos recursos de información.

De forma acumulativa anual se atendieron 57 solicitudes de soporte técnico y de mantenimiento que solicito la Dirección de enseñanza.

### *Enero a junio de 2024*

En el periodo, se agregaron 106 recursos de información de tipo académico, científico, tecnológico, y de Innovación (artículos) en el repositorio institucional.

La Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales aportó 49%, la Dirección de Investigaciones en Neurociencias 31%, la Subdirección de Investigaciones Clínicas 12%, la Dirección de Servicios Clínicos 8%.

En marzo se inició con los trámites de renovación del servicio de mantenimiento al sistema informático de producción científica de documentos digitales.

Esta actividad ha permitido fortalecer el ciclo de vida del aplicativo informático y que la Dirección de Enseñanza cuente con una herramienta donde pueda resguardar la digitalización de la información a la fecha se alberga aproximadamente 3, 156 registros disponibles para su consulta.

## **3.1.2 Fortalecer la base de datos de publicaciones a cargo de la Subdirección del Centro de Información y Documentación Científica.**

### **Participación en reuniones**

#### *Enero a diciembre de 2023*

Se participó en una sesión en línea coordinada por la Dirección de Concertación y Difusión de la Dirección General de Políticas de Investigación en Salud de la Secretaría de Salud, con el objetivo de dar seguimiento al aprovechamiento de los recursos como artículos y capítulos de libro prepagados de ELSEVIER, el 10 de marzo de 2023, coordinada por el doctor Francisco Díaz, Director de Concertación y Difusión Académica, la maestra María Juana Díaz Jiménez, Subdirectora de Concertación Académica por parte de la Dirección General de Políticas de Investigación en Salud, así como de la licenciada Laura Yáñez, representante de la Editorial Elsevier, participando directivos de Centros de Información y Bibliotecas de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, y en representación del Instituto, la licenciada María Teresa Cordero Ortiz.

En sesión virtual, se participó en la capacitación del recurso JOVE en sus diversas plataformas, JOVE Salud y Medicina, JOVE Investigación y JOVE Educación participando la licenciada María Teresa Cordero Ortiz y Juan Carlos Bautista Ramírez como representante del Instituto.

Se asistió a la reunión sobre la organización del 5º. Congreso Nacional y 3er Internacional de Bibliotecas en Ciencias de la Salud, en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias.

Vía correo electrónico se sostuvo conversación con la maestra María Juana Díaz Jiménez, Subdirectora de Concertación Académica de la Dirección General de Políticas de Investigación en Salud, ya se abrió un periodo de acceso gratuito a Web of Science, para uso exclusivo del director de investigación y personal de la biblioteca. Esto se llevó a cabo el día 7 de noviembre, por parte del Instituto participó la licenciada María Teresa Cordero Ortiz.

### **Recursos electrónicos**

#### *Enero a diciembre de 2023*

En 2023 se sostuvo una reunión el día 18 de julio de 2023, con el ejecutivo Roberto Cortés de LATINFLY, agencia de representación profesional de diversas editoriales que tienen el objetivo de promover contenidos educativos y médicos en diversas áreas. Se concluyó que el contenido está más enfocado hacia contenido educativo y medicina en general.

Vía la plataforma zoom, se tuvo sesión con representante de Wolters Kluwer para dar conocer algunos títulos de revistas especializadas en salud mental.

Se concluye que después de la revisión de ambos recursos, el primer recurso LATINFLY va enfocado más hacia contenidos educativos, teniendo nula información sobre salud mental. Los títulos de revistas de Wolters Kluwer no fueron enviados para revisión.

Para los recursos propuestos, no se solicita cotización de costos, ya que solo los proveedores ofertan recursos que podrían ser de interés para el área de medicina general.

#### *Enero a junio de 2024*

En sesión virtual, se participó en sesión virtual con el licenciado Esdrás Garrido y el licenciado Luis Serrano, ejecutivos de CLARIVATE, presentando beneficios de las plataformas Web of Science y Journal Citation Reports, primordialmente para el personal de investigación. Como representantes del Instituto estuvieron presentes el Dr. Hiram Ortega Ortiz y la licenciada María Teresa Cordero Ortiz.

Asimismo, se tuvo una sesión virtual estando presentes la licenciada Raquel Baeza, la licenciada Alejandra Oyarzabal y el Ingeniero Jesús Elizondo representantes de EBSCO, México para presentar el recurso STACKS un sistema de gestión de contenido con la finalidad de crear y administrar un portal para la Biblioteca. Por parte del Instituto, estuvieron presentes el maestro Jerónimo Blanco, el doctor Hiram Ortega y la licenciada María Teresa Cordero Ortiz.

## **Estrategia 3.2 Consolidar la Revista Salud Mental, con el propósito de garantizar información confiable y oportuna que facilite el conocimiento e innovación de mejores prácticas, en las enfermedades de salud mental.**

### **3.2.1 Fomentar la traducción al inglés de los artículos publicados.**

#### *Enero a diciembre de 2023*

Se recibieron 133 manuscritos para ser revisados, de los cuales 61 se rechazaron por no cumplir con los lineamientos editoriales, 12 fueron aceptados, 60 manuscritos en revisión.

#### *Enero a junio de 2024*

En el periodo, se publicaron los No.1, 2 y 3 Vol. 47, todos editados en inglés, tanto en su versión impresa como electrónica, para dar continuidad con la publicación de la revista y mantener su visibilidad dentro de la comunidad médico-psiquiátrica nacional e internacional.

Se han recibido 110 manuscritos, de los cuales catorce se rechazaron por no cumplir con los lineamientos editoriales. De los manuscritos aceptados, cinco se publicaron en el No. 1, cinco en el No. 2 y cinco en el No. 3; 81 continúan en revisión.

---

### **3.2.2 Proponer la creación de números especiales con temas específicos.**

*Enero a diciembre de 2023*

En 2023, se publicaron 34 artículos con temas como: “México en las Naciones Unidas: Un paso adelante en salud mental”, “Reflexiones sobre el uso de la inteligencia artificial en el diagnóstico psiquiátrico” y “Epidemiología de la mortalidad en el suicidio en jóvenes mexicanos de 15 a 29 años, de 1990 a 2020”, entre otros.

*Enero a junio de 2024*

Durante el periodo, se revisaron y publicaron en el No. 1 Vol. 47 (enero-febrero) artículos relacionados con el monotemático “Psiquiatría Perinatal” Mientras que en el No. 2 del Vol. 47 (marzo-abril), se abordaron temas como el desorden obsesivo compulsivo, factores asociados a la depresión y ansiedad en población estudiantil de Latinoamérica, factores de protección y riesgo en los intentos de suicidio, entre otros. En el No. 3 Vol. 47 (mayo-junio) se tratan temas varios como la adaptación cultural y propiedades psicométricas en la escala de actitudes hacia los cigarros convencionales entre los estudiantes universitarios mexicanos; problemas emocionales y conductuales de los preescolares mexicanos antes y durante la pandemia de Covid-19; la correlación entre los rasgos personales y la ansiedad en estudiantes del estado de Jalisco, entre otros.

**Estrategia 3.3.- Fortalecer la difusión de información en salud mental veraz y actualizada, que beneficie a la población en sus necesidades de atención y minimice las brechas de desigualdad y socioculturales.**

### **3.3.1 Fomentar la actualización y difusión digital de la productividad científica del Instituto.**

#### **Blog la Fuente**

*Enero a diciembre de 2023*

Se publicaron 160 entradas del Boletín LA FUENTE con 57,041 visitas, con las siguientes secciones:

- Publicación recomendada
- Resúmenes de los contenidos de la Revista Salud Mental
- Noticias otorgadas por el Instituto o sobre salud mental
- Información de interés
- Efemérides.
- Actividades académicas del personal adscrito

*Enero a junio de 2024*

Se publicaron 66 entradas del Blog LA FUENTE con 34,240 visitas, con las siguientes secciones:

- Publicación recomendada
- Resúmenes de los contenidos de la Revista Salud Mental
- Noticias otorgadas por el Instituto o sobre salud mental
- Información de interés
- Efemérides
- Actividades académicas del personal adscrito

#### **Difusión**

*Enero a diciembre de 2023*

En 2023 se difundieron 268 correos electrónicos internos, de eventos académicos de interés de la comunidad del Instituto, como: convocatorias, avisos, seminarios, campañas institucionales, blog La Fuente, curso Pre-Reunión Anual de Investigadores, convocatorias, entre otros.

*Enero a junio de 2024*

En el periodo se difundieron 168 correos electrónicos internos, de eventos académicos de interés de la comunidad del Instituto, como: convocatorias, avisos, seminarios, campañas institucionales, blog La Fuente, entre otros.

### **Reporte de información de productividad científica**

*Enero a diciembre de 2023*

La producción científica que reportó el personal de investigación fue revisada, integrada y capturada en la Plataforma de Publicaciones de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (PUBS- CCINSHAE), con un total de 203 artículos, libros y capítulos de libros validados para su reporte en el informe de autoevaluación de la Junta de Gobierno 2023.

*Enero a junio de 2024*

La producción científica reportada por personal de investigación del Instituto (Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales, Dirección de Servicios Clínicos, Subdirección de Investigaciones Clínicas y Dirección de Investigaciones en Neurociencias), fue revisada e integrada a la base de datos general y capturada en la Plataforma de Publicaciones a cargo de la Dirección General de Políticas de Investigación en Salud (PUBS- DGPI). Derivado de la validación por parte de la Dirección General de Políticas de Investigación en Salud respecto de la producción enviada por las áreas a este corte se cuenta con un total de 75 artículos científicos, 2 libros y 3 capítulos de libro, mismos que aún se encuentran en proceso de validación por parte de la Dirección General de Políticas de Investigación en Salud, en tanto se celebre la Junta de Gobierno y se obtenga la información final y oficial.

### **3.3.2 Incrementar la creación y difusión de material psicoeducativo en salud mental adaptado a la población general.**

#### **Creación y difusión de material psicoeducativo**

*Enero a diciembre de 2023*

Se diseñaron 47 imágenes sabatinas para redes sociales, dirigidos a la población general, con temas de salud mental como:

- a) Depresión
- b) Familia y adicciones
- c) Psiquiatría,
- d) Diversidad sexual LGBTIQPA+
- e) Tabaquismo
- f) Hablemos de salud mental infantil y adolescente
- g) Día mundial del cerebro
- h) Día del Adulto Mayor
- i) Mes mundial del Alzheimer
- j) Día internacional del hombre
- k) Hablemos de la Ley General de Salud, capítulo de salud mental y Adicciones

Se difundieron en redes sociales, 66 publicaciones sobre páginas institucionales de ayuda.

*Enero a junio de 2024*

Se diseñaron y publicaron 26 imágenes sabatinas para redes sociales, dirigidos a la población general, con temas de salud mental como:

- a) Enfermería en Salud Mental Comunitaria
- b) Adicciones y psicopatología
- c) Datos interesantes del cerebro



- d) Medicamentos, familia y adicciones, y otros
- e) Día mundial sin tabaco
- f) Depresión posparto paterna

Se difundieron en redes sociales, 75 publicaciones sobre páginas institucionales de ayuda.

**3.3.3 Promover la actualización y adaptación de la página web institucional, en la plataforma "gob.mx" y fortalecer el uso de redes sociales - Facebook, Instagram, Twitter y Youtube - para la difusión de información dirigida a población joven.**

### **Página Web Institucional**

*Enero a diciembre de 2023*

En 2023, se actualizó el carrusel de noticias de la página institucional con diferentes eventos: "Usos sexualizados de drogas y chemsex", "XIX Coloquio de Neurohumanidades".

Asimismo, se actualizó el banner del mes de mentalizarte, de la 2ª Carrera por la Salud Mental, se publicó la Convocatoria de posgrado 2024-2025 y se difundió el concurso de fotografía y dibujo de la conmemoración del Día Mundial de la Salud Mental, entre otros.

Adicional, a lo anterior, se publicó el Comunicado de Salud sobre la Reunión Anual de Investigación, la Convocatoria para participar en el Proyecto de investigación Estimulación cognitiva + estimulación magnética transcraneal repetitiva o estimulación eléctrica y los resultados de los seleccionados para la Especialidad en psiquiatría. En noviembre, se dieron a conocer los resultados de los aspirantes a los Cursos de Posgrados de Alta Especialidad.

*Enero a junio de 2024*

En el periodo se realizó el ajuste al sitio web institucional a diversas secciones del material sustantivo, además se actualizó el carrusel de noticias de la página institucional con diferentes eventos: Semana del cerebro, XX Coloquio de Neurohumanidades, Mentalizarte, Conferencia, La salud en el futuro de México, Especialidad de Enfermería, Especialidad en psiquiatría. Se actualizó el directorio de la Dirección de Enseñanza.

Por otra parte, se realizaron 47 actualizaciones a la página WEB Institucional a diferentes secciones, se incluyeron en la página WEB las funciones de accesibilidad WEB para personas con discapacidad, de conformidad con los Estándares Técnicos de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional y en el periodo mayo-junio se actualizó información de transparencia y de datos abiertos.

### **Redes sociales**

*Enero a diciembre de 2023*

En 2023, se publicaron en redes sociales (Facebook y Twitter):

- 287 eventos internos y 103 eventos externos, con la participación de personal del Instituto.
- 86 publicaciones de encuestas de los investigadores, avisos y convocatorias
- 43 videos en el canal de YouTube.

Adicional a lo anterior, se difundieron 143 publicaciones en Facebook, Twitter e Instagram más 40 historias relacionadas con el tema del mes y 9 videos en YouTube.

- Tips para dormir mejor
- Salud financiera y salud mental
- Salud mental en el trabajo
- Trastorno de espectro autista
- Burnout
- Diversidad sexual y salud metal
- Prevención del suicidio

- 
- Datos de alarma en la salud mental de mis hij@s
  - Intervenciones psicosociales en trastornos mentales graves

*Enero a junio de 2024*

En el periodo, se publicaron en redes sociales (Facebook y X)

- 195 eventos internos y 32 eventos externos, con la participación del personal del Instituto
- 44 publicaciones de encuestas de los investigadores, avisos y convocatorias
- 27 videos en el canal de YouTube.

Se difundió material del proyecto “Mentalizarte”: 80 imágenes en Facebook, X e Instagram, 42 historias relacionadas con el tema del mes en Instagram y Facebook y 13 videos en YouTube con estos temas:

- Buenas prácticas en la toma de medicamentos
- Beneficios de las mascotas en la salud mental
- Trastornos del sueño
- Salud mental en población migrante
- Salud mental en mujeres
- Mental tips

## **Estrategia Transversal 1. Consolidar la vinculación con medios de comunicación mediante la difusión de temas de salud mental, y la prevención del suicidio.**

### **1.1.1 Vincular con medios de comunicación para la adecuada difusión de temas de salud mental, incluyendo los lineamientos para la difusión de la prevención del suicidio.**

*Enero a diciembre de 2023*

Durante 2023, se mantuvo el contacto permanente con la Dirección General de Comunicación Social de la Secretaría de Salud para la gestión de eventos y 2 entrevistas sobre Prevención del suicidio para la Secretaría de Salud, una cápsula sobre Bulimia, trastorno grave, para canal 11.

Se compartieron 26 efemérides relacionadas con salud mental:

- Día naranja
- Día del nutriólogo
- Día de la lucha contra la depresión
- Mes del hombre
- Día del Síndrome de Asperger
- Día de la no discriminación
- Día de la familia
- Día de la mujer
- Día de la Expropiación Petrolera
- Día internacional del orgullo LGBTIQPA+
- Publicaron directamente nuestras infografías del Día mundial del cerebro
- Día Internacional de los Pueblos Indígenas
- Grito de la independencia
- 10 de octubre | Día Mundial de la Salud Mental
- Día del médico
- Día de la Revolución Mexicana
- Día del Químico
- Mes de sensibilización del cáncer de mama

- 
- Día Nacional Contra el Uso Nocivo de Bebidas Alcohólicas
  - Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres
  - Día de muertos
  - Día de los Derechos Humanos
  - Día Internacional de las Personas con Discapacidad

Así como 6 comunicados de prensa:

- La Ley general de tabaco
- Trastornos de la Conducta Alimentaria
- El impacto de la salud mental en la pandemia)
- El Plan Sectorial de Salud Mental y Adicciones 2023-2024 marca un antes y un después en el sistema de salud
- Reforma a la Ley General de Control del Tabaco, ejemplo de mejores prácticas contra tabaquismo
- Profesionales de trabajo social son piedra angular en la prestación de servicios de salud

Se difundieron 112 avisos de parte de la Secretaría de Salud y 148 publicaciones en redes sociales de Institutos gubernamentales, relacionado con salud mental, en los que destacan:

- IAPABÚS
- Alzheimer
- Sueño
- Deporte y salud mental
- Cuidados en el día de reyes magos
- Prevención del suicidio
- Trasplantes de órganos
- El amor y la amistad
- Autismo
- Las reformas a la Ley General para el control del Tabaco
- Unidades de Atención: Centro Integral de Salud Mental/Unidad de Especialidades Médicas en Centros de Atención Primaria en Adicciones.
- Campaña sectorial #ViveSALUDableMENTE trabajando conjuntamente Comisión Nacional contra las Adicciones, Instituto Mexicano del Seguro Social e Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, por la Salud Mental de las y los mexicanos,
- México Libre de Trata
- El Pulso de la Salud
- 5o Informe de Gobierno
- Día Internacional de la Planificación Familiar
- Se actualizaron las portadas de redes sociales, como parte de campañas de la SSA
- 2023 año de Francisco Villa
- 8 de marzo, Día Internacional de la mujer
- 85 años de la expropiación petrolera.
- Semana Nacional del Donante de Sangre y sus Componentes
- México es Diverso. Día Internacional del Orgullo LGBTIQPA+
- México Libre de Trata
- Día Internacional de los pueblos indígenas
- Grito de la independencia
- Se difundió información de interés como:
- Nuevo Reglamento de la Ley General para el Control de Tabaco.
- Línea de la vida
- CAPAS, mes de la salud del hombre
- Campaña de donación y trasplante de órganos

- IPABÚS, Día de la Cero Discriminación
- Día Mundial de la Obesidad
- Ceremonia de Conmemoración del Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indevido y el Tráfico Ilícito de Drogas 2023
- Creación de #CONASAMA
- Día Mundial Sin Tabaco
- Presentación del Plan Sectorial de Salud Mental y Adicciones 2023-2024
- Del 1 al 7 de agosto | Semana Mundial de Lactancia Materna
- La CONASAMA pone a su disposición una red de 341 Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones
- Conoce la información básica sobre los inhalables, sus características y efectos sobre la salud
- Si necesitas ayuda, llama a la Línea De La Vida: 800 911 2000
- Semana Internacional por el Día Mundial para la Prevención del Suicidio
- Se enviaron los reportes mensuales de los alcances de nuestras publicaciones en redes sociales.
- Visita de OPS/OMS México - PAHO/WHO México para discutir la Propuesta de Agenda de Salud Mental para la Región de las Américas.
- ¿Te gustaría conocer sobre #CrianzaPositiva?
- ¿Qué implican las nuevas masculinidades?
- 16 días de Activismo contra la Violencia Hacia las Mujeres

*Enero a junio de 2024*

En el periodo se mantuvo el contacto permanente con la Dirección General de Comunicación Social de la Secretaría de Salud para la gestión de eventos y 6 entrevistas:

- Depresión: Dra. Miriam Feria
- Trastornos de Conducta Alimentaria: Nutrióloga Blanca Gómez
- Fibromialgia, Dra. Ma. Isabel Barrera
- Derecho y salud mental, Dr. Nicolas Martínez
- Medicina psicodélica: Raúl Escamilla
- Trastornos de Conducta Alimentaria: Dr. Alejandro Caballero

Se compartieron 3 efemérides relacionadas con salud mental:

- Día Nacional de Odontología
- Día Internacional de las Mujeres
- Día internacional del orgullo LGTBTTTIQ+

### **1.1.2 Innovar e incentivar la generación de promotores en la búsqueda de “influencers” o portavoces de salud mental.**

*Enero a diciembre de 2023*

A través del voluntariado del Instituto y en colaboración con la Asociación Civil “Es tiempo de hablar”, en octubre se llevó a cabo la 2ª carrera por el bienestar y la salud mental, asimismo, se llevó a cabo una campaña de comunicación con tres publicaciones semanales, mismas que se difundieron en redes sociales y fueron reposteadas por varios influencers.

*Enero a junio de 2024*

Se fomentó la participación de médicos adscritos de clínicas de subespecialidad, para dar difusión en programas de televisión y radio a temas de interés, por ejemplo, en trastornos de la alimentación, suicidio y depresión, con el visto bueno de la secretaría de comunicación social.

Se han realizado cápsulas de difusión como té de mente y también conversatorios sobre temas de interés para la sociedad, con la participación de los especialistas del Instituto y con la participación de personas con trastornos mentales con experiencia al respecto y con asociaciones civiles.

## **Estrategia Transversal 2. Impulsar el aprovechamiento de las herramientas tecnológicas en materia de Enseñanza, para fortalecer la educación a distancia a nivel nacional.**

### **2.1.1 Fortalecer las acciones de educación a distancia a nivel nacional través del aprovechamiento de las TIC**

*Enero a diciembre de 2023*

Los 29 cursos impartidos durante el 2023 emplearon recursos tecnológicos en diferentes plataformas (Google Classroom, Zoom, Moodle), lo que permite tener un mayor alcance Nacional e Internacional.

En 2023 el Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones superviso y llevo a cabo el monitoreo de la operación correcta de la infraestructura de educación a distancia del Área de Enseñanza, en ese sentido, el acumulado de reportes de incidencias fue 0 (cero) por lo que opero técnicamente de forma correcta la herramienta informática de Educación a Distancia.

*Enero a junio de 2024*

Se llevó el monitoreo de las plataformas de educación a distancia de la herramienta MOODLE y el Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación instalo un software denominado PANDORA FMS de código abierto, y puso en operación como herramienta de monitoreo físico y virtualizado para mantener la supervisión y detección de fallas en la operación de los sistemas y equipos de Tecnológicos Institucionales incluyendo la infraestructura que soporta a los servicios de educación a distancia.

## **Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 3**

Indicador		Línea base (Año)	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024
<b>Meta para el bienestar</b>	3.1 Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas de impacto alto	55.4 (2014)	80.5	77.7	80.7	72.5	72.0
<b>Parámetro 1</b>	3.2 Porcentaje de proyectos de Investigación que derivan en acciones de prevención, tratamiento y autoayuda	12.4 (2020)	15.87	14.36	15.6	15.7	ND

**ND:** No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible, la medición del Parámetro 3.2 es anual.

## **Objetivo prioritario 4. Asegurar la atención y prevención de los trastornos mentales, con altos estándares de calidad, fortaleciendo los procesos de atención, y el desarrollo de modelos de intervención, para garantizar la atención a la población vulnerable, con gratuidad y con apego a los Derechos Humanos.**

La relevancia de este objetivo radica en garantizar los servicios de salud a las personas con trastornos mentales, con énfasis en aquellas que no cuentan con seguridad social, con criterios de gratuidad, para la atención ambulatoria y hospitalaria.

En observancia a los Principios Rectores del Plan Nacional de Desarrollo, “Por el bien de todos primero los pobres” evitando el gasto en el bolsillo de los pacientes, inherente a su atención médica, y el Principio Rector “No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera”, donde este Instituto, estará en estricto cumplimiento a los principios de trato digno e incluyente, con prevalencia de los derechos humanos de todos los pacientes que reciban atención.

La atención con calidad y seguridad de los usuarios y pacientes con trastornos psiquiátricos, así como la seguridad de sus familiares, que los acompañan en la atención, implica la instauración de acciones que promuevan el cumplimiento de los estándares de calidad, certificación y acreditación. así como del ISO9000, por lo que, la promoción en el desarrollo de grupos de trabajo, para la evaluación de dichos estándares, se estipula como una importante acción puntual, que permitirá obtener datos que impacten en la detección de áreas de oportunidad, para el mejoramiento y toma de decisiones sobre las prioridades que deberán establecerse en materia de los recursos disponibles y su optimización, en aras del fortalecimiento de la atención con calidad y seguridad.

## **Resultados**

### **Recertificación ISO 9001:2015 y Trabajos de Recertificación Institucional**

#### *Enero a diciembre de 2023*

Durante el 2023 en tema de recertificación ISO 9001:2015 en el Departamento de Análisis Clínicos se definió la programación para el mantenimiento preventivo y calibración de los equipos con los que cuenta el laboratorio clínico, se realizaron auditorías internas de las Áreas de: Química Clínica (2 de mayo), Uroanálisis (4 de mayo), Parasitología (11 de mayo), Calidad (15 de mayo) y Hormonas tiroideas (12 de mayo), conforme al calendario interno

En octubre de 2023 se llevó a cabo la auditoría externa para la recertificación del Laboratorio Clínico bajo la Norma ISO 9001:2015, la cual la realizó la empresa SGS de México, S.A. de C.V., en la que no se presentaron hallazgos mayores ni menores, obteniendo el certificado durante tres años más.

Para la recertificación institucional se envió el oficio DG/047/2023, al Dr. Marcos Cantero Cortés, Secretario del Consejo de Salud General (CSG). Con oficio CSG-DGC-CCEAM-373-2023, se indicó ingresar a la página [www.csg.gob.mx](http://www.csg.gob.mx), para revisar las disposiciones generales para el proceso de certificación.

En el cuarto trimestre del 2023 el Departamento de Gestión de Calidad, Información en Salud y Seguridad del Paciente, realizó la autoevaluación del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz y el registro para la certificación por el Consejo de Salubridad General.

#### *Enero a junio de 2024*

En el primer semestre del 2024 en tema de recertificación ISO 9001:2015 el Departamento de Análisis Clínicos recibió del proveedor SGS la carta de confirmación de fechas para auditorías de seguimiento. El primer evento de evaluación se programó para el 31 de mayo de 2024 y se llevó a cabo la auditoría externa el 31 de mayo siendo auditadas las áreas Hematología, Hormonas ginecológicas y fármacos terapéuticos, examen General de Orina y Bacteriología.

Para la recertificación institucional, el Departamento de Gestión de Calidad, Información en Salud y seguridad del Paciente, asistió a la Reunión bimestral de Gestores de Calidad de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, donde se solicitó que los hospitales integrantes de la Comisión se alinearan al nuevo calendario de gestión 2024, para la inscripción y autoevaluación como grupo a la certificación, establecido por dicha comisión.

El 17 de abril del 2024 se llevó a cabo la sesión del Comité de Calidad y Seguridad del Paciente, donde la Dirección General informó que el Instituto entrará al proceso de certificación acorde al calendario

de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, el cual comunicó solicitar nuevamente la inscripción a finales del 2024.

### Capacitación de personal en materia de calidad y seguridad del paciente

*Enero a diciembre de 2023*

Se capacitaron 697 personas servidoras públicas de manera presencial en los siguientes cursos que forman parte del Programa de Capacitación de Calidad, relacionado con el cumplimiento a certificaciones hospitalarias:

- Sistemas Críticos del Consejo de Salubridad General, con 43 participantes
- Indicadores de Calidad, con 23 participantes
- Modelo de Salud para el Bienestar, con 47 participantes
- Interculturalidad (Online), con 584 participantes

*Enero a junio de 2024*

En el primer semestre del 2024 se realizaron cuatro cursos de capacitación por parte del Departamento de Gestión de Calidad y Seguridad del Paciente para el personal de salud del Instituto:

1. Trato digno en Servicios de Salud (22 febrero 2024): asistieron 21 trabajadores.
2. Calidad de la atención en los Servicios de Salud Mental (21 marzo 2024): asistieron 19 trabajadores.
3. Gestión de la calidad y seguridad en el modelo de atención en salud (18 abril 2024): asistieron 19 trabajadores.
4. Autorregulación emocional (17 junio 2024): asistieron 18 trabajadores.

<b>Calidad y seguridad del Paciente</b>			
<b>Curso</b>	<b>1T</b>	<b>2T</b>	<b>Total</b>
Trato digno en Servicios de Salud	21		<b>21</b>
Calidad de la atención en los Servicios de Salud Mental	19		<b>19</b>
Gestión de la calidad y seguridad en el modelo de atención en salud		19	<b>19</b>
Autorregulación emocional		18	<b>18</b>
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>37</b>	<b>77</b>

### Convenios que fortalecen la atención médica para contribuir a la continuidad de la atención

*Enero a diciembre de 2023*

Durante el 2023 se contó con el Convenio de Colaboración en materia de Referencia y Contrarreferencia entre las entidades que conforman la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, cuyo objeto es fijar los mecanismos de colaboración y coordinación entre las entidades que conforman la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, a efecto de establecer el Sistema de Referencia y Contrarreferencia de las y los pacientes, para su acceso a los servicios médicos de alta especialidad que se prestan en las entidades coordinadas por la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, en función de su capacidad instalada, con el objetivo de brindar oportunamente, atención médica de calidad.

*Enero a junio de 2024*

En el primer semestre del 2024 derivado del CONVENIO-RECO, por invitación de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE), se asistió a la 1º Reunión Ordinaria 2024 del Comité de Coordinación de Referencia y Contrarreferencia, llevada a cabo el 29 de febrero y el 14 de marzo se asistió a la sesión de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad donde se conoció la plataforma

habilitada para aplicar el proceso de Referencia y Contrarreferencia. El 08 de febrero del 2024 se llevó a cabo la 1ª Sesión Ordinaria del Comité Interno de Referencia y Contrarreferencia, para instalación de dicho Comité.

El Jefe del Departamento de Gratuidad y Economía de la Salud fue nombrado vocal del Comité de Referencia y Contrarreferencia Interno y como enlace en la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad para los temas relacionados con el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.

### **Referencia y Contrarreferencia**

#### *Enero a diciembre de 2023*

En febrero de 2023 se instaló el Comité Interno de Referencia y Contrarreferencia, en el que se presentó el contenido del Reglamento Interno del Comité de Referencia y Contrarreferencia, durante el 2023 se llevaron a cabo 2 sesiones extraordinarias y 3 sesiones ordinarias.

#### *Enero a junio de 2024*

En el periodo participaron en dos sesiones ordinarias del Comité de Referencia (Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad); cuya propuesta incluye la aplicación de un sistema electrónico que facilite el proceso de Referencia y Contrarreferencia.

La persona Titular del Departamento de Gratuidad y Economía de la Salud, fue nombrado vocal del Comité de Referencia y Contrarreferencia Interno y como enlace en la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, para los temas relacionados con el sistema de referencia y contrarreferencia, el día 21 de marzo.

Se solicitó al Departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, información necesaria para el avance del proyecto de sistema electrónico que facilite el proceso de Referencia y Contrarreferencia.

### **Seguimiento, aplicación y difusión de los programas psicoeducativos para pacientes y familiares de hospitalización y de las Clínicas de Subespecialidades.**

#### **Programa Psicoeducativo**

#### *Enero a diciembre de 2023*

Durante el 2023 se capacitó a 5320 asistentes en los programas psicoeducativos en los que se brinda información específica del trastorno de las Clínicas de Subespecialidades y en Hospitalización.

La difusión del curso psicoeducativo coordinado por el Departamento de Trabajo Social se impartió los viernes, al momento del ingreso de pacientes hospitalizados y se proporcionó un volante a su familiar responsable, en el cual se les da a conocer el temario a través de código QR, invitando a las sesiones vía zoom, asimismo se realizó la difusión en carteles pegados en el Área de Hospitalización y en la página institucional.

#### *Enero a junio de 2024*

En el primer semestre del 2024 en el Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad, se diseñaron 2 programas psicoeducativos para pacientes y familiares, cuentan con 1 sesión semanal de 90 minutos durante 4 semanas. El primero dirigido a los trastornos mentales más prevalentes (depresivos, ansiosos) y el segundo fue adaptado a la población que recibe atención en el Programa Piloto de Atención a Adultos con Trastorno del Espectro Autista (PLATEAU) que tiene diagnóstico de otros trastornos del neurodesarrollo.



**Programas en servicios de la atención de salud mental a distancia.**

En el primer semestre del 2024 como parte del Programa de Capacitación y Asesoría en Salud Mental para personal de Salud (CAPS), llevaron a cabo los siguientes cursos:

- 1) CAPS 2024-1 Provisión de servicios de salud mental a las diversidades sexogénericas en primer y segundo nivel de atención, con 62 profesionales de salud inscritos y 15 concluyeron satisfactoriamente por lo que obtuvieron constancia.
- 2) CAPS 2024-3 ¿Cómo hacer un buen examen mental? en el que el residente de segundo año de la especialidad en Psiquiatría y la médico pasante de Servicio Social, rotantes en el departamento durante el primer trimestre, capacitaron a través de la telementoría a 50 profesionales de salud inscritos; este curso constó de 7 sesiones en línea sincrónicas de 120 minutos de duración cada una; 13 asistentes concluyeron satisfactoriamente y obtuvieron constancia.
- 3) CAPS 2024-4 Depresión y ansiedad, también coordinado y otorgado por el médico residente de segundo año rotante en el departamento en conjunto con la Mtra. Haydee Rodríguez. Se inscribieron 54 profesionales de salud y 21 concluyeron satisfactoriamente.
- 4) CAPS 2024-2 Morelos Fase 1. Se inició con una sesión presencial en marzo y se lleva a cabo una sesión en línea de manera sincrónica semanal de 90 minutos y actividades asincrónicas. Se está capacitando a 70 profesionales de salud del estado. En mayo se acudió nuevamente a Cuernavaca para realizar un taller presencial de manejo de Suicidio y autolesiones.
- 5) CAPS-5 ¿Cómo hacer un buen examen mental? El cual se realiza con el mismo temario y dirigido por el residente de segundo año y el médico pasante de servicio social que rotan en el segundo período en el Departamento de Telesalud Mental Comunitaria ya que tiene una alta demanda. Se encuentran inscritos 51 profesionales de salud y en este semestre se han realizado dos sesiones sincrónicas.

Curso	Nombre	Período	Sesiones	Horas	Estado	Inscritos	Completaron	Porcentaje que completó curso
<b>CAPS 2024-1</b>	Provisión de servicios de salud mental a las diversidades sexogénericas en primer y segundo nivel de atención	Feb 7 a Mar 13	6	9	Concluido	62	15	24%
<b>CAPS 2024-2</b>	Morelos Fase 1	Mar 1 a Ago 23	24	43.5	En proceso	70	NA	
<b>CAPS 2024-3</b>	¿Cómo hacer un buen examen mental?	Mar 19 a Abr 11	7	14	Concluido	50	13	26%
<b>CAPS 2024-4</b>	Depresión y ansiedad	May 7 a 30	8	16	Concluido	54	21	39%
<b>CAPS 2024-5</b>	¿Cómo hacer un buen examen mental?	Jun 20 a Ago 8	8	16	En proceso	51	NA	
<b>CAPS 2024-6</b>	Depresión y ansiedad	Jul 23 a Ago 27	6	12	Planeación durante 2T			
<b>CAPS 2024-7</b>	Rehabilitación neuropsicológica infantil	Jul 25 a Sep 5	7	14	Planeación durante 2T			

Se inició la planeación de los siguientes dos cursos: Depresión y ansiedad y Rehabilitación neuropsicológica infantil que se iniciarán el siguiente semestre.

Se recibieron 357 solicitudes de atención de personal de salud. Los servicios otorgados fueron en total 781 que incluye: preconsulta en línea, historia clínica en línea, primera vez y subsecuentes de psiquiatría y psicología:

Servicios otorgados a personal de salud							
Año	Mes	Preconsulta en línea	1º vez Telemedicina		Subsecuentes Telemedicina		Total
			Psiquiatría	Psicología	Psiquiatría	Psicología	
2024	Ene	23	17	11	5	35	91
	Feb	12	16	8	15	26	77
	Mar	41	9	14	17	26	107
	Abr	48	15	21	22	35	141
	May	38	33	10	32	45	158
	Jun	32	17	25	39	94	207
	<b>Total</b>	<b>194</b>	<b>107</b>	<b>89</b>	<b>130</b>	<b>261</b>	<b>781</b>

En el primer trimestre del año, se recibieron 191 solicitudes con un promedio de tiempo de espera de 16 días. Los servicios otorgados a personal de salud han sido en total 275 que incluye: preconsulta en línea, primera vez y subsecuentes de psiquiatría y psicología:

Solicitudes atención de personal de salud						
Año	Mes	Solicitudes	Tiempo de espera para atención (días hábiles)	Destino		
				Telemedicina	Preconsulta	No Aplica
2024	Ene	38	16.4	16	5	17
	Feb	45	16.9	29	3	13
	Mar	108	12.3	87	19	2
	Abr	74	15.2	49	22	3
	May	37	11	25	7	5
	Jun	57	ND	40	10	5
	<b>Total</b>	<b>357</b>	<b>NA</b>	<b>235</b>	<b>63</b>	<b>59</b>

### Programas en servicios de la atención de salud mental a distancia.

#### Protocolos de atención

*Enero a diciembre de 2023*

En 2023 se continuo con el seguimiento a los programas en servicios de atención de salud mental a distancia, con el Modelo ECHO (Extension for Community Healthcare Outcomes), de la Universidad de Nuevo México, Estados Unidos, cuyo objetivo del Modelo ECHO, es democratizar el conocimiento y brindar atención con las mejores prácticas a las personas desatendidas en todo el mundo.

Se tuvieron reuniones de trabajo con el Hospital Psiquiátrico de Yucatán, donde participaron en cuatro sesiones de telementoría con médicos pasantes de esa región.

Formalmente el modelo dio inicio en 2023 con la primera sesión el 30 de noviembre de 2023.

En cuanto al programa del proyecto SINAPSIS.COM, se actualizó para el entrenamiento de médicos pasantes de servicio social del Estado de México y se agregó la participación de personal de salud del estado de Morelos; se realizaron reuniones presenciales con el personal de salud de Cuernavaca, Cautla y Jojutla en las que se les otorgó capacitación, para la atención de problemas de salud mental en la atención primaria.

Por último, como parte de la colaboración en el proyecto "Implementación de un Modelo de Atención Primaria y Psiquiatría (MAP/PSI) a distancia, enfocado al diagnóstico temprano y tratamiento oportuno de los trastornos depresivos en jóvenes de 15 a 25 años en dos comunidades

indígenas de San Luis Potosí, México" que dirige la Dra. Lina Díaz Castro, el 12 junio se llevó a cabo la inauguración de la "Casa de la Salud", y a partir de septiembre se iniciaron actividades asistenciales.

*Enero a junio de 2024*

En el primer semestre de 2024, se continuo con el Programa ECHO Consulta especialistas en salud mental INPRFM, en el que un residente de la especialidad en psiquiatría del Hospital psiquiátrico Yucatán, presentó un caso clínico y se comentó por médicos especialistas del Instituto. Se realizaron 6 sesiones de telementoría como parte del Programa ECHO Consulta especialistas en salud mental INPRFM con asistencia (virtual) de 124 participantes.

**Telemedicina**

*Enero a diciembre de 2023*

Se otorgaron 5285 servicios a distancia: 4864 consultas de psiquiatría, 414 de otras especialidades (nutrición, trabajo social, psicología) y 7 de Subespecialidades; 34 grupos en línea con 6417 asistentes y en Teleeducación hubo 62 sesiones emitidas con un total de 1219 teleasistentes: 16 de salud mental y 22 de otros temas, para contribuir a la atención psiquiátrica comunitaria.

*Enero a junio de 2024*

Se otorgaron 2046 consultas a distancia en las diversas Clínicas de Subespecialidades: Trastornos de la Conducta Alimentaria, Trastorno Límite de la Personalidad, Trastornos adictivos, Género y Sexualidad, Esquizofrenia, Psicogeriatría, Adolescencia, Trastorno Obsesivo Compulsivo y del Espectro, Trastornos del sueño y Trastornos Afectivos), la Unidad de Rehabilitación Psicosocial y Psiquiatría General:

<b>Atención médica a distancia</b>					
<b>Clínica de Subespecialidad</b>	<b>1T</b>	<b>2T</b>	<b>3T</b>	<b>4T</b>	<b>TOTAL</b>
Trastornos de la Conducta Alimentaria	311	683			<b>994</b>
Trastorno Límite de la Personalidad	5	3			<b>8</b>
Trastornos Adictivos	336	428			<b>764</b>
Género y Sexualidad	15	31			<b>46</b>
Esquizofrenia	11	6			<b>17</b>
Psicogeriatría	6	6			<b>12</b>
Adolescencia	4	4			<b>8</b>
Trastorno Obsesivo Compulsivo y del Espectro	4	4			<b>8</b>
Trastornos Afectivos	3	3			<b>6</b>
Trastornos del Sueño	3	1			<b>4</b>
Psiquiatría General	68	83			<b>151</b>
Unidad de Rehabilitación Psicosocial	-	-			<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>761</b>	<b>1267</b>			<b>2046</b>

**Aplicación de escalas para pacientes con conducta suicida**

*Enero a diciembre de 2023*

En 2023 se determinaron los momentos en que se aplicaron las escalas de riesgo suicida a las y los pacientes una vez ingresados a hospitalización, los cuales son:

En Hospitalización se evaluaron 516 pacientes con conducta suicida, por el personal médico residente de tercer año de manera verbal y escrita y a partir de esta evaluación se dio una calificación de acuerdo con la presencia o ausencia de conductas suicidas durante la última semana: Intento o gesto suicida (amarillo 17), ideación suicida (amarillo 18).

En cuanto a pacientes evaluados en el Triage y que pasaron a consulta al Servicio Atención Psiquiátrica Continua (APC) fueron 5786 pacientes sin conductas suicidas y 1317 pacientes con riesgo suicida que se desglosan de la siguiente manera: 716 con sólo una ideación suicida en la última semana (amarillo 18) y 601 pacientes con un gesto o un intento en la última semana (amarillos 17).

*Enero a junio de 2024*

En el primer semestre del 2024 se evaluaron 265 pacientes por un residente de tercer año de manera verbal y escrita, a partir de esta evaluación se dio una calificación de acuerdo con la presencia o ausencia de conductas suicidas durante la última semana: Intento o gesto suicida (amarillo 17), ideación suicida (amarillo 18):

Se atendieron 3376 pacientes sin conductas suicidas y 805 pacientes con un riesgo suicida (suma de amarillos 17 y 18). A su vez, de estos 805 pacientes con riesgo suicida se desglosan en 503 con sólo una ideación suicida en la última semana (amarillo 18) y 302 pacientes con un gesto o un intento en la última semana (amarillos 17).

CONDUCTAS SUICIDAS APC 2024					
CONDUCTA SUICIDA	T1	T2	T3	T4	TOTALES
SIN RIESGO	1534	1842			<b>3376</b>
GESTO	14	19			<b>33</b>
IDEACIÓN	215	288			<b>503</b>
INTENTO	117	152			<b>269</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1880</b>	<b>2301</b>			<b>4181</b>
CONDUCTAS SUICIDAS- HOSPITAL 2024					
CONDUCTA SUICIDA	T1	T2	T3	T4	TOTALES
SIN RIESGO	38	38			<b>76</b>
GESTO	5	4			<b>9</b>
IDEACIÓN	53	62			<b>115</b>
INTENTO	30	35			<b>65</b>
<b>TOTAL</b>	<b>126</b>	<b>139</b>			<b>265</b>

### Rehabilitación Terapias Cognitivo Conductual

*Enero a diciembre de 2023*

Durante el 2023 se brindaron 1391 consultas de Terapia Cognitivo Conductual individual y grupal, así como en grupos de manejo de ansiedad y estrés, tanto en adolescentes como en adultos; terapia individual para el manejo del estrés y ansiedad, además de aquellas enfocadas al dolor para coadyuvar con el manejo de la fibromialgia.

Se instaló el protocolo de activación conductual para depresión resistente a tratamiento. El número total de pacientes a quienes les fue aplicado el protocolo fueron 51 de los cuáles culminaron 41.

*Enero a junio de 2024*

Al primer semestre de 2024 en Consulta Externa se agendaron 168 citas y asistieron 85 pacientes del Grupo de Síndrome de Desgaste, se agendaron 49 citas y asistieron 26 pacientes del Grupo de Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad, ambos pertenecientes al Proyecto Neurodesarrollo – Programa Piloto de Atención a Adultos con Trastorno del Espectro Autista (PLATEAU).

En el Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad se otorgaron 42 evaluaciones en el servicio de psiquiatría, 191 citas individuales de psicología y 107 evaluaciones en el servicio de

neuropsicología, dirigido a población adulta con diagnóstico o sospecha de Trastorno del Espectro Autista:

Servicios PLATEAU - CESAMAC						
	T1 PROG	T1 ASIST	T2 PROG	T2 ASIST	TOTAL ASIST	TOTAL PROG
<b>Psicología</b>	129	89	144	102	191	273
<b>Neuropsicología</b>	63	52	63	55	107	126
<b>Psiquiatría</b>	28	19	30	23	42	58

## Gratuidad

*Enero a diciembre de 2023*

En 2023 la Dirección de Servicios Clínicos continuo con la operación integral del Modelo de Salud para el Bienestar en el Instituto y la integración de los resultados obtenidos por los distintos servicios clínicos. Se obtuvo la información del Sistema Hospitalario Health Centre y específicamente se diferenciaron los servicios brindados para las y los pacientes beneficiarios del modelo SABI, con las y los no beneficiarios del mismo (derechohabientes a algún sistema de seguridad social) y se realizó un análisis descriptivo de los datos.

Se desarrolló un indicador de gestión con el nombre “*Porcentaje de Abasto de Medicamentos por Categoría*”, que tiene como objetivo prioritario medir la eficiencia en el suministro de medicamentos por categoría para garantizar un tratamiento equitativo y oportuno. Su función es la de evaluar el desempeño del proceso de abasto de medicamentos de acuerdo con categorías terapéuticas, identificar Áreas de mejora, apoyar decisiones estratégicas en inventario y adquisición de medicamentos en las categorías de bajo cumplimiento y contribuir a la planificación y asignación de recursos para el acceso a medicamentos esenciales en el sistema de salud.

En el último trimestre de 2023 se continuó el fortalecimiento de la gestión de adecuaciones operativas con el Modelo de Salud para el Bienestar para ampliar la atención y tratamiento de personas con trastorno mental, donde se llevaron a cabo las siguientes acciones:

1. Se dio el seguimiento regular del Modelo de Salud para el Bienestar, específicamente enfocándose en la entrega de medicamentos de gratuidad a las personas usuarias del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, a través de las sesiones ordinarias del Comité de Abasto de Medicamentos e Insumos para la Salud, donde se presentó ante las autoridades de la Institución el status de los fármacos disponibles, los fármacos agotados o próximos a agotarse, los fármacos caducos y próximos a caducar, la entrega de medicamentos a personas beneficiarias de gratuidad, consolidando los resultados obtenidos de los servicios clínicos.
2. Se intensificó la colaboración entre los equipos de servicios clínicos, recursos financieros y materiales para optimizar la eficiencia operativa utilizando el indicador previamente desarrollado (“porcentaje de abasto de medicamentos por categoría”), para utilizarlo como comparador entre las métricas generadas por cada Área operativa del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, facilitando la armonización de las interacciones para una mejor operación del Modelo de Salud para el Bienestar.

La Subdirección de Recursos Materiales, atendió las acciones de abasto de medicamentos e insumos para la atención de pacientes, con base en los requerimientos de la Dirección de Servicios Clínicos y dar cumplimiento a las políticas de gratuidad mediante la adhesión a las compras consolidadas que lleva a cabo el gobierno federal.

En 2023, se emitieron 151 pedidos (59 para farmacia y 92 para hospital), derivados de los diferentes procedimientos de adquisición de medicamentos. Los 151 pedidos fueron debidamente notificados a los proveedores adjudicados.

*Enero a junio de 2024*

En el primer semestre de 2024 se realizaron las planeaciones anuales de estimados de medicamentos e insumos necesarios para el funcionamiento óptimo del Modelo de Salud para el Bienestar y se entregaron a las instancias superiores con la periodicidad correspondiente.

Se trabajó en el desarrollo de un procedimiento para obtener indicadores que permitan observar la eficiencia y la eficacia del Modelo de Salud para el Bienestar.

Para la atención de la demanda de medicamentos correspondiente al ejercicio 2024, se emitieron 152 pedidos (55 para farmacia y 97 para hospital), derivados de los diferentes procedimientos de adquisición de medicamentos que realizó el Instituto de Salud para el Bienestar y la Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud dependiente de la Secretaría de Salud, durante el último trimestre de 2022 y primero de 2023. Los 152 pedidos fueron debidamente notificados a los proveedores adjudicados.

## **Actividades relevantes**

El **Objetivo Prioritario 4**, se alcanzó a través de **5 Estrategias Prioritarias, 19 Acciones Puntuales** y sus respectivas **actividades 2023 y 2024**.

### **Estrategia 4.1 Consolidar la infraestructura y los procesos de atención de la Dirección de Servicios Clínicos, mediante el cumplimiento de estándares de certificación y acreditación y el fortalecimiento de las clínicas especializadas.**

#### **4.1.1 Promover el cumplimiento de los estándares de calidad, certificación, acreditación e ISO 9000.**

##### **Certificación ISO 9001:2015**

*Enero a diciembre de 2023*

En 2023 se gestionó la recertificación ISO 9001:2015 en el Departamento de Análisis Clínicos en donde se definió la programación para el mantenimiento preventivo y calibración de los equipos con los que cuenta el laboratorio clínico, enviando el programa de mantenimiento a la persona Titular de la Subdirección de Servicios Generales para cumplimiento de la Norma ISO 9001:2015, se realizaron auditorías internas de las Áreas de: Química Clínica (2 de mayo), Uroanálisis (4 de mayo), Parasitología (11 de mayo), Calidad (15 de mayo) y Hormonas tiroideas (12 de mayo), conforme al calendario interno, obteniendo como resultado:

No conformidades mayores: Ninguna

Observaciones: 4.

En el tercer trimestre se atendieron las cuatro observaciones que se realizaron con la actualización de los manuales operativos de cada Área del Laboratorio Clínico.

En octubre de 2023 se llevó a cabo la auditoría externa para la recertificación del Laboratorio Clínico bajo la Norma ISO 9001:2015, la cual la realizó la empresa SGS de México, S.A. de C.V., en la que no se presentaron hallazgos mayores ni menores, obteniendo el certificado durante tres años más.

---

*Enero a junio de 2024*

En el primer trimestre el proveedor SGS envió la carta de confirmación de fechas para auditorías de seguimiento. El primer evento de evaluación se programó para el 31 de mayo de 2024.

En el segundo trimestre se llevó a cabo la auditoría externa el 31 de mayo siendo auditadas las áreas Hematología, Hormonas ginecológicas y fármacos terapéuticos, examen General de Orina y Bacteriología.

**Trabajos para la Recertificación Institucional**

Para la recertificación institucional durante el 2023 se envió el oficio DG/047/2023 con fecha 28 de febrero del 2023 por parte de la persona Titular de la Dirección General del Instituto, para el seguimiento al proceso de recertificación, al Dr. Marcos Cantero Cortés, Secretario del Consejo de Salud General. Con fecha 28 de abril del 2023, se recibió respuesta del Consejo de Salud General a través del oficio CSG-DGC-CCEAM-373-2023, en el que indicó ingresar a la página [www.csg.gob.mx](http://www.csg.gob.mx), para revisar las disposiciones generales para el proceso de certificación.

En el cuarto trimestre del 2023 se realizó por parte del Departamento de Gestión de Calidad, Información en Salud y Seguridad del Paciente, la autoevaluación del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz y el registro para la certificación por el Consejo de Salubridad General, ingresando los siguientes documentos a Oficialía de partes de dicho organismo:

- Oficio de solicitud DG/00488/2023
- Solicitud para el Registro
- Documento de acreditación como representante legal
- Acta de instalación y registro ante CONBIOETICA del Comité Hospitalario de Bioética
- Acta de instalación del Comité de Ética en Investigación
- Reglamento interno del Comité de Bioseguridad
- Acta de instalación del Comité de Investigación
- Contratos de Servicios Subrogados (Alimentación, Seguridad, Limpieza, Recolección y tratamiento de Residuos Peligrosos Biológico-Infeciosos, Fumigación, Lavandería, Ambulancia)
- Licencia Sanitaria del establecimiento
- Aviso de Funcionamiento del Laboratorio Clínico
- Aviso de Responsable del Laboratorio Clínico
- Licencias Sanitaria del Servicio de Rayos X e Imagen
- Permiso de Responsable de la Operación y Funcionamiento de establecimientos de diagnóstico Médico con rayos X
- Licencia Sanitaria de Farmacia
- Aviso de Responsable de Farmacia Licencia de Operación de Medicina Nuclear

*Enero a junio de 2024*

En el primer trimestre personal del Departamento de Gestión de Calidad y seguridad del Paciente asistió a la Reunión bimestral de Gestores de Calidad de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad donde se solicitó que los hospitales integrantes de la Comisión se alinearan al nuevo calendario de gestión 2024 para la inscripción y autoevaluación como grupo a la certificación, establecido por dicha comisión.

En el segundo trimestre se llevó a cabo la sesión del Comité de Calidad y Seguridad del Paciente el 17/04/24, donde la Dirección General informó que el Instituto entrará al proceso de certificación acorde al calendario de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, el cual comunicó solicitar nuevamente la inscripción a finales del 2024.

**4.1.2 Mantener y promover el desarrollo de los grupos de trabajo para la evaluación de los estándares de calidad y modelos de valor de atención clínica.**

*Enero a diciembre de 2023*

En 2023, se capacitaron 697 personas servidoras públicas de manera presencial en los siguientes cursos, los cuales fueron impartidos por las personas servidoras públicas el Mtro. Aaron Padilla, Mtra. Fernanda Castro y el Dr. Francisco Javier Mesa pertenecientes al Instituto:

<b>Calidad y seguridad del Paciente</b>					
<b>Curso</b>	<b>1T</b>	<b>2T</b>	<b>3T</b>	<b>4T</b>	<b>Total</b>
Sistemas Críticos del Consejo de Salubridad General	13	---	15	15	43
Indicadores de Calidad	11	---	12	--	23
Modelo de Salud para el Bienestar	---	22	10	15	47
Sistema para la notificación de incidentes relacionados con la atención e Interculturalidad	---	14	513	57	584
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>36</b>	<b>550</b>	<b>87</b>	<b>697</b>

Los cursos antes mencionados forman parte del Programa de Capacitación de Calidad, relacionado con el cumplimiento a certificaciones hospitalarias.

*Enero a junio de 2024*

En el primer semestre se han realizado cuatro cursos de capacitación por parte del Departamento de Gestión de Calidad y seguridad del Paciente para el personal de salud del Instituto: Trato digno en Servicios de Salud (22 febrero 2024): asistieron 21 trabajadores.

1. Calidad de la atención en los Servicios de Salud Mental (21 marzo 2024): asistieron 19 trabajadores.
2. Gestión de la calidad y seguridad en el modelo de atención en salud (18 abril 2024): asistieron 19 trabajadores.
3. Autorregulación emocional (17 junio 2024): asistieron 18 trabajadores.

<b>Calidad y seguridad del Paciente</b>			
<b>Curso</b>	<b>1T</b>	<b>2T</b>	<b>Total</b>
Trato digno en Servicios de Salud	21		21
Calidad de la atención en los Servicios de Salud Mental	19		19
Gestión de la calidad y seguridad en el modelo de atención en salud		19	19
Autorregulación emocional		18	18
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>37</b>	<b>77</b>

Con estos temas se cumple con el estándar QPS.10 de Modelo Único de Evaluación de la Calidad. Este programa de capacitación de Calidad se integra al programa de Capacitación del Personal institucional, el cual se solicita en el estándar SQE.10, apoyando al cumplimiento de este mismo

**4.1.3 Fortalecer y reorganizar la atención de las clínicas especializadas actuales, para la atención integral multidisciplinaria.**

Para fortalecer la atención integral multidisciplinaria en las Clínicas de Subespecialidad durante el 2023 Se llevo a cabo la integración de los Manuales de Procedimientos de las siguientes Clínicas:

- Clínica de Psicogeriatría
- Clínica de Genética Psiquiatría y Psiquiatría Perinatal
- Clínica de Trastornos Adictivos



Los cuales quedaron fueron sesionados y aprobados en la 7ª. Sesión Extraordinaria el Comité de Mejora Regulatoria y durante el último trimestre del año se realizó la difusión de los Manuales.

*Enero a junio de 2024*

En el primer trimestre del 2023 se llevó a cabo la planeación y calendarización del proceso esencial en atención en salud de la Dirección de Servicios Clínicos, así como el envío al Departamento de Planeación y Modernización Administrativa de la integración del Manual de Procedimientos de la Clínica de Trastorno de la Personalidad con Patrón Límite.

En el segundo trimestre fue aprobado por el Comité de Mejora Regulatoria Interna el Manual de Procedimientos de la Clínica de Trastornos de Límite de la Personalidad, en la 2º Sesión Ordinaria del 3 de abril del 2024.

## **Estrategia 4.2 Fortalecer y ampliar los servicios de atención psiquiátrica con enfoque integral y multidisciplinario, mediante la gestión de recursos humanos y la implementación de programas de telemedicina, para la atención de personas marginadas o muy marginadas de los servicios de salud.**

### **4.2.1 Gestionar recursos humanos especializados y administrativos para ampliar la capacidad de atención en turno vespertino, nocturno y jornadas especiales.**

*Enero a diciembre de 2023*

En 2023 se gestionaron las plazas para ampliar la capacidad de atención en el turno vespertino, nocturno y jornadas especiales en la Dirección de Servicios Clínicos, se realizaron y enviaron a la Dirección General, los estudios de factibilidad, para el incremento de la capacidad en la Jefatura de Atención Psiquiátrica Continua, el Departamento de Telemedicina para Atención Psiquiátrica Comunitaria y para el Programa piloto para la atención de personas adultas con Trastorno del Espectro Autista, incluyendo la ampliación de horarios y necesidad de equipo y personal.

Se elaboraron 8 indicadores para evaluar el impacto en la productividad del Instituto a solicitud de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, dichos indicadores fueron aprobados por la Comisión y se comenzó con la medición de los indicadores de desempeño, los resultados de la medición se revisaron en una reunión presencial el 05 de diciembre con los directivos de Servicios Clínicos

En el cuarto trimestre del 2023 se apertura el Servicio nocturno de Atención Psiquiátrica Continua, cubriendo las 24 horas de atención. Se ampliaron los servicios de medicina interna, nutrición, farmacia, telemedicina y rehabilitación al ingresar las 23 plazas autorizadas.

*Enero a junio de 2024*

#### **Atención Psiquiátrica Continua:**

Durante el periodo que se reporta, con la apertura del turno nocturno y atención 24/7 en el Servicio de Atención Psiquiátrica Continua, se han otorgado 432 atenciones en el turno nocturno derivado de la contratación del personal en dicho turno. El personal contratado fue: 6 para el área de enfermería, 2 para Trabajo Social y 2 para el área médica.

En el segundo trimestre se otorgaron un total de 1163 atenciones.

Con la adquisición de plazas de IMSS Bienestar se permitió ampliar la cobertura de atención en el turno vespertino de nuestra institución, con la contratación de 3 trabajadores, particularmente con la atención de personas con algún T. Neurodesarrollo y que empezaron a recibir evaluación y tratamiento en este inicio de año.

Se programaron 573 consultas y asistieron 415 pacientes durante el primer trimestre. Estas sesiones se llevaron a cabo en el Módulo A.

En el segundo trimestre del 2024 se programaron 751 servicios, con 544 registros de asistencia.

En el primer trimestre se recontrató una psiquiatra y psicóloga clínica, en el Departamento de Telesalud Mental Comunitaria.

A partir del 1 de marzo, se contrató una psicóloga especializada. De acuerdo con los proyectos y programas planeados durante este trimestre, se identificó la necesidad de la contratación de otro/a psiquiatra y un/a trabajador/a social para turno vespertino.

En el segundo trimestre dos psicólogas y una psiquiatra que laboran en la Dirección de Servicios Clínicos se unieron al Programa de Atención en Salud Mental para Personal de Salud (PAPS) y se otorgan consultas de telemedicina uno o dos días de la semana en el turno vespertino.

### **Consulta Externa**

A partir de demandas específicas nace el Proyecto Neurodesarrollo, siendo una de sus ramas el Programa PLATEAU en el Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad. Se integró personal de turno vespertino de nuestra institución y cuenta con la colaboración activa de las Clínicas de Esquizofrenia y Psiquiatría Perinatal para un abordaje multidisciplinario en la perspectiva del neurodesarrollo, lo cual cumple con la atención solicitada en este rubro.

En el segundo trimestre y en el desarrollo del Proyecto de Neurodesarrollo y del Programa PLATEAU, se le ha dado seguimiento a las atenciones brindadas por dicho programa y se destaca el abordaje terapéutico de un paciente con el diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista, quien estuvo hospitalizado en nuestra institución y que a partir del mes de Junio egresó a una casa comunitaria con el objetivo del aprendizaje de conductas en espacios y contextos naturales, con la integración a un medio social natural y en donde se pueda mantener el manejo médico conductual implementado por el personal de Neurodesarrollo pero ahora de forma ambulatoria.

### **4.2.2 Fortalecer el servicio de Atención Psiquiátrica Continua y Preconsulta con la interrelación con Instituciones de referencia y contrarreferencia de nuestra población para contribuir a la continuidad de la atención.**

*Enero a diciembre de 2023*

Para dar seguimiento a los convenios para contribuir a la continuidad de la atención durante el 2023 se contó con el Convenio de Colaboración en materia de Referencia y Contrarreferencia entre las entidades que conforman la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, cuyo objeto es fijar los mecanismos de colaboración y coordinación entre las entidades que conforman la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, a efecto de establecer el Sistema de Referencia y Contrarreferencia de las y los pacientes, para su acceso a los servicios médicos de alta especialidad que se prestan en las entidades coordinadas por la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, en función de su capacidad instalada.

En febrero del 2023 se instaló el Comité Interno de Referencia y Contrarreferencia, en el que se presentó el contenido del Reglamento Interno del Comité de Referencia y Contrarreferencia, durante el 2023 se llevaron a cabo 2 sesiones extraordinarias y 3 sesiones ordinarias.

En diciembre del 2023 se envió la siguiente información requerida por la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad por medio de correo electrónico:

- Enlaces designados para el cumplimiento del Convenio de Colaboración.
- De los Comités Internos de Referencia y Contrarreferencia.
- Representante ante el Comité de Coordinación y su suplente.
- Acuerdos tomados durante el 2023 del Comité Interno de Referencia y Contrarreferencia.

*Enero a junio de 2024*

### *Trabajo Social*

Derivado del CONVENIO-RECO, por invitación de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, se asistió a la Primera reunión ordinaria 2024 del Comité de Coordinación de Referencia y Contrarreferencia, llevada a cabo el 29 de febrero, y el 14 de marzo se asistió a la sesión de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad donde se conoció la plataforma habilitada para aplicar el proceso de Referencia y Contrarreferencia.

El 08 de febrero del 2024 se llevó a cabo la 1º Sesión Ordinaria del Comité Interno de Referencia y Contrarreferencia, para instalación de dicho Comité.

### *Departamento de Gratuidad*

El Jefe del Departamento de Gratuidad y Economía de la Salud, es nombrado como vocal al Comité de Referencia y Contrarreferencia interno, asimismo fue nombrado como enlace en la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, para los temas relacionados con el sistema de referencia y contrarreferencia, el día 21 de marzo y acudió a las reuniones virtuales y presenciales relacionadas con los procesos de referencia y contrarreferencia en la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad realizadas los días 12 y 14 de junio.

### *Atención Psiquiátrica Continua*

Código Ictus: El 31 de Enero la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad realizó y se asistió a la primera reunión virtual (zoom) y presentación de "Código Ictus", se expuso el proyecto, las características y los integrantes del mismo. Se designó un responsable y un suplente por cada Instituto.

Código IAMX: El 19 de enero se realizó y se asistió a la primera reunión virtual del año referente a Estrategia IAM-Mx. El 23 de enero se envió: a) Listado de pacientes atendidos por Infarto Agudo al Miocardio en el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (ninguno), b) Listado de actualización de la disponibilidad de infraestructura, recursos materiales y humanos que se tienen en el Instituto y específicamente en el Servicio de Atención Psiquiátrica Continua (Atención 24/7, área de Triage, 2 electrocardiógrafos con papel, un desfibrilador automático, área de observación y un carro de paro y se solicitó al Departamento de Gratuidad el análisis de la gestión para el surtimiento de los medicamentos que integran la caja código infarto. El 19, 20, 25 y 26 de marzo se transmitió el curso de Atención a pacientes con síndromes coronarios, con una asistencia total de 36 personas. Durante este trimestre no fue necesaria el uso de la plataforma IAM-MX porque no se recibieron solicitudes de atención por infarto agudo al miocardio.

En el segundo trimestre se habilitó la liga de la plataforma RED-cap en las dos computadoras del servicio para el registro de pacientes que presenten signos de infarto al miocardio, esta plataforma está habilitada las 24 horas del día. Además, se integraron dos nuevos médicos adscritos a la aplicación IAM-MX para realizar el enlace las 24 horas del día.

### **4.2.3 Desarrollar un modelo de atención clínica a distancia para su implementación a través de programas de telemedicina.**

*Enero a diciembre de 2023*

En 2023, para continuar con las intervenciones de telemedicina y así contribuir a la atención psiquiátrica comunitaria se otorgaron 5285 servicios a distancia: 4864 consultas de psiquiatría, 414 de otras especialidades (nutrición, trabajo social, psicología) y 7 de Subespecialidades:

Consultas individuales por Telemedicina					
Enero a Diciembre 2023					
Servicio	1T	2T	3T	4T	Total gral.
<b>Otras especialidades (p.e. Nutrición, Psicología, Trabajo Social)</b>	<b>136</b>	<b>88</b>	<b>113</b>	<b>77</b>	<b>414</b>
Asignación de Nivel (Clasificación Socioeconómica)	46	16	14	6	82
Cambio de Nivel	0	4	41	6	51
Cita Adicional a Estudios Psicología	2	0	1	0	3
Estudio de Actualización Socioeconómica	1	1	2	0	4
Estudio de Reclasificación Socioeconómica	20	24	13	14	71
Estudio Socioeconómico	1	4	4	1	10
Interconsulta Nutrición CESAMAC	10	3	1	0	14
Nota Informativa	8	12	14	3	37
Nota terapéutica Trabajo Social	0	1	2	0	3
Nutrición Alimentaria	36	13	3	7	59
Primera Vez 60 min. Psicoterapia	0	0	1	1	2
Primera Vez Terapia Cognitivo Cond Rehabilitación	0	0	0	1	1
Psicología Individual 60 min. CESAMAC	1	0	0	0	1
Subsecuente 45 min. Psicoterapia	11	9	15	3	38
Subsecuente Valoración Exención de Pago Género	0	1	0	0	1
Terapia conductual individual	0	0	0	1	1
Triaje Psicología CESAMAC	0	0	0	1	1
Telemedicina Psicología Primera Vez	0	0	2	11	13
Telemedicina Psicología Subsecuente	0	0	0	22	22
<b>Otras subespecialidades (p.e. Geriátría, Genética, Neurología)</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>7</b>
Interconsulta 120 min. Genética	0	0	1	0	1
Geriátría	1	1	2	1	5
Interconsulta 60 min. Geriátría	1	0	0	0	1
<b>Psiquiatría</b>	<b>1134</b>	<b>1293</b>	<b>1428</b>	<b>1009</b>	<b>4864</b>
Emisión de recetas	10	3	6	8	27
Gratuidad Covid 30 min.	38	13	1	3	55
Gratuidad Covid 60 min.	4	3	0	0	7
Interconsulta Adictivos	0	1	0	0	1
Nota Informativa Adictivos	0	0	1	0	1
Nota Informativa Afectivos	0	1	1	0	2
Nota Informativa Alimentaria	0	3	0	2	5
Nota Informativa Esquizofrenia	0	0	1	0	1
Nota Informativa General	0	17	35	39	91
Nota Informativa Género	0	4	1	3	8
Nota Informativa TLP	0	0	2	0	2
Nota terapéutica Adictivos	137	236	369	278	1020
Nota terapéutica Alimentaria	422	566	537	338	1863
Nota terapéutica TLP	209	142	181	15	547
Primera Subsecuente 30 min Sueño	0	0	0	1	1
Primera Subsecuente 30 min. General	2	0	3	3	8
Primera Subsecuente 45 min TLP	1	0	0	0	1
Primera Subsecuente Psiquiatría CESAMAC	1	0	0	0	1
Psicoeducativo individual 45 min Genética	0	9	25	5	39
Psicoterapia 45 min. Género	9	11	9	1	30
Psicoterapia Individual 60 min. Adictivos	5	19	7	7	38
Subsecuente 30 min. Adictivos	6	6	9	7	28
Subsecuente 30 min. Adolescencia	3	0	6	3	12
Subsecuente 30 min. Afectivos	2	3	3	2	10
Subsecuente 30 min. Alimentaria	47	54	50	32	183
Subsecuente 30 min. Esquizofrenia	18	3	12	9	42
Subsecuente 30 min. General	52	60	62	54	228
Subsecuente 30 min. Genética	0	0	7	0	7
Subsecuente 30 min. Sueño	11	8	6	19	44
Subsecuente 30 min. TOC	2	3	3	4	12
Subsecuente 45 min. Alimentaria	0	0	1	0	1

Consultas individuales por Telemedicina					
Enero a Diciembre 2023					
Servicio	1T	2T	3T	4T	Total gral.
Subsecuente 45 min. Psicogeriatría	17	22	7	3	49
Subsecuente 45 min. TOC	4	3	4	4	15
Subsecuente 60 min. Adictivos	9	4	5	4	22
Subsecuente 60 min. Afectivos	0	1	0	0	1
Subsecuente 60 min. Alimentaria	2	0	1	0	3
Subsecuente 60 min. Esquizofrenia	0	1	0	0	1
Subsecuente 60 min. Género	20	20	14	19	73
Subsecuente 60 min. Genética	23	12	10	18	63
Subsecuente 60 min. TLP	1	2	0	0	3
Subsecuente 60 min. TOC	0	0	2	0	2
Subsecuente Psiquiatría 45 min. TLP	27	10	4	3	44
Subsecuente Psiquiatría CESAMAC	9	6	8	3	26
Terapia Familiar Adictivos	0	1	0	0	1
Terapia Familiar Alimentaria	10	9	7	10	36
Terapia Individual Alimentaria	31	37	21	1	90
Triage Psiquiatría CESAMAC	2	0	0	0	2
Protocolo MAP-PSI Primera Vez	0	0	5	27	32
Protocolo MAP-PSI Subsecuente	0	0	0	60	60
Telemedicina Psiquiatría Primera Vez	0	0	2	21	23
Telemedicina Psiquiatría Subsecuente	0	0	0	3	3
<b>Total general</b>	<b>1272</b>	<b>1382</b>	<b>1544</b>	<b>1087</b>	<b>5285</b>

Durante el 2023 se realizaron 34 grupos en línea con 6417 asistentes:

Consultas individuales por Telemedicina					
Enero a Diciembre 2023					
GRUPO	1T	2T	3T	4T	Total gral.
<b>Clínica de Género y Sexualidad</b>	<b>20</b>	<b>235</b>	<b>129</b>	<b>59</b>	<b>443</b>
PSICOEDUCATIVO REGULACION EMOCIONAL	20	235	129	59	443
<b>Clínica de Genética Psiquiátrica</b>	<b>25</b>	<b>3</b>	<b>34</b>	<b>9</b>	<b>71</b>
COS-P 2023-2 2023	25	0	11	0	36
COS-P- PERINATAL 2023	0	3	0	0	3
DBT-PERINATAL 2023	0	0	23	9	32
<b>Clínica Trastornos de Conducta Alimentaria</b>	<b>554</b>	<b>578</b>	<b>569</b>	<b>443</b>	<b>2144</b>
APOYO PARA PADRES 2023	85	153	105	41	384
BULIMIA NERVOSA DIFICIL 2023	9	11	8	7	35
CC PC TRANS 2023	54	0	0	0	54
CCA TCC BN 2023	46	0	0	0	46
CCA TCC TA 2023	17	0	0	0	17
CCA TCC TRANS 1 2023	16	0	0	0	16
CCA TPC LUNES 2023	41	0	0	0	41
DBT BN JUEVES 2023	0	45	57	23	125
PC BN LUNES 2023	0	49	80	27	156
PC LUNES AN 2023	0	29	40	52	121
PC TA 2023	0	0	12	11	23
PSICOEDUCATIVO TCA 2023 VIERNES	260	195	148	169	772
TCA TXA 2023	26	36	38	41	141
TCC AN 2023	0	9	36	30	75
TCC BN 2023	0	51	45	42	138
<b>Clínica Trastornos Adictivos</b>	<b>356</b>	<b>248</b>	<b>370</b>	<b>238</b>	<b>1212</b>
HABILIDADES PARA LA VIDA 2023	88	66	107	66	327
PSICOEDUCATIVO JOVENES CTA 2023	17	0	2	8	27
PSICOEDUCATIVO PACIENTES ADICCIONES	167	78	138	111	494
PSICOEDUCATIVO TABACO ADICCIONES 20	84	104	123	53	364

Consultas individuales por Telemedicina					
Enero a Diciembre 2023					
GRUPO	1T	2T	3T	4T	Total gral.
<b>Clínica Trastornos Afektivos</b>	<b>0</b>	<b>284</b>	<b>0</b>	<b>257</b>	<b>541</b>
OPSICOEDUCATIVO FAM TBP 2023	0	117	0	131	248
PSICOEDUCATIVO PTES TBP 2023	0	167	0	126	293
<b>Clínica Trastornos del Espectro Autista</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>22</b>	<b>22</b>
Desgaste de cuidador 2023	0	0	0	22	22
<b>Clínica Trastorno Límite de la Personalidad</b>	<b>184</b>	<b>29</b>	<b>137</b>	<b>15</b>	<b>365</b>
DBT 1 PROTOCOLO 2023	75	12	0	0	87
DBT 31-1 VIERNES 2023	0	0	66	4	70
DBT 31-2 VIERNES 23	0	0	71	11	82
GRUPO DBT2 PROTOCOLO 2023	109	17	0	0	126
<b>Departamento de Psicología</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>23</b>	<b>35</b>	<b>58</b>
PSICOTERAPIA ANALITICA ONLINE 2023	0	0	23	35	58
<b>Unidad de Rehabilitación Psicosocial</b>	<b>68</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>29</b>	<b>97</b>
TERAPIA VIRTUAL FIBROMIALGIA 2023 M	68	0	0		68
TERAPIA PRESENCIAL FIBROMIALGIA 202 - SESIONES VIRTUALES	0	0	0	29	29
<b>Grupos Psicoeducativos Hospital</b>					
TOTAL SESIONES GRUPALES HOSPITAL	13	11	13	10	47
TOTAL ASISTENTES	320	480	451	213	1464
<b>Total general</b>	<b>1527</b>	<b>1857</b>	<b>1713</b>	<b>1320</b>	<b>6417</b>

En Teleeducación hubo 62 sesiones emitidas con un total de 1219 teleasistentes: 16 de salud mental y 22 de otros temas:

Sesiones de teleeducación realizadas en la DSC en 2023					
FECHA	TEMA	1T	2T	3T	4T
05-ene	Capacitación Trastorno del Espectro Autista (matutino)	30			
05-ene	Capacitación Trastorno del Espectro Autista (vespertino)	23			
20-ene	Capacitación de grupos CESAMAC	14			
23-Mar	Preparación Sesión Bibliográfica	2			
24-May	Taller Información en Salud	5			
31-May	Taller Información en Salud	5			
1-Jun	Elaboración MIR		7		
8-Jun	Talleres 1, 2 y 3. Diplomado Gerencia y Liderazgo en Salud		7		
14-Jun	Taller 4. Diplomado Gerencia y Liderazgo en Salud		7		
14-Jun	Taller Información en Salud		6		
21-Jun	Taller 5. Diplomado Gerencia y Liderazgo en Salud		7		
21-Jun	Taller Información en Salud		5		
22-Jun	Taller 5. Diplomado Gerencia y Liderazgo en Salud		4		
12-Jul	Diplomado Gerencia y Liderazgo en Salud - Generar Valor Público			3	
13-Jul	Diplomado Gerencia y Liderazgo en Salud - Generar Valor Público			6	
19-Jul	Taller Información en Salud			4	
16-Jul	Telementoría Clínica Ts Afektivos			2	
25-Jul	Lenguaje no verbal en Telemedicina			5	
02-ago	Taller Información en Salud			5	
08-ago	Stata Programación			2	
10-ago	Lenguaje no verbal en Telemedicina			4	
10-ago	Lenguaje no verbal prueba de grabación			4	
10-ago	Tarea 1. Diplomado Gerencia y Liderazgo en Salud			8	
21-ago	MML. Diplomado Gerencia y Liderazgo en Salud			9	
23-ago	Asesoría de Trabajo Social			3	
6-Sep	Telementoría Violencia de género. Sesión 1			39	
7-Sep	Sesión CT Neurodesarrollo			24	
7-Sep	Programa ECHO Yucatán			7	

Sesiones de teleeducación realizadas en la DSC en 2023					
FECHA	TEMA	1T	2T	3T	4T
7-Sep	Telementoría TAC para depresión. Sesión 1			55	
13-Sep	Telementoría Violencia de género. Sesión 2			39	
14-Sep	Lenguaje no verbal en Telemedicina			4	
14-Sep	Telementoría TAC para depresión. Sesión 2			56	
20-Sep	Telementoría Violencia de género. Sesión 3			36	
21-Sep	Telementoría TAC para depresión. Sesión 3			47	
21-Sep	Telementoría Manejo de riesgo suicida. Sesión 1			25	
26-Sep	Entrevista Trabajo Social			2	
28-Sep	Telementoría TAC para depresión. Sesión 4			47	
28-Sep	Telementoría Manejo de riesgo suicida. Sesión 2			39	
2-Oct	Sesión CESAMAC				14
5-Oct	Telementoría TAC para depresión. Sesión 5				46
5-Oct	Telementoría Manejo de riesgo suicida. Sesión 3				29
6-Oct	Psiquiatría Perinatal Neurodesarrollo				4
6-Oct	Teleeducación TS				2
12-Oct	Telementoría TAC para depresión. Sesión 6				47
12-Oct	Telementoría Manejo de riesgo suicida. Sesión 4				28
18-Oct	Telementoría Violencia de género. Sesión 4				32
19-Oct	Telementoría TAC para depresión. Sesión 7				44
19-Oct	Telementoría Manejo de riesgo suicida. Sesión 5				31
20-Oct	Capacitación iECHO				52
24-Oct	Capacitación SHC				9
25-Oct	Retroalimentación TS-Morelos				10
25-Oct	Telementoría Violencia de género. Sesión 5				35
26-Oct	Telementoría TAC para depresión. Sesión 8				38
26-Oct	Telementoría Manejo de riesgo suicida. Sesión 6				22
1-Nov	Telementoría Violencia de género. Sesión 6				22
16-Nov	Telementoría Manejo de riesgo suicida. Sesión 7				26
16-Nov	Telementoría Manejo de riesgo suicida. Sesión 8				17
23-Nov	Telementoría Manejo de riesgo suicida. Sesión 9				25
30-Nov	Taller conducta suicida				21
30-Nov	Telementoría Manejo de riesgo suicida. Sesión 10				22
30-Nov	Programa ECHO INPRFM-Yucatán S01				19
11-Dic	Capacitación riesgo suicida CESAMAC				27
<b>Asistentes por trimestre</b>		<b>79</b>	<b>43</b>	<b>475</b>	<b>622</b>
<b>Total de asistentes a sesiones de teleeducación 2023</b>		<b>1219</b>			

**NOTA:** El corte del 4T se realizó el día 15 de diciembre; el total de las consultas y grupos difiere del primer, segundo y tercer cortes debido a las validaciones realizadas antes y después de las fechas de cada corte

### *Enero a junio de 2024*

Al primer semestre, se continuo con el Programa ECHO Consulta especialistas en salud mental INPRFM, en el que un residente de la especialidad en psiquiatría del Hospital psiquiátrico Yucatán presentó un caso clínico y se comentó por médicos especialistas del Instituto. Entre enero y junio de 2024, se realizaron 6 sesiones de telementoría como parte del Programa ECHO Consulta especialistas en salud mental INPRFM con asistencia (virtual) de 124 participantes.

### **Proporcionar la infraestructura básica tecnológica para el modelo de telemedicina e integrar en el sistema informático hospitalario.**

#### *Enero a diciembre de 2023*

Se realizó la incorporación de componentes tecnológicos del sistema de gestión hospitalarios que se vinculen con el modelo de atención clínica a distancia y que solicito la Jefatura de telemedicina tales como reportes de gestión asistenciales.

---

*Enero a junio de 2024*

En el periodo se aplicaron en el sistema hospitalario dos ajustes solicitados por el Departamento de Telemedicina para incorporar los servicios vinculados con Telesalud.

En el primer trimestre se llevó a cabo una reunión con el área de atención médica que lleva el proyecto de telemedicina para analizar y ver la viabilidad de aplicar los requerimientos del modelo que afectaran al sistema de hospital "HEALTH-CENTRE" se solicitó a la Dirección de Servicios Clínicos las reglas de proceso y operación.

En febrero el Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación instaló un teléfono IP para apoyar las actividades de telemedicina.

El registro de información que lleva a cabo el departamento de telemedicina a través de los servicios que ofrece al sistema de hospital "HEALTH-CENTRE" opera correctamente.

**4.2.4 Desarrollar y gestionar el financiamiento de protocolos de implementación y evaluación de atención especializada a distancia para la atención de personas sin acceso o lejanas a los servicios de salud.**

*Enero a diciembre de 2023*

Para dar seguimiento a los programas en servicios de la atención de salud mental a distancia durante el 2023, se continuó con el seguimiento a los programas en servicios de atención de salud mental a distancia, con el Modelo ECHO (Extension for Community Healthcare Outcomes), de la Universidad de Nuevo México, Estados Unidos, cuyo objetivo del Modelo ECHO, es democratizar el conocimiento y brindar atención con las mejores prácticas a las personas desatendidas en todo el mundo.

Se tuvieron reuniones de trabajo con el Hospital Psiquiátrico de Yucatán, donde participaron en cuatro sesiones de telementoría con médicos pasantes de esa región.

Formalmente el modelo dio inicio en el 2023 con la primera sesión el 30 de noviembre del presente.

Se actualizó el proyecto SINAPSIS.COM para el entrenamiento de médicos pasantes de servicio social del Estado de México y se agregó la participación de personal de salud del estado de Morelos; se realizaron reuniones presenciales con el personal de salud de Cuernavaca, Cuautla y Jojutla en las que se les otorgó capacitación para la atención de problemas de salud mental en la atención primaria.

Por último, como parte de la colaboración en el proyecto "Implementación de un Modelo de Atención Primaria y Psiquiatría (MAP/PSI) a distancia, enfocado al diagnóstico temprano y tratamiento oportuno de los trastornos depresivos en jóvenes de 15 a 25 años en dos comunidades indígenas de San Luis Potosí, México" que dirige la Dra. Lina Díaz Castro, el 12 junio se llevó a cabo la inauguración de la "Casa de la Salud", y a partir de septiembre se iniciaron actividades asistenciales.

*Enero a junio de 2024*

Como parte del Programa de Capacitación y Asesoría en Salud Mental para personal de Salud (CAPS), durante el primer trimestre de 2024 se llevó a cabo el CAPS 2024-1 Provisión de servicios de salud mental a las diversidades sexogéneras en primer y segundo nivel de atención en el que se inscribieron 62 profesionales de salud y concluyeron satisfactoriamente 15 profesionales de salud.

Se dio inicio al curso CAPS 2024-2 Morelos Fase 1, para lo cual se acudió a Cuernavaca, Morelos para comenzar con una sesión presencial y se llevó a cabo una sesión en línea de manera sincrónica semanal de 90 minutos; en este curso se capacitó a 70 profesionales de salud del estado.

En marzo inició el curso CAPS 2024-3 ¿Cómo hacer un buen examen mental? en el que el residente de segundo año de la especialidad en Psiquiatría y la médico pasante de Servicio Social rotantes en el departamento capacitaron a través de la telementoría a 51 profesionales de salud inscritos; este



curso consta de 6 sesiones en línea sincrónicas de 120 minutos de duración cada una y concluirá el día jueves 11 de abril de 2024.

Durante el primer semestre de 2024 se iniciaron 5 cursos en los que se inscribieron 276 profesionales de salud. En primer trimestre se iniciaron 3 cursos, de los cuales solo uno concluyó durante ese período. En el segundo trimestre, se iniciaron 2 cursos, concluyó uno iniciado en el primer trimestre, dos continuarán en el tercer trimestre y uno se inició y concluyó en el segundo trimestre:

Curso	Nombre	Período	Trimestre	Sesiones
<b>CAPS 2024-1</b>	Provisión de servicios de salud mental a las diversidades sexogénericas en primer y segundo nivel de atención	Feb 07 a Mar 13	T1	6
<b>CAPS 2024-2</b>	Morelos Fase 1	Mar 1 a Ago 23	T1, T2, T3	24
<b>CAPS 2024-3</b>	¿Cómo hacer un buen examen mental?	Mar 19 a Abr 11	T1, T2	7
<b>CAPS 2024-4</b>	Depresión y ansiedad	May 7 a 30	T2	8
<b>CAPS 2024-5</b>	¿Cómo hacer un buen examen mental?	Jun 20 a Ago 8	T2, T3	8

Entre las actividades del curso CAPS 2024-2 Morelos se realizaron 2 sesiones presenciales en las que personal clínico del Departamento de Telesalud Mental Comunitaria y la Unidad de Rehabilitación Psicosocial acudieron a Cuernavaca para ofrecer capacitación en temas de examen mental, normativa en la atención de la salud mental, suicidio y manejo de autolesiones.

#### **4.2.5 Desarrollar en conjunto con la Dirección de Enseñanza el Programa de atención a personal de salud (residentes) de la CCINSHAE.**

##### **Programa Salmer**

*Enero a diciembre de 2023*

En 2023 se atendieron a 47 médicas y médicos residentes como parte del Programa SALMER, como se refiere a continuación:

Unidad	Atendidos en 2023				
	T1	T2	T3	T4	TOTAL
Instituto Nacional de Nutrición	6	5	3	0	<b>14</b>
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias	2	6	5	7	<b>20</b>
Instituto Nacional de Perinatología	0	2	0	0	<b>2</b>
Hospital Gea González	0	3	5	2	<b>10</b>
Hospital General de México	0	0	0	1	<b>1</b>
<b>Sumas</b>	<b>8</b>	<b>16</b>	<b>13</b>	<b>10</b>	<b>47</b>

Asimismo, fueron canalizados de la siguiente manera:

- 41 médicos se enviaron al servicio de preconsulta para su atención en consulta externa.
- 1 médico residente se canalizó a Coahuila.
- 2 médicos residentes se refirieron a psicoterapia.
- 3 médicos residente se les dio cita abierta ya que no ameritaban atención psiquiátrica.

Enero a junio de 2024

En el periodo se han valorado a 25 médicos residentes de diferentes hospitales pertenecientes al Sector Salud y en especial de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad. Del total, 24 médicos residentes fueron derivados al Servicio de Preconsulta de la Unidad de Servicios Clínicos del Instituto y 1 residente se le dio cita abierta al no encontrarse algún padecimiento que tuviera la necesidad de atención en consulta externa u hospitalización del Instituto.

Unidad	Atendidos en 2024		
	T1	T2	TOTAL
Instituto Nacional de Nutrición	0	4	<b>4</b>
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias	2	4	<b>6</b>
Instituto Nacional de Perinatología	0	0	<b>0</b>
Hospital General de México Manuel Gea González	2	4	<b>6</b>
Hospital Infantil de México	0	2	<b>2</b>
Hospital Juárez	0	1	<b>1</b>
DIF (Rehabilitación)	0	1	<b>1</b>
Instituto Nacional de Pediatría	0	5	<b>5</b>
<b>Sumas</b>	<b>4</b>	<b>21</b>	<b>25</b>

### **Estrategia 4.3 Establecer modelos de intervención con familiares y pacientes con diferentes trastornos mentales, para su rehabilitación psicosocial.**

#### **4.3.1 Fortalecer la atención y capacitación a familiares y cuidadores a través de cursos psicoeducativos con el apoyo de Organizaciones No Gubernamentales.**

Enero a diciembre de 2023

Para llevar a cabo la aplicación y difusión de los programas psicoeducativos a pacientes hospitalizados y familiares, así como de las Clínicas de Subespecialidad durante el 2023 se capacitaron a 5320 asistentes en los programas psicoeducativos en los que se brinda información específica del trastorno de las Clínicas de Subespecialidades y en Hospitalización:

Servicio	Modalidad	1T	2T	3T	4T	TOTAL
Adictivos	presencial	356	248	370	238	1212
Trastorno Obsesivo Compulsivo	presencial	12	--	0	0	12
Sueño	presencial	42	71	114	84	311
Trastorno Limite de la Personalidad	presencial	92	96	93	11	292
Alimentaria	en línea	345	348	253	210	1156
Género	en línea	20	235	128	59	442
Afectivos		---	284	0	257	541
Psicogeriatría	en línea	---	25	0	37	62
Genética		---	15	27	5	47
Hospitalización	presencial	221	295	296	433	1245
<b>Total asistentes</b>		<b>1088</b>	<b>1617</b>	<b>1281</b>	<b>1334</b>	<b>5320</b>

La difusión del curso psicoeducativo coordinado por el Departamento de Trabajo Social se impartió todos los viernes, al momento del ingreso de la o el paciente hospitalizado y se proporcionó un volante a la o el familiar responsable, en el cual se les dio a conocer el temario a través de código QR,

invitando a las sesiones vía zoom, asimismo se realizó la difusión en carteles pegados en el Área de Hospitalización y en la página institucional.

La difusión de la psicoeducación de las Clínicas de Subespecialidades se realizó insitu, de acuerdo con los criterios de cada Clínica.

*Enero a junio de 2024*

**Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad:**

Durante el periodo que se reporta se diseñaron 2 programas psicoeducativos para pacientes y familiares del Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad. Ambos cuentan con 1 sesión semanal de 90 minutos durante 4 semanas. El primero dirigido a los trastornos mentales más prevalentes (depresivos, ansiosos) y el segundo adaptado a la población que recibe atención en el programa PLATEAU o que tiene diagnóstico de otros trastornos del neurodesarrollo.

**Cursos e intervenciones en la Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales.**

*Enero a diciembre de 2023*

Durante 2023 en colaboración con la organización Voz Pro-Salud Mental, A.C., la Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales continuó la impartición de los cursos Tierra a la Vista el cual es un curso híbrido para usuarios de servicios de salud mental en el Instituto y “De Familia a Familia” el cual es presencial para familiares de personas con trastornos mentales. La participación en estos cursos fue de 87 personas para el curso de Tierra a la Vista y 103 para el de “De Familia a Familia”

*Enero a junio de 2024*

En colaboración con la organización Voz Pro Salud Mental, A.C., la Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales continuó con la impartición de los cursos Tierra a la Vista y Familia a Familia y el Grupo Desafío.

En marzo de 2024 se iniciaron 2 cursos, uno híbrido para usuarios de servicios de salud mental en el Instituto (Tierra a la Vista) y otro presencial para familiares de personas con trastornos mentales (Familia a Familia), ambos terminaron el 3 de junio.

En el primer curso participan 24 personas (4 veces por mes) y en el curso de familiares participan 25 personas (4 veces por mes). Respecto al grupo de apoyo nombrado “Grupo Desafío” se continuó con las 2 sesiones por mes, asistencia de 17 usuarios en promedio, el grupo de apoyo para familiares en línea, una vez por mes 22 familiares.

**4.3.2 Desarrollar protocolos de atención y seguimiento continuo al paciente con intento suicida.**

*Enero a diciembre de 2023*

Durante el 2023 se continuo con la aplicación de escalas para pacientes con conductas suicidad, por lo que se determinaron los momentos en la aplicación de las escalas de riesgo suicida a las y los pacientes una vez ingresados a hospitalización.

En Hospitalización se evaluaron 516 pacientes por el personal médico residente de tercer año de manera verbal y escrita y a partir de esta evaluación se dio una calificación de acuerdo con la presencia o ausencia de conductas suicidas durante la última semana: Intento o gesto suicida (amarillo 17), ideación suicida (amarillo 18).

En cuanto a pacientes evaluados en el Triage y que pasaron a consulta en el Servicio Atención Psiquiátrica Continua fueron 5786 pacientes sin conductas suicidas y 1317 pacientes con riesgo suicida que se desglosan de la siguiente manera: 716 con sólo una ideación suicida en la última semana (amarillo 18) y 601 pacientes con un gesto o un intento en la última semana (amarillos 17):

Conductas Suicidas Atención Psiquiátrica Continua					
Conducta Suicida	T1	T2	T3	T4	Totales
Sin riesgo	1516	1541	1488	1241	<b>5786</b>
Gesto	24	15	17	17	<b>73</b>
Ideación	157	202	160	197	<b>716</b>
Intento	217	124	95	92	<b>528</b>
<b>Total</b>	<b>1914</b>	<b>1882</b>	<b>1760</b>	<b>1547</b>	<b>7103</b>

  

Conductas Suicidas- Hospital					
Conducta Suicida	T1	T2	T3	T4	Totales
Sin riesgo	43	40	38	20	<b>141</b>
Gesto	5	3	5	2	<b>15</b>
Ideación	45	59	57	61	<b>222</b>
Intento	27	51	30	30	<b>138</b>
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>153</b>	<b>130</b>	<b>113</b>	<b>516</b>

Enero a junio de 2024

En Hospitalización se evaluaron 265 pacientes en el primer y segundo trimestre por un residente de tercer año de manera verbal y escrita y a partir de esta evaluación se dio una calificación de acuerdo con la presencia o ausencia de conductas suicidas durante la última semana: Intento o gesto suicida (amarillo 17), ideación suicida (amarillo 18).

Los momentos donde se evaluó este riesgo son:

- 1.- Evaluación de Triage (residente de tercer año), primer momento para la evaluación (hay o no hay riesgo suicida, y se evaluó con el interrogatorio dirigido en la entrevista clínica)
- 2.- Consulta en el servicio de Atención Psiquiátrica Continua (residente de primer año), si la médica o el médico residente de tercer año identificó riesgo suicida en Triage, pasa a consulta, se confirma la presencia del riesgo suicida y se valoró la gravedad (bajo, moderado o alto) (entrevista clínica, escala SAD PERSONS y escala COLUMBIA, guía de diagnóstico estandarizado de depresión, y escala de desesperanza de BECK).
- 3.- En caso de que se decida que la o el paciente requiere hospitalización, se realizó una nota de ingreso (residente de segundo año) en donde se confirma la presencia del riesgo suicida (entrevista clínica) y nuevamente se revaloró la gravedad con escala SAD PERSONS y se utiliza la escala interSePT de pensamiento suicida.
- 4.- Durante la hospitalización evaluó y se valoró semanalmente hasta el día de su egreso con los siguientes instrumentos: entrevista clínica, escala interSePT de pensamiento suicida.

**Especificar cuantos pacientes fueron evaluados y cuantos valorados con riesgo suicida.**

En este primer y segundo trimestre se han atendido 3376 pacientes sin conductas suicidas y 805 pacientes con un riesgo suicida (suma de amarillos 17 y 18). A su vez, de estos 805 pacientes con riesgo suicida se desglosan en 503 con sólo una ideación suicida en la última semana (amarillo 18) y 302 pacientes con un gesto o un intento en la última semana (amarillos 17).

CONDUCTAS SUICIDAS APC 2024					
CONDUCTA SUICIDA	T1	T2	T3	T4	TOTALES
SIN RIESGO	1534	1842			<b>3376</b>
GESTO	14	19			<b>33</b>
IDEACIÓN	215	288			<b>503</b>

CONDUCTAS SUICIDAS APC 2024					
CONDUCTA SUICIDA	T1	T2	T3	T4	TOTALES
INTENTO	117	152			<b>269</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1880</b>	<b>2301</b>			<b>4181</b>
CONDUCTAS SUICIDAS- HOSPITAL 2024					
CONDUCTA SUICIDA	T1	T2	T3	T4	TOTALES
SIN RIESGO	38	38			<b>76</b>
GESTO	5	4			<b>9</b>
IDEACIÓN	53	62			<b>115</b>
INTENTO	30	35			<b>65</b>
<b>TOTAL</b>	<b>126</b>	<b>139</b>			<b>265</b>

**4.3.3 Fortalecer el servicio y programa de Rehabilitación Psicosocial para brindar atención a personas con diferentes trastornos mentales.**

**Rehabilitación especializada**

*Enero a diciembre de 2023*

Para brindar atención a personas con diferentes trastornos la Subdirección de Consulta Externa a través del Departamento de Rehabilitación brindó 1391 consultas de Terapia Cognitivo Conductual individual y grupal, así como en grupos de manejo de ansiedad y estrés, tanto en adolescentes como en adultos; terapia individual para el manejo del estrés y ansiedad, además de aquellas enfocadas al dolor para coadyuvar con el manejo de la fibromialgia:

Programas de Rehabilitación					
Actividades	1T	2T	3T	4T	TOTAL
Psicoterapia individual rehabilitación	10	6	6	30	<b>52</b>
Terapia de grupo rehabilitación	260	329	268	196	<b>1053</b>
Primera vez Terapia cognitivo conductual	21	11	26	35	<b>93</b>
Terapia cognitivo conductual individual	56	45	51	41	<b>193</b>
<b>Total</b>	<b>347</b>	<b>391</b>	<b>351</b>	<b>302</b>	<b>1391</b>

En el segundo trimestre se instaló el protocolo de activación conductual para depresión resistente a tratamiento. El número total de pacientes a quienes les fue aplicado el protocolo fueron 51 de los cuáles culminaron 41.

*Enero a junio de 2024*

**Consulta Externa**

En el primer trimestre se agendaron 94 citas y asistieron 39 pacientes del Grupo de Síndrome de Desgaste y se agendaron 32 citas y asistieron 11 pacientes del Grupo de Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad, ambos pertenecientes al Proyecto Neurodesarrollo – Programa Piloto de Atención a Adultos con Trastorno del Espectro Autista (PLATEAU).

En el segundo trimestre se programaron 74 citas y con 46 asistencias de pacientes del Grupo de Síndrome de Desgaste, se programaron 17 citas y se registraron 15 asistencias de pacientes del Grupo de Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad, ambos pertenecientes al Proyecto Neurodesarrollo – Programa Piloto de Atención a Adultos con Trastorno del Espectro Autista (PLATEAU).

### Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad

En el primer semestre en el CESAMAC se otorgaron 42 evaluaciones por parte del servicio de psiquiatría, 191 citas individuales de psicología y 107 evaluaciones por el servicio de neuropsicología, dirigido a población adulta con diagnóstico o sospecha de Trastorno del Espectro Autista.

Servicios PLATEAU - CESAMAC						
	T1 PROG	T1 ASIST	T2 PROG	T2 ASIST	TOTAL ASIST	TOTAL PROG
Psicología	129	89	144	102	191	273
Neuropsicología	63	52	63	55	107	126
Psiquiatría	28	19	30	23	42	58

### Estrategia Transversal 1. Fortalecer la vinculación con los servicios de atención del sistema de salud, mediante la capacitación del personal, para favorecer la atención especializada a distancia.

#### 1.1.1 Proponer convenios de colaboración con los estados para el trabajo en red con los servicios de primer nivel de atención para la capacitación de su personal y la atención especializada a distancia.

Enero a diciembre de 2023

Durante el 2023 se llevó a cabo la actualización del proyecto SINAPSIS.COM para el entrenamiento de personal de salud del estado de Morelos.

Se tuvieron tres sesiones de capacitación presencial para personal de salud de las jurisdicciones de Cuernavaca, Jojutla y Cuautla, del Estado de Morelos. Este personal de salud colaboró en la Red de Atención de Salud Mental de Servicios de Salud de Morelos.

Capacitación Presencial		
Lugar	Fecha	Tema
Cuernavaca	29 de junio	- "Diagnóstico y Farmacología" - "Psicoeducación" - "Plan Terapéutico"
Jojutla	27 de julio	- "Diagnóstico y Farmacología" - "Psicoeducación" - "Suicidio" "Plan Terapéutico"
Cuautla	31 de agosto	- "Diagnóstico y Farmacología" - "Psicoeducación" - "Suicidio" - "Plan Terapéutico"

En el Programa Nacional de Telementoría en Salud Mental y Adicciones, del Consejo Nacional de Salud durante este periodo se programaron tres cursos como parte del Ciclo VI del Programa, con la participación del personal de la Clínica de Género y Sexualidad, la Unidad de Rehabilitación y mentores invitados:

Programa Nacional de Telementoría en Salud Mental y Adicciones		
Fecha	No. de participantes	Tema
6 septiembre al 1 noviembre	15	"Aspectos básicos para la atención de la violencia de género y sus consecuencias en la salud mental"

Programa Nacional de Telemotoría en Salud Mental y Adicciones		
Fecha	No. de participantes	Tema
7 septiembre al 26 octubre	27	"Terapia de activación conductual para el manejo de la depresión"
21 septiembre	9	"Evaluación y manejo psicoterapéutico ambulatorio del riesgo suicida"

Dichos cursos se impartieron en los meses de septiembre a noviembre, se inscribieron 144 profesionales de salud y 51 concluyeron satisfactoriamente, lo equivalente al 35.4%.

#### *Enero a junio de 2024*

Las acciones realizadas como parte del Programa de Capacitación y Asesoría en Salud Mental para Personal de Salud realizadas en el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2024 se resumen en la siguiente tabla:

Curso	Nombre	Período	Sesiones	Horas	Estado	Inscritos	Completaron	Porcentaje que completó curso
<b>CAPS 2024-1</b>	Provisión de servicios de salud mental a las diversidades sexogénericas en primer y segundo nivel de atención	Feb 7 a Mar 13	6	9	Concluido	62	15	24%
<b>CAPS 2024-2</b>	Morelos Fase 1	Mar 1 a Ago 23	24	43.5	En proceso	70	NA	
<b>CAPS 2024-3</b>	¿Cómo hacer un buen examen mental?	Mar 19 a Abr 11	7	14	Concluido	50	13	26%
<b>CAPS 2024-4</b>	Depresión y ansiedad	May 7 a 30	8	16	Concluido	54	21	39%
<b>CAPS 2024-5</b>	¿Cómo hacer un buen examen mental?	Jun 20 a Ago 8	8	16	En proceso	51	NA	
<b>CAPS 2024-6</b>	Depresión y ansiedad	Jul 23 a Ago 27	6	12	Planeación durante 2T			
<b>CAPS 2024-7</b>	Rehabilitación neuropsicológica a infantil	Jul 25 a Sep 5	7	14	Planeación durante 2T			

#### **1.1.2 Asesorar a instituciones que soliciten en materia de recertificación con base en los criterios vigentes.**

##### *Enero a diciembre de 2023*

Las capacitaciones y cursos a instancias externas en materia de Recertificación que se realizaron durante el 2023 fueron durante el primer trimestre del año, el cual fue solicitado la participación del personal del Departamento de Calidad, Información en Salud y Seguridad del Paciente en la 3ª. Jornada de Calidad y Cultura de Seguridad del Paciente "La calidad en el abordaje de la salud mental" del Hospital Psiquiátrico Dr. Samuel Ramírez Moreno.

##### *Enero a junio de 2024*

En el primer semestre el Departamento de Gestión de Calidad, Información en Salud y Seguridad del Paciente recibió las siguientes solicitudes de instituciones externas relacionadas con la certificación y se llevaron a cabo los siguientes cursos.

1. DGSAP-HPSRM-064-2024 para la Mtra. Fernanda solicitando su participación como ponente en las IV Jornadas de Calidad y Seguridad del Paciente, con el tema "SESTAD". Impartido el 11 de abril del 2024.
2. DGSAP-HPSRM-066-2024 para el Lic. Eric García solicitando su participación como ponente en las IV Jornadas de Calidad y Seguridad del Paciente, con el tema "Hospital Seguro". Impartido el 10 de abril del 2024.
3. DGSAP-HPSRM-068-2024 para la Mtra. Irais Barbosa solicitando su participación como ponente en las IV Jornadas de Calidad y Seguridad del Paciente, con el tema "Heridas en Pacientes Hospitalizados". Impartido el 10 de abril del 2024.
4. Oficio 20802000L/088/2024 solicitando el Curso Taller de "Indicadores proceso y resultado aplicados a un proceso por mejorar" impartido por el Mtro. Aaron Padilla y la Mtra. Fernanda Castro a los hospitales del Estado de México.

En el segundo trimestre el Departamento de Gestión de Calidad, Información en Salud y Seguridad del Paciente recibió la siguiente solicitud de una institución externas relacionadas con la certificación.

1. DGSAP-HPSRM-067-2024 para el Mtro. Aaron Padilla solicitando su participación como ponente en las IV Jornadas de Calidad y Seguridad del Paciente, con el tema "EVENTOS ADVERSOS, CUASIFALLAS Y EVENTOS CENTINELA". Impartido el día 08 de abril del 2024.

**1.1.3 Vincular a organizaciones ciudadanas en pro de la salud mental con el área de Servicios Clínicos para fortalecer los programas de orientación psicoeducativa a pacientes y familiares.**

*Enero a diciembre de 2023*

Para vincular con organizaciones en pro de la salud mental en el 2023 se instaló la figura de aval ciudadano con la organización Voz Pro Salud Mental, quedando establecido en el acta de instalación de fecha 16 de febrero de 2023, donde se determinó su participación en la orientación psicoeducativa.

Los representantes de la organización Voz Pro Salud Mental, realizaron 556 encuestas de satisfacción, trato adecuado y digno a pacientes y familiares, en la Subdirección de Hospitalización, Subdirección de Consulta Externa y Atención Psiquiátrica Continua.

Encuestas de satisfacción	
Trimestre	No. de encuestas
1T	-----
2T	136
3T	131
4T	289
<b>Total</b>	<b>556</b>

Los resultados fueron utilizados para definir los temas centrales de los Cursos Psicoeducativos Tierra a la Vista y De Familia a Familia, en donde se proporcionó información a pacientes, familiares y cuidadores de personas diagnosticadas con algún trastorno psiquiátrico. Estos cursos se realizaron de manera simultánea en el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz y de forma híbrida mediante la plataforma Zoom por capacitadores de la organización.

Se otorgaron 24 sesiones de 3 horas cada una, en las cuales han asistido 45 personas entre pacientes familiares y personas cuidadoras.



---

*Enero a junio de 2024*

En el primer trimestre se continuó con la vigencia del acta de instalación de Pro Salud Mental como el aval ciudadano del Instituto, quien realizó un total de 107 encuestas en los servicios de Consulta Externa, Hospitalización y Atención Psiquiátrica Continua con la finalidad de conocer la satisfacción percibida por parte de los familiares y de los mismos usuarios.

Se trabajó con los avales de Pro Salud mental, y se realizaron un total de 305 encuestas en los servicios de consulta externa, hospitalización y Atención Psiquiátrica Continua para conocer la satisfacción de los usuarios y poder realizar el comparativo junto al monitoreo institucional.

Se trabajó en conjunto con el Jefe de Servicio de Atención Psiquiátrica Continua, con quien se instalaron carteles con información sobre los tiempos de espera y el proceso de atención de urgencias en las salas de espera de este servicio. También se trabajó en la sensibilización a través de capacitaciones al personal de la Dirección de Servicios Clínicos en trato digno a los usuarios, así como propuestas para la mejora de suministro de medicamentos junto con el Departamento de Gratuidad.

**1.1.4 Gestionar las adecuaciones operativas con el Seguro Popular para contribuir a través del CAUSES, la atención y tratamiento de las personas con trastorno mental.**

*Enero a diciembre de 2023*

Para dar seguimiento al Modelo de Salud para el Bienestar en 2023 la Dirección de Servicios Clínicos continuo con la operación integral del Modelo en el Instituto y la integración de los resultados obtenidos por los distintos servicios clínicos. Se obtuvo la información del Sistema Hospitalario Health Centre y específicamente se diferenciaron los servicios brindados para las y los pacientes beneficiarios del Modelo SABI con las y los no beneficiarios del mismo (derechohabientes a algún sistema de seguridad social) y se realizó un análisis descriptivo de los datos.

Se trabajó en colaboración con los equipos de servicios clínicos, recursos financieros y recursos materiales, favoreciendo la comunicación entre las Áreas con el objetivo de armonizar las interacciones relativas a la operación del Modelo de Salud para el Bienestar.

Se desarrolló un indicador de gestión que se presentó ante la persona Jefa de la Oficina de Representación con el nombre "Porcentaje de Abasto de Medicamentos por Categoría", que tiene como objetivo prioritario medir la eficiencia en el suministro de medicamentos por categoría para garantizar un tratamiento equitativo y oportuno. Su función es la de evaluar el desempeño del proceso de abasto de medicamentos de acuerdo con categorías terapéuticas, identificar áreas de mejora, apoyar decisiones estratégicas en inventario y adquisición de medicamentos en las categorías de bajo cumplimiento y contribuir a la planificación y asignación de recursos para el acceso a medicamentos esenciales en el sistema de salud.

Durante el último trimestre del año, se continuó con el fortalecimiento de la gestión de adecuaciones operativas con el Modelo de Salud para el Bienestar para ampliar la atención y tratamiento de personas con trastorno mental, donde se llevaron a cabo las siguientes acciones:

1. Se dio seguimiento del Modelo de Salud para el Bienestar, específicamente enfocándose en la entrega de medicamentos de gratuidad a las personas usuarias del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, a través de las sesiones ordinarias del Comité de Abasto de Medicamentos e Insumos para la Salud, donde se presentó ante las autoridades de la Institución el status de los fármacos disponibles, los fármacos agotados o próximos a agotarse, los fármacos caducos y próximos a caducar, la entrega de medicamentos a personas beneficiarias de gratuidad, consolidando los resultados obtenidos de los servicios clínicos.
2. Se intensificó la colaboración entre los equipos de servicios clínicos, recursos financieros y materiales para optimizar la eficiencia operativa utilizando el indicador previamente desarrollado ("porcentaje de abasto de medicamentos por categoría"), para utilizarlo como

comparador entre las métricas generadas por cada Área operativa del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, facilitando la armonización de las interacciones para una mejor operación del Modelo de Salud para el Bienestar.

En 2023, se emitieron 151 pedidos (59 para farmacia y 92 para hospital), derivados de los diferentes procedimientos de adquisición de medicamentos que realizó el Instituto de Salud para el Bienestar en el último trimestre de 2022 y durante el ejercicio 2023. Los 151 pedidos fueron debidamente notificados a los proveedores adjudicados.

Adquisición de medicamentos	T1 2023	T2 2023	T3 2023	T4 2023	Total 2023
<b>Perdidos formalizados por trimestre:</b>	<b>99</b>	<b>35</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>151</b>
Farmacia	38	11	5	5	<b>59</b>
Hospital	61	24	5	2	<b>92</b>
Piezas solicitadas para el ejercicio 2023 (diferentes claves de medicamentos) <b>(A)</b>	245,636	0	0	0	245,636
Total, de piezas entregadas (diferentes claves de medicamentos) <b>(B)</b>	0	51,436	59,279	116,734	227,449
Porcentaje <b>(B/A)*100</b>	0	21%	24%	48%	93%

*Enero a junio de 2024*

Se realizó un análisis interno para construir base de datos de históricos de medicamentos prescritos durante año 2022 y 2023, que permitirá posterior armado del indicador de efectividad del cálculo prospectivo de medicamentos de ejercicios previos. Asimismo, para continuar desarrollando el indicador relacionado con recetas surtidas completamente, parcialmente o no surtidas y consecuentemente documentar la eficiencia del Modelo de Salud para el Bienestar en el Instituto.

Se realizó un análisis interno de la información disponible en los reportes que hasta el momento pueden ser obtenidos de acuerdo con las atribuciones y permisos para acceder al Health Centre del Jefe del Departamento de Gratuidad. El resultado fue poder delimitar a través de un diagrama de flujo el proceso prescripción en el acto clínico, diagrama presentado en reunión para comunicar los huecos de información actuales y con el objetivo de solicitar un informe detallado que permita documentar la información necesaria se desarrolló un listado de variables de información que se entregará al Área de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

se trabajó sobre el desarrollo de un procedimiento para obtener indicadores que permitan observar la eficiencia y la eficacia del Modelo de Salud para el Bienestar. En el primer semestre del 2024, se desarrolló un proceso de análisis con el Departamento de Planeación y Modernización que fue aprobado por el Comité de Mejora Regulatoria Interna.

Para la atención de la demanda de medicamentos correspondiente al ejercicio 2024, se emitieron 152 pedidos (55 para farmacia y 97 para hospital), derivados de los diferentes procedimientos de adquisición de medicamentos que realizó el Instituto de Salud para el Bienestar y la Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud dependiente de la Secretaría de Salud, durante el último trimestre de 2022 y primero de 2023. Los 152 pedidos fueron debidamente notificados a los proveedores adjudicados.

Adquisición de medicamentos	T1 2024	T2 2024
<b>Perdidos formalizados por trimestre:</b>	<b>152</b>	<b>0</b>
(Farmacia)	55	0
(Hospital)	97	0

Adquisición de medicamentos	T1 2024	T2 2024
Piezas solicitadas para el ejercicio 2023 (diferentes claves de medicamentos) <b>(A)</b>	393,431	379.171
Total, de piezas entregadas (diferentes claves de medicamentos) <b>(B)</b>	33,576	121.394
Porcentaje <b>(B/A)*100</b>	9%	32%

Es importante resaltar que en la cantidad de piezas solicitadas para 2024 hubo una variación del 3.62% en virtud de que la Dirección de Servicios Clínicos solicitó, mediante escrito número DGES/00053/2024, la reducción de 14,250 piezas de la clave 040.0003255.00 "Litio. Tableta. Cada tableta contiene Carbonato de Litio 300 mg. Envase con 50 tabletas"

**1.1.5 Impulsar convenios de colaboración especiales con la Secretaría de Salud de la CDMX y estados circunvecinos para mejorar la referencia y contrarreferencia de pacientes que aseguren la atención oportuna y continuidad de su tratamiento.**

*Enero a diciembre de 2023*

En el primer trimestre 2023 se renovó el Convenio para la prestación de Servicios Médicos Especializados con el Sistema de Transporte Colectivo "METRO", para fortalecer la continuidad de la atención oportuna, así mismo se continuó participando dentro del Grupo de Trabajo del Comité de Referencia y Contrarreferencia bajo la coordinación de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad y en las reuniones con la Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud en seguimiento al "Proyecto Urgencias Médicas" en especial al "Código Infarto", como una Estrategia Sectorial que pretende fortalecer la continuidad y oportunidad de la atención médica a pacientes que presenten sintomatología de "Infarto agudo al Miocardio".

Se realizaron 10 reuniones a través de video conferencias sobre el tema "Atención oportuna y continuidad de tratamiento" los días 9, 16 y 30 de enero, 13 y 23 de febrero, 6 y 27 de marzo.

En el segundo trimestre se continuaron las reuniones el 12 de abril, 24 de mayo, 5 de junio, 6, 13 y 20 de julio, para dar seguimiento a los acuerdos establecidos en los convenios mencionados.

En julio del 2023 se envió el Convenio de Colaboración con el Centro de Ciencias de la Salud de la Universidad de Nuevo México para la atención médica especializada en la modalidad de Telemedicina a la Universidad de Nuevo México para la actualización de firmas de las autoridades correspondientes.

En septiembre de 2023 se envió la propuesta de Convenio de Colaboración con la Universidad "La Salle" a la Universidad para la revisión final y firmas de autorización.

En noviembre de 2023 se activó la Estrategia "Código infarto" a través de la aplicación IAM MX para la atención de una persona usuaria con síntomas de un probable infarto agudo al miocardio; se estableció comunicación directa con el Instituto Nacional de Cardiología (Nodo correspondiente) para brindar la atención de acuerdo con el protocolo establecido. Se brindó una atención oportuna y se descartó el riesgo coronario del mismo a través de la comunicación interinstitucional.

Se capacitó a la Jefatura del Departamento de Enfermería del Instituto con el curso "Re perfusión en el Infarto agudo al Miocardio" de la Organización Panamericana de la Salud y se integró a la aplicación IAM MX como personal del Instituto para activar el código.

Se recibió oficio del STC "METRO" solicitando las gestiones para que se formule el nuevo convenio con el STC a partir de enero de 2024.

Se envió el siguiente reporte a la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad:

Solicitud	Fecha de solicitud	Fecha de respuesta	Vía	Área que realizó la respuesta
Registro de pacientes con síndromes coronarios en Red Cap	A partir del 17 de abril	Se envía la información en caso de atender algún usuario	Drive creado por la CCINSHAE	Jefatura de Servicio de APC. Dr Yehú Garfias
Designación de personal Responsable Red Cap	31 de marzo 2023	3 de abril 2023	Correo electrónico	Dirección General. Dra Sol Durand
Reporte de medicamentos y equipos de electrocardiograma	20 de febrero 2023	21 de febrero	Correo electrónico	Dirección General. Dra Gabriela Cortés
Unidad de primer contacto	No fue una solicitud	Fue designado por la CCINSHAE desde la primera reunión	NA	NA
Nodo que nos corresponde	No fue una solicitud	Fue designado por la CCINSHAE desde la primera reunión	NA	NA
Personal dado de alta en la aplicación IAM-MX	9 de enero 2023	9 de enero 2023	Mensajería instantánea (WhatsApp) a la Mtra. Diana Velázquez Directora de Procesos CCINSHAE	Jefatura de servicio APC Dr. Yehu Garfias
Personal pendiente ser dado de alta en la aplicación	9 de enero 2023	20 de julio 2023	Verbalmente durante la reunión del 20 de julio, ya que la aplicación solo está disponible para dispositivos IOS	Jefatura de servicio APC Dr. Yehú Garfias Rau
Personal Capacitado por el Instituto Nacional de Cardiología	14 de junio se abrió la solicitud para capacitaciones	29 de junio 2023	Se tomó la capacitación por videoconferencia	Jefatura de Servicio de APC. Dr Yehú Garfias
Solicitud de Capacitación para resto de personal	13 de junio 2023	27 de junio 2023	Correo electrónico	Jefatura de Servicio APC Dr. Yehú Garfias
Valoración de escenarios	13 de julio 2023	27 de julio 2023	Correo electrónico	Jefatura de servicio APC. Dr. Yehu Garfias

#### Enero a junio de 2024

Se participó en dos sesiones ordinarias del Comité de Referencia (Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad) durante el mes de marzo; cuya propuesta incluye la aplicación de un convenio que refiere un sistema electrónico que facilite el proceso de Referencia y Contrarreferencia.

El Jefe del Departamento de Gratuidad y Economía de la Salud, es nombrado vocal al Comité de Referencia y Contrarreferencia interno, asimismo fue nombrado como enlace en la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, para los temas relacionados con el sistema de referencia y contrarreferencia, el día 21 de marzo.

El Departamento de Gratuidad solicitó al Departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones la información necesaria para el avance del proyecto de sistema electrónico que facilite el proceso de Referencia y Contrarreferencia.

**Estrategia Transversal 2. Consolidar la calidad en los servicios, incorporando el uso de la tecnología, para fortalecer la atención especializada a distancia, la interoperabilidad y el registro confiable de la información.**

**2.1.1 Concluir el desarrollo de un expediente clínico electrónico digitalizado y fortalecer la interoperabilidad y registro confiable de la información.**

Enero a diciembre de 2023

Durante el 2023 se analizó la factibilidad de los procesos pendientes de digitalizar trabajando en el proyecto de mejora "Sistema Integrado de Prescripción Clínica Digital". El proyecto se encuentra en fase de desarrollo y se realizaron 2 juntas durante el ejercicio.

Los avances en el proyecto de mejora fueron presentados al pleno del Comité de Abasto de Medicamentos e Insumos para la Salud.

La Subdirección de Consulta Externa eligió tres clínicas que servirían como muestreo para el pilotaje de las recetas impresas: esquizofrenia, trastornos afectivos y psicogeriatría y a partir del 18 de Agosto del presente, se comenzó el inicio del pilotaje de la receta en las clínicas de esquizofrenia, adicciones y psicogeriatría, registrando un pilotaje de 19 emisiones en la Clínica de Psicogeriatría, 6 emisiones en esquizofrenia y 3 en adicciones, mismos que fueron reportados por el Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación.

En el último trimestre del año, se continuó con el proyecto de desarrollo del expediente clínico electrónico digitalizado y la optimización de la interoperabilidad y registro confiable de la información, siendo un total de 1135 recetas emitidas:

Recetas emitidas	
Área	No. de recetas
Emisión de recetas	102
Geriatría	22
Historia Clínica 90 min. Adictivos	1
Historia Clínica 90 min. Alimentaria	2
Historia Clínica 90 min. General	36
Historia Clínica 90 min. Psicogeriatría	1
Interconsulta 120 min. Genética	10
Interconsulta Adictivos	20
Interconsulta Psicogeriatría	10
Preconsulta General	1
Primera Subsecuente 30 min. General	31
Primera Subsecuente 60 min. Adictivos	3
Subsecuente 30 min. Adictivos	57
Subsecuente 30 min. Afectivos	15
Subsecuente 30 min. Esquizofrenia	35
Subsecuente 30 min. General	444
Subsecuente 30 min. Sueño	15
Subsecuente 45 min. Psicogeriatría	51
Subsecuente 60 min. Adictivos	132
Subsecuente 60 min. Afectivos	2
Subsecuente 60 min. Género	3
Subsecuente 60 min. Genética	141
Urgencias APC	1
<b>Total</b>	<b>1135</b>

Los resultados preliminares indican un progreso gradual en la implementación de este sistema. Y se hizo una revisión más profunda de la base de datos y el análisis permitió una inferencia del perfil de las personas usuarias a quienes no se les entrega receta de gratuidad. Así mismo, se envió al Departamento de Tecnologías de la Información el registro de observaciones por parte de servicios clínicos, para poder ajustar la base correspondiente.

**Mejora continua del proceso de atención médica con la interfaz del programa de gratuidad**

Se concluyó el 100% de los ajustes de mejora al sistema informático que solicitó el Área de Servicios Clínicos referente a la receta AAMATES de gratuidad.

Así mismo se concluyó el 100% el ajuste a la receta NO AMAATES y se entregó al área de Servicios Clínicos el recetario electrónico único de no gratuidad el cual se vincula con el proyecto de recetario electrónico para mejorar el proceso de la prescripción médica en el servicio de la consulta externa.

*Enero a junio de 2024*

En el primer trimestre, la Subdirección de Hospitalización, con memorándum SHYAPC-00013-2024, de fecha 19 de enero de 2024, enviado a la Subdirección de Información y Desarrollo Organizacional solicitó la inclusión de la acción Control de Egresos en el Sistema Health Centre, asimismo, el Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación, con memorándum DTIC/0004/2024 del 24 de enero del 2024 comunicó que la acción ha sido atendida al 100%.

En el segundo trimestre, frente a la necesidad de obtener información amplia sobre la prescripción de medicamentos tanto en Ambiente de Administración y Manejo de Atenciones en Salud (AAMATES) como no AAMATES, se solicitó al Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación continuar el desarrollo del proyecto sistema integral de recetas donde se desarrolle una receta electrónica para los casos en los que no hay disponibilidad del medicamento en el almacén.

De enero a junio se apoyó técnicamente al personal de atención médica para el registro y operación correcta del recetario electrónico de gratuidad.

El Departamento en Gratuidad y Economía de la Salud envió un requerimiento para que el Departamento de Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación realice un análisis para la factibilidad de incluir una serie de variables en el sistema del hospital que se vinculan con diferentes procesos incluyendo la plataforma AAMATES.

**2.1.2 Implementar programas de atención médica especializada a distancia (telepsiquiatría).**

*Enero a diciembre de 2023*

Durante el 2023 se otorgaron 4388 consultas a distancia en las diversas Clínicas de Subespecialidades: Trastornos de la Conducta Alimentaria, Trastorno Límite de la Personalidad, Adicción, Genética Psiquiátrica, Género y Sexualidad, Esquizofrenia, Psicogeriatría, Adolescencia, Trastorno Obsesivo Compulsivo, Sueño, y Trastornos Afectivos, y a partir del mes de septiembre, se agregaron la Unidad de Rehabilitación Psicosocial y el Departamento de Telemedicina, siendo:

Atención médica a distancia					
Clínica de Subespecialidad	1T	2T	3T	4T	TOTAL
Trastornos de la Conducta Alimentaria	512	669	617	383	2181
Trastorno Límite de la Personalidad	238	154	187	18	597
Adicción	157	267	391	296	1111
Genética Psiquiátrica	23	21	43	23	110
Género y Sexualidad	29	35	24	23	111
Esquizofrenia	18	4	13	9	44

Atención médica a distancia					
Clínica de Subespecialidad	1T	2T	3T	4T	TOTAL
Psicogeriatría	17	22	7	3	49
Adolescencia	3	0	6	3	12
Trastorno Obsesivo Compulsivo	6	6	9	8	29
Sueño	11	8	6	20	45
Trastornos Afectivos	2	5	4	2	13
Unidad de Rehabilitación Psicosocial	0	0	0	1	1
Departamento de Telemedicina	0	0	4	81	85
<b>Total</b>	<b>1016</b>	<b>1191</b>	<b>1311</b>	<b>870</b>	<b>4388</b>

*NOTA* El corte del 4T se realizó el día 15 de diciembre; el total de las consultas y grupos difiere del primer, segundo y tercer cortes debido a las validaciones realizadas antes y después de las fechas de cada corte.

### Enero a junio de 2024

Se realizaron reuniones de jefaturas de la Dirección de Servicios Clínicos los días 14 de febrero y 3 de abril y reuniones con profesionales de la salud mental del Instituto, los días 24 y 26 de enero, 1 de marzo y 16 de abril, donde se invitó al personal de la Subdirección de Consulta Externa a participar en el Programa de Capacitación y Asesoría en Salud Mental para Personal de Salud (CAPS) y en el Programa de Teleducación en Salud Mental para no profesionales de salud (ESME) que consiste en cursos sincrónicos y asincrónicos sobre distintos temas de salud mental dirigidos a personal de salud, maestros, estudiantes, etc.

En el periodo, se otorgaron 2046 consultas a distancia en las diversas clínicas de subespecialidades (Trastornos de la Conducta Alimentaria, Trastorno Límite de la Personalidad, Trastornos adictivos, Género y Sexualidad, Esquizofrenia, Psicogeriatría, Adolescencia, Trastorno Obsesivo Compulsivo y del Espectro, Trastornos del sueño y Trastornos Afectivos), la Unidad de Rehabilitación Psicosocial y Psiquiatría General:

Atención médica a distancia			
Clínica de Subespecialidad	1T	2T	TOTAL
Trastornos de la Conducta Alimentaria	311	683	<b>994</b>
Trastorno Límite de la Personalidad	5	3	<b>8</b>
Trastornos Adictivos	336	428	<b>764</b>
Género y Sexualidad	15	31	<b>46</b>
Esquizofrenia	11	6	<b>17</b>
Psicogeriatría	6	6	<b>12</b>
Adolescencia	4	4	<b>8</b>
Trastorno Obsesivo Compulsivo y del Espectro	4	4	<b>8</b>
Trastornos Afectivos	3	3	<b>6</b>
Trastornos del Sueño	3	1	<b>4</b>
Psiquiatría General	68	83	<b>151</b>
Unidad de Rehabilitación Psicosocial	-	-	-
<b>Total</b>	<b>761</b>	<b>1267</b>	<b>2046</b>

Durante la sesión divisional y reuniones de jefaturas de la Dirección de Servicios Clínicos se invitaron al personal de la Subdirección de Consulta Externa a participar en el Programa de Capacitación y Asesoría en Salud Mental para Personal de Salud.

### 2.1.3 Suministrar el equipamiento e infraestructura necesaria para la atención a distancia.

#### Enero a diciembre de 2023

Se apoyo y capacito técnicamente al Departamento de Telemedicina para la publicación de 3 (tres) cursos del modelo de atención clínica a distancia en el gestor de cursos en línea MOODLE de esta

entidad los cuales se encuentran disponibles para su uso en la internet por lo que el asesoramiento técnico se concluyó al 100%

El acumulado de reportes de incidencias de la plataforma de reuniones virtuales ZOOM PRO fue cero, por lo que opero técnicamente de forma correcta, adicional se informa que se llevaron un total de 114 reuniones de atención a distancia reportados en dicha plataforma.

*Enero a junio de 2024*

El Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación monitoreo que los accesos a través de internet para el desarrollo de atención clínica a distancia este disponibles en el segundo trimestre no se tuvo ningún reporte de algún servicio bloqueado en internet, asimismo se renovó el servicio de reuniones virtuales ZOOM PRO para el servicio a distancia de tele psiquiatría, se aumentó el ancho de banda de internet de 250 MB a 500 MB.

### Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 4

Indicador		Línea base (Año)	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024
<b>Meta para el bienestar</b>	4.1 Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, Del expediente clínico.	95.7 (2014)	82.5	80.0	84.0	93.8	85.7
<b>Parámetro 1</b>	4.2 Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación	90.6 (2009)	89.8	89.3	91.5	88.5	85.0

### Objetivo prioritario 5. Fortalecer el cumplimiento de la normatividad vigente y la rendición de cuentas, mediante el uso eficiente y eficaz de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, con base en los criterios de austeridad, disciplina presupuestaria y transparencia.

La relevancia de este Objetivo Prioritario radica en la implementación de acciones que, en conjunto impacten en el uso eficiente de los diferentes tipos de recursos disponibles del Instituto, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos institucionales.

Es en función de esta premisa, que se sitúa la estrategia enfocada en dar continuidad a la gestión de las acciones que, en materia administrativa, son vitales para una adecuada gestión de los recursos y el funcionamiento de la institución de manera eficaz y eficiente.

Para lo cual se hace necesario la aplicación de los recursos, en apego a los lineamientos de austeridad, disciplina y transparencia en el ejercicio del gasto, que se sitúa como una importante acción puntual, que permitirá efficientizar y transparentar los recursos otorgados al Instituto, así como el desarrollo de una gestión sana y el cabal cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

Entre las acciones puntuales referidas se encuentra la relacionada con una reestructuración a las áreas, la cual permitirá optimizar con eficiencia la gestión de estas, un mayor aprovechamiento de los recursos y, por consiguiente, la mejora en la calidad de atención a usuarios, así como en los servicios que presta esta institución.

Una cultura de rendición de cuentas implica el uso de mecanismos como la transparencia y la fiscalización; está conformada por instrumentos necesarios para el funcionamiento de la democracia



y el combate a la corrupción, es de esta manera que su importancia se sitúa en lo enunciado en el Eje 1 Política y Gobierno “Erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad” del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

## Resultados

### *Enero a diciembre de 2023*

Para el combate a la corrupción y la rendición de cuentas, en 2023, se realizaron las acciones para dar cumplimiento al Programa de Fomento al Ahorro y enviar los reportes de avance en los plazos señalados.

Se realizó el seguimiento y reporte del Informe de Austeridad Republicana con los avances y resultados alcanzados en 2023.

Se coordinó el seguimiento del Programa de Trabajo de Control Interno 2023 y la atención en los plazos previstos para reportar a las instancias correspondientes y en la plataforma para tal efecto, el avance de las actividades previstas en dicho Programa.

Se coordinó el seguimiento del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2023 para su atención en los plazos previstos y el reporte de avances correspondientes a las instancias correspondientes y en la plataforma para tal efecto.

Se coordinó el seguimiento y se enviaron en los plazos señalados, los informes periódicos de 2023 para dar atención al Programa Nacional de Combate a la Corrupción y la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024.

### *Enero a junio de 2024*

Para el combate a la corrupción y la rendición de cuentas, en 2024, se realizaron las acciones para el cumplimiento al Programa de Fomento al Ahorro y se reportaron los avances en los plazos señalados.

Se realizó el seguimiento y reporte del Informe de Austeridad Republicana con los avances y resultados alcanzados en 2024.

Se coordinó el seguimiento del Programa de Trabajo de Control Interno 2024 y la atención en los plazos previstos para reportar a las instancias correspondientes y en la plataforma para tal efecto, el avance de las actividades previstas en dicho Programa.

Se coordinó el seguimiento del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2024 para su atención en los plazos previstos y el reporte de avances correspondientes a las instancias correspondientes y en la plataforma para tal efecto.

Se coordinó el seguimiento y se enviaron en los plazos señalados, los informes periódicos de 2024 para dar atención al Programa Nacional de Combate a la Corrupción y la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024.

## Actividades relevantes

El **Objetivo Prioritario 5**, se alcanzó a través de **8 Estrategias Prioritarias, 18 Acciones Puntuales** y sus respectivas **actividades 2023 y 2024**.

**Estrategia 5.1 Promover el aprovechamiento del capital humano, impulsando la capacitación profesional, para mejorar el desempeño en la atención a la salud mental.**

**5.1.1 Promover la reestructuración interna de las áreas, para mayor aprovechamiento de las plazas.**

Enero a diciembre de 2023

Se continuó la revisión conjunta con las personas titulares de las áreas, con 68 profesiogramas (descripción y perfil del puesto) para validar que las funciones, actividades y/o tareas incluidas:

- Son vigentes.
- Están acordes a los objetivos del área,
- Están homologadas al nivel del puesto por lo que no rebasan las atribuciones y no se presenta duplicidad,
- Incluye las relacionadas directa o indirectamente con la seguridad del paciente.

Área	T1	T2	T3	T4	Total
Dirección de Investigaciones en Neurociencias	1	1	5		<b>7</b>
Dirección de Servicios Clínicos.	8	3	5	17	<b>33</b>
Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales	1				<b>1</b>
Dirección de Enseñanza		3			<b>3</b>
Subdirección de Investigaciones Clínicas	1		2		<b>3</b>
Subdirección de Información y Desarrollo Organizacional		5		2	<b>7</b>
Subdirección de Recursos Materiales	1	9			<b>10</b>
Subdirección de Servicios Generales		3			<b>3</b>
Órgano Interno de Control	1				<b>1</b>
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>24</b>	<b>12</b>	<b>19</b>	<b>68</b>

Se estudiaron las 10 solicitudes de cambio de horario canalizadas a la Subdirección de administración y Desarrollo de Personal, para verificar que se apegaran a satisfacer las necesidades reales de las áreas.

Área	Plaza	Motivo del Cambio	Trimestre
Dirección de Servicios Clínicos	Supervisora Profesional en Trabajo Social en Área Médica C	Para satisfacer las necesidades del servicio en el horario matutino.	2º.
Subdirección de Información y Desarrollo Organizacional	Ayudante de Investigador en Ciencias Médicas C	Para atender la demanda del servicio del área en el turno vespertino.	2º.
Subdirección de Recursos Financieros	Apoyo Administrativo en Salud A8	Para cubrir el servicio del área de Cuentas por Cobrar a Pacientes, que inicia a las 7:00 a.m.	2º.
Dirección de Administración	Apoyo Administrativo en Salud A6	Las actividades que realiza la trabajadora requieren recorrer la jornada de trabajo 1 hora.	3º.
Dirección de Administración	Apoyo Administrativo en Salud A7	Para preparar el paquete con los ingresos del día anterior a la caja general, emitir la ficha de depósito respectiva y entregarlos al personal de la empresa encargada de la recolección y el traslado de valores, que ahora llegan más temprano.	3º.
Dirección de Servicios Clínicos	Enfermera General Titulada "C"	Para cubrir la necesidad de personal de enfermería en el horario nocturno.	3º.
Dirección de Investigaciones en Neurociencias	Química "A"	Para atender las necesidades de protección civil que se presenten a partir de las 7.00 horas.	3º.
Dirección de Servicios Clínicos	Psicólogo(a) Clínica	Mejorar la planeación y organización de actividades recreativas para los/las pacientes del hospital.	4º.
Dirección de Investigaciones en Neurociencias	Apoyo Administrativo en Salud A7	Para proporcionar la atención adecuada a los distintos laboratorios y departamentos adscritos a la Dirección de área, los cuales continúan sus actividades en el horario vespertino.	4º.

Área	Plaza	Motivo del Cambio	Trimestre
Dirección de Investigaciones en Neurociencias	Biólogo "B"	Con el fin de atender las actividades encomendadas por su reincorporación al área.	4º.

Enero a junio de 2024

Se revisaron de forma con las personas titulares de las áreas 99 profesiogramas (con la descripción y perfil del puesto) para verificar que las funciones, actividades y/o tareas incluidas en estos:

- Son vigentes.
- Están acordes a los objetivos del área,
- Están homologadas al nivel del puesto, no rebasan las atribuciones y no se presenta duplicidad,
- Incluye las relacionadas directa o indirectamente con la seguridad del paciente.

Área	T1	T2	SUMA
Subdirección de Información y Desarrollo Organizacional	17		17
Departamento de Análisis Clínicos		8	8
Departamento de Imágenes Cerebrales		6	6
Dirección General		2	2
Subdirección de Recursos Materiales		9	9
Departamento de Psicología		5	5
Subdirección de Servicios Generales		19	19
Subdirección de Recursos Financieros		5	2
Dirección de Servicios Clínicos		15	15
Dirección de Enseñanza		4	4
Dirección de Investigaciones en Neurociencias		9	9
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>82</b>	<b>99</b>

### 5.1.2 Promover la capacitación con capital humano interno, para cubrir el programa de capacitación institucional (administrativa-gerencial y técnico - médica) con especialistas en Salud Mental.

Enero a diciembre de 2023

Se atendió la programación de 30 eventos de capacitación impartidos por personal interno y se tuvo la participación de un total de 1,205 personas capacitadas en los siguientes temas:

CURSO	PERSONAS CAPACITADAS				
	T1	T2	T3	T4	Suma
1. Curso de Inducción a la APF y al INPRFM.	44	23	26	3	96
2. Tra. Jornada de Capacitación para personal de salud no especializado en trastornos del espectro autista.	20	0	0	0	20
3. Calidad y Seguridad del Paciente Tema 1: Sistemas Críticos CSG.	13	0	0	0	13
4. Calidad y Seguridad del Paciente Tema 2: Indicadores de Calidad.	11	0	0	0	11
5. Calidad y Seguridad del Paciente Tema 3: Evaluación del Expediente Clínico.	14	0	0	0	14
6. Calidad y Seguridad del Paciente Tema 4: Modelo de Salud para el Bienestar	0	22	0	0	22
7. Calidad y Seguridad del Paciente Tema 5: Sistema para la notificación de incidentes relacionados con la atención	0	14	0	0	14
8. Calidad y Seguridad del Paciente Tema 6: Primeros Auxilios Psicológicos	0	24	0	0	24
9. Calidad Y Seguridad del Paciente Tema 7: Intervención de Primera Vez	0	21	0	0	21
10. Autoestima	0	9	0	0	9
11. Trabajo en Equipo	0	25	23	0	48
12. Dinámicas de Integración	0	5	0	0	5
13. Trato Digno	0	8	31	0	39
14. Técnicas de Meditación	0	20	0	0	20
15. Calidad y Seguridad del Paciente Tema 8: Sistemas Críticos CSG	0	0	11	0	11

CURSO	PERSONAS CAPACITADAS				
	T1	T2	T3	T4	Suma
16. Calidad y Seguridad del Paciente Tema 9: Indicadores de Calidad	0	0	14	0	<b>14</b>
17. Calidad y Seguridad del Paciente Tema 10: Diseño y Gestión de Procesos	0	0	7	0	<b>7</b>
18. Calidad y Seguridad del Paciente Tema 11: Diseño y Gestión de Procesos	0	0	9	0	<b>9</b>
19. Comunicación Organizacional	0	0	10	9	<b>19</b>
20. Calidad y Seguridad del Paciente Tema 12: Sistema para la Notificación de Incidencias	0	0	15	0	<b>15</b>
21. Mi "Yo" Más Productivo y Motivado	0	0	7	6	<b>7</b>
22. Calidad y Seguridad del Paciente Tema 13: Modelos de Salud para el Bienestar	0	0	10	0	<b>10</b>
23. Manejo de Estrés - Aprendiendo a Vivir Desestresado	0	0	19	0	<b>19</b>
24. Interculturalidad	0	0	478	182	<b>660</b>
25. Calidad y Seguridad del Paciente Tema 14: Primeros Auxilios Psicológicos	0	0	0	15	<b>15</b>
26. Gestión Eficaz del Tiempo - Superando la Procrastinación	0	0	0	10	<b>10</b>
27. La Importancia del Autocuidado en mi Ámbito Laboral	0	0	0	7	<b>7</b>
28. 5's Orden y Limpieza	0	0	0	12	<b>12</b>
29. Certificación Hospitalaria – Modelo Único de Evaluación de la Calidad	0	0	0	11	<b>11</b>
30. Intervención para el Riesgo Suicida	0	0	0	17	<b>17</b>
<b>TOTAL</b>	<b>102</b>	<b>171</b>	<b>660</b>	<b>272</b>	<b>1205</b>

Enero a junio de 2024

En el periodo, se atendió la programación de 11 eventos de capacitación impartidos por personal interno y se tuvo la participación de un total de 596 personas servidoras públicas capacitadas en los siguientes temas:

Evento de capacitación	Suma
1.- Técnicas de atención plena y meditación para residentes	<b>17</b>
2.- Calidad y seguridad del paciente Tema: trato digno en servicios de salud	<b>21</b>
3.- Inducción a la Administración Pública Federal y al Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	<b>23</b>
4.- Calidad y seguridad del paciente tema: Calidad de la atención en los servicios de salud mental	<b>19</b>
5.- Código Morado	<b>41</b>
6.- Calidad y seguridad del paciente tema: Gestión de la calidad y seguridad en el modelo de atención en salud	<b>19</b>
7.- Calidad y seguridad del paciente tema: Autorregulación emocional	<b>18</b>
8.- Trato digno	<b>19</b>
9.- Manejo de estrés y ansiedad	<b>10</b>
10.- Interculturalidad	<b>54</b>
11.- Sensibilización materia de hostigamiento y acoso sexual	<b>355</b>
<b>TOTAL</b>	<b>596</b>

**5.1.3 Gestionar los cursos de capacitación para el personal de las ramas médica, paramédica y a fin, con el fin de proporcionar las herramientas necesarias para mejorar el desempeño.**

Enero a diciembre de 2023

En 2023 se atendieron 66 eventos de capacitación de los 66 que se tenían programados, y se tuvo la participación de un total de 1,287 personas capacitadas, en los siguientes temas:

CURSO	PERSONAS CAPACITADAS				
	T1	T2	T3	T4	Suma
1. Acceso Sin Discriminación a los Servicios de Salud para las Personas de la Diversidad Sexual	387	7	0	0	<b>394</b>
2. Súmate al Protocolo	89	30	1	0	<b>120</b>
3. Introducción a la Ley General de Archivos	1	2	0	0	<b>3</b>
4. Derechos Humanos y Salud	25	0	0	0	<b>25</b>
5. Curso Básico de Derechos Humanos	25	0	0	0	<b>25</b>

CURSO	PERSONAS CAPACITADAS				
	T1	T2	T3	T4	Suma
6. Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados	2	0	0	0	2
7. Maestría en Administración de Hospitales	1	1	1	0	3
8. Especialización en Farmacia Hospitalaria y Clínica	1	1	1	0	3
9. Maestría en Terapia Cognitivo Conductual	1	1	1	0	3
10. Diplomado Administración y Desarrollo de los Servicios de Salud	1	1	0	0	2
24. RCP para Profesionales de la Salud Básico y Avanzado	0	0	11	21	32
25. Técnicas Cognitivo-Conductuales de Tercera Generación	0	0	23	0	23
26. Matriz de Administración de Riesgos	0	0	18	0	18
27. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	0	0	16	0	16
28. Módulo II Habilidades Interpersonales para un Gobierno Eficaz	0	0	1	0	1
29. Ter. Congreso Internacional y Premio de Investigación en Avances en la Ciencia de la Nutrición en México	0	0	1	0	1
30. Primeros Auxilios Básico	0	0	13	0	13
31. Ortografía y Redacción	0	0	9	0	9
32. Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	0	0	4	0	4
33. El Derecho a la Igualdad y la No Discriminación de la Población Afromexicana	0	0	1	0	1
34. Módulo I Nociones Generales de la Administración Pública	0	0	4	0	4
35. Comunicación Incluyente Sin Sexismo	0	0	4	0	4
36. La Atención a la Salud con Enfoque Interseccional para la Igualdad de Género	0	0	2	0	2
37. Masculinidades Modelos para Transformar	0	0	1	0	1
38. Excel Avanzado	0	0	14	0	14
39. Actualización Fiscal	0	0	20	0	20
40. Bienestar Psicosocial en el Ambiente Laboral y Nueva Normalidad	0	0	8	0	8
41. Primeros Auxilios, Atención de Urgencias de Primer Contacto	0	0	0	7	7
42. Primeros Auxilios	0	0	0	14	14
43. Administración del Tiempo	0	0	0	14	14
44. Metodología Causa-Raíz	0	0	0	17	17
45. Criterios de Evaluación en Contratos al Amparo de la LAASSP	0	0	0	1	1
46. Ética Pública	0	0	0	1	1
47. Biomedical Research - Basic/Refresher	0	0	0	29	29
48. Bioestadística Básica	0	0	0	9	9
49. Diversidad Sexual y Derechos Humanos	0	0	0	1	1
50. Atención a Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual en la APF	0	0	0	1	1
51. Vida Sin Violencia	0	0	0	17	17
52. Módulo II Habilidades Interpersonales para un Gobierno Eficaz	0	0	0	6	6
53. Módulo III Inducción para un Servicio Público Incluyente	0	0	0	5	5
54. Lenguaje Incluyente	0	0	0	15	15
55. Liderazgo de las Mujeres para Igualdad de Género	0	0	0	14	14
56. Cuidado de la Salud Mental en Situaciones de Emergencia	0	0	0	1	1
57. Incorporación a La Perspectiva de Género, Inclusión e Interseccionalidad en la Atención en Salud	0	0	0	17	17
58. Sexismo en los Medios de Comunicación	0	0	0	90	90
59. Decidir con Confianza - Toma de Decisiones	0	0	0	7	7
60. Clima Laboral Incluyente y Libre de Estigma	0	0	0	38	38
61. Inequidad de Género como Causa de Hostigamiento y Acoso Sexual	0	0	0	38	38
62. Masculinidades y Salud Mental	0	0	0	35	35
63. Sistema Informático Integral Administrativo	0	0	0	13	13
64. Capacitación - Certificación de la Competencia Atención a Presuntas Víctimas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública Federal	0	0	0	4	4
65. Elementos Teóricos-Metodológicos Aplicables al Trabajo Social Psiquiátrico y al Ámbito de la Salud Mental	0	0	0	1	1
66. Fundamentos de Ciberseguridad Nivel Básico	0	0	0	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>538</b>	<b>168</b>	<b>166</b>	<b>418</b>	<b>1287</b>

Enero a junio de 2024

En el periodo se atendieron 25 eventos de capacitación de los 26 que se tenían programados, de los cuales se llevaron a cabo 35 acciones con un total de 278 personas servidoras públicas capacitadas, en los siguientes temas:

Evento de capacitación	Suma
1.- Cómo Estar Preparados para las Inspecciones de REPSE-STPS 2024, IMSS, SAT, INFONAVIT, UIF	2
2.- Acreditación ados-2 autism diagnostic observational schedule	3
3.- Actualización Fiscal	19
4.- Control Interno en la Administración Publica	24
5.- Pensiones ISSSTE	16
6.- Prevención Y Combate De Incendios	10
7.- Reentrenamiento en protección y seguridad radiológica en el diagnóstico médico con rayos X	15
8.- PowerPoint	12
9.- Excel Básico	15
10.- Excel Intermedio	16
11.- Plomería	14
12.- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público	24
13.- Reanimación Cardiopulmonar Avanzado	16
14.- Certificación HAS	1
15.- Autonomía y Derechos Humanos de las Mujeres	29
16.- Identificación del Burnout o agotamiento laboral	1
17.- Enfermedad por Coronavirus 2019 (Covid-19)	1
18.- Atención a casos de hostigamiento y acoso sexual en la APF	1
19.- XII Congreso nacional de la federación de medicina nuclear e imagen molecular	2
20.- X Congreso de imagenología	1
21.- Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	6
22.- Profesionalización para el desempeño eficaz en la APF, Módulo I. nociones generales de la administración pública	1
23.- Clasificación de la información y prueba de daño	2
24.- Liderazgo y motivación para directivos en la función pública	3
25.- Trabajo en equipo	2
26.- Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público	1
27.- Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres	16
28.- Ética Pública	2
29.- El ABC de la igualdad y la no discriminación	11
30.- Ética En La Administración Pública Federal	1
31.- Contribuyendo a la salud de las mujeres trabajadoras sexuales	2
32.- Ética En La Administración Pública Federal	5
33.- Licenciatura en Derecho	1
34.- Maestría en Administración de Hospitales	2
35.- Doctorado en Ciencias Médicas	1
<b>TOTAL</b>	<b>278</b>

## **Estrategia 5.2 Impulsar el combate a la corrupción y la rendición de cuentas, a través del uso eficiente de los recursos.**

### **5.2.1 Fomentar el uso efectivo de los recursos, en apego a los lineamientos de austeridad, disciplina y transparencia en el ejercicio del gasto.**

*Enero a diciembre de 2023*

Se realizó el seguimiento al Programa de Fomento al Ahorro y se enviaron los reportes de avance en los plazos señalados.

Se realizó el seguimiento a las acciones para el Reporte del formato de cumplimiento del Decreto de Austeridad Republicana, en atención al Artículo 7 Fracción II a las instancias correspondientes, para

lo cual se envió de forma trimestral el “formato de cumplimiento del Decreto de Austeridad Republicana”.

Se dio cumplimiento a los compromisos e indicadores del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024, con información correspondiente al ejercicio de 2023 y se reportaron en tiempo y forma en la plataforma destinada para tal efecto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

*Enero a junio de 2024*

Se envió la información correspondiente al fomento al ahorro.

Se envió el Informe de Austeridad Republicana 2023. Trimestralmente se envía el “formato de cumplimiento del Decreto de Austeridad Republicana” a la Oficina de Representación. En el Comité de Control y Desempeño Institucional cada trimestre se presenta el informe de avances y resultados alcanzados en la aplicación de las medidas de austeridad.

En enero de 2024, se dio cumplimiento a la atención de los compromisos e indicadores del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024, con información correspondiente al Cuarto Trimestre de 2023, por lo que respecta al Primer Trimestre de 2024, en abril de 2024 se reportaron los avances de los compromisos e indicadores correspondientes en tiempo y forma en la plataforma destinada para tal efecto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con fecha del 15 de julio del año en curso, se captura en tiempo y forma, en la plataforma correspondiente de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, la información proporcionada por las unidades administrativas que se encuentran involucradas en dicho programa de los compromisos e indicadores correspondientes al segundo trimestre del 2024.

### **Estrategia 5.3 Fomentar la Cultura de Transparencia y Protección de Datos Personales, para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia.**

#### **5.3.1 Promover una cultura de transparencia y rendición de cuentas, dando respuesta adecuada y oportuna a la ciudadanía.**

##### **Solicitudes de Información**

*Enero a diciembre de 2023*

En 2023, se recibieron 690 solicitudes, las cuales fueron turnadas a las áreas responsables que generan la información, a fin de dar respuesta.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN EJERCICIO 2023				TOTAL
T1	T2	T3	T4	
166	176	235	113	690
<b>Total</b>				<b>690</b>

*Enero a junio de 2024*

En el periodo, se recibieron 388 solicitudes, las cuales fueron turnadas a las áreas responsables que generan la información, a fin de dar respuesta.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN EJERCICIO 2024		TOTAL
T1	T2	
213	175	388
<b>Total</b>		<b>388</b>

### Capacitación en materia de transparencia

*Enero a diciembre de 2023*

Se solicitó a Direcciones, Subdirecciones e Integrantes del Comité de Transparencia se capacitaran en materia de transparencia, acceso a información pública y datos personales, asimismo, se requirió y envió al Instituto Nacional de Acceso a la Información, la Cédula Detección de Necesidades Capacitación 2023, en total se capacitaron 9 personas servidoras públicas en los siguientes temas:

NOMBRE DEL CURSO	PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS CAPACITADAS				
	T1	T2	T3	T4	TOTAL
Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.	2			1	3
Ley General de Archivos		1			1
Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.		1			1
Clasificación de la Información y Prueba de Daño			2		2
Ética Pública.			1		1
Políticas de Acceso a la Información				1	1
<b>SUMAS</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>9</b>

*Enero a junio de 2024*

En el periodo se capacitaron un total de 10 personas servidoras públicas en los siguientes temas:

NOMBRE DEL CURSO	PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS CAPACITADAS		
	T1	T2	TOTAL
Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.	0	1	1
Ética Pública	0	3	3
Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	0	2	2
Clasificación de la Información y Prueba de Daño	0	4	4
<b>SUMAS</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>10</b>

#### **5.3.2 Orientar y asesorar a los usuarios de la Unidad de Transparencia y a las Unidades Administrativas responsables del Instituto, sobre el tratamiento y manejo de datos personales.**

##### **Orientación y asesoría**

*Enero a diciembre de 2023*

Se realizaron pláticas sobre la protección de los datos personales, en los grupos psicoeducativos dirigido a familiares y pacientes, con un total de 5 pláticas sobre protección de datos personales.

Se proporcionó asesoría a las personas usuarias sobre solicitudes de datos personales, que ingresen en la Unidad de Transparencia, con un total de 35 personas, a las cuales se les orientó sobre cómo ingresar la solicitud correspondiente.

*Enero a junio de 2024*

Se llevó a cabo tres pláticas sobre protección de datos personales y se asesoró a 15 personas, a fin de ingresar la solicitud correspondiente.

#### **5.3.3 Coordinar la actualización del Portal de Obligaciones de Transparencia, en la Plataforma Nacional de Transparencia.**

*Enero a diciembre de 2023*

En el periodo, se solicitó cargar la información trimestral, de igual manera se solicitó realizaran la eliminación de la información que no estuviera vigente en la Plataforma Nacional de Transparencia, solicitando a cada responsable de cargar la información en el Artículo 70 Ley General de



Transparencia y Acceso a la Información Pública, Fracción XXIII lo referente a Publicidad Oficial, de acuerdo a sus funciones y atribuciones, se solicitó a la Dirección de Administración atendiera las observaciones de los resultados de la verificación especial en portales de transparencia 2023

*Enero a junio de 2024*

Mediante memorándums, se solicitó la carga de la información del 1er trimestre 2024 en la Plataforma Nacional de Transparencia. Así como la atención a las observaciones, derivadas de la Verificación a la Plataforma Nacional de Transparencia realizada por el Órgano Garante: Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

## **Estrategia 5.4 Fortalecer los Programas de Trabajo de Control Interno y de Administración de Riesgos, a través del Sistema de Control Interno Institucional.**

### **5.4.1 Elaborar en tiempo y forma el Programa de Trabajo de Control Interno y del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos a través del Sistema de Control Interno Institucional.**

#### **Programa de Control Interno**

*Enero a diciembre de 2023*

Para la atención del Programa de Trabajo de Control Interno), se realizaron las siguientes acciones:

El 23 de abril de 2023, se subió a la plataforma SICOIN, el avance del primer trimestre (enero-marzo) de 2023, respecto del Programa de Trabajo de Control Interno.

El 19 de julio de 2023, se subió a la plataforma SICOIN, el avance del segundo trimestre (abril-junio) de 2023, respecto del Programa de Trabajo de Control Interno. La información soporte fue enviada por la coordinadora de control interno del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz a la Titular del Órgano Interno de Control con fecha 25 de julio 2023.

El 20 de octubre de 2023, se subió a la plataforma SICOIN, el avance del tercer trimestre (julio-septiembre) de 2023, respecto del Programa de Trabajo de Control Interno. La información soporte fue enviada por la coordinadora de control interno del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz con fecha 27 de octubre de 2023.

El 17 de noviembre de 2023, se subió a la plataforma SICOIN, el avance del cierre del Programa de Trabajo de Control Interno (octubre) de 2023. La información soporte fue enviada por la coordinadora de control interno del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz con fecha 27 de noviembre de 2023.

*Enero a junio de 2024*

El 12 de abril de 2024, se incorporó a la plataforma SICOIN, el avance del primer trimestre (enero-marzo) de 2024, respecto del Programa de Trabajo de Control Interno. La información soporte será enviada por la coordinadora de control interno del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz a la titular de la Oficina de Representación al final del mes de abril.

El 10 de julio de 2024, se incorporó a la plataforma SICOIN, el avance del segundo trimestre (abril - junio) de 2024, respecto del Programa de Trabajo de Control Interno. La información soporte fue enviada por la coordinadora de control interno del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz a la Jefa de la Oficina de Representación con fecha 12 de julio de 2024.

#### **Programa de Administración de Riesgos**

*Enero a diciembre de 2023*

Para la atención del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, se realizó lo siguiente:

El 9 de abril de 2023, se subió a la plataforma SICOIN, el avance del primer trimestre (enero-marzo) de 2023, respecto del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.

El 13 de julio de 2023, se subió a la plataforma SICOIN, el avance del segundo trimestre (abril-junio) de 2023, respecto del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos. La información soporte fue enviada por la coordinadora de control interno del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz con fecha 25 de julio 2023.

El 11 de octubre de 2023, se subió a la plataforma SICOIN, el avance del tercer trimestre (julio-septiembre) de 2023, respecto del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR). La información soporte fue enviada por la coordinadora de control interno del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz con fecha 27 de octubre de 2023

El 4 de enero de 2024, se subió a la plataforma SICOIN, el avance del cuarto trimestre (octubre-diciembre) de 2023 del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos. La información soporte fue enviada por la coordinadora de control interno del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz a la titular del Órgano Interno de Control con fecha 04 de enero de 2023.

#### *Enero a junio de 2024*

El 9 de abril de 2024, se incorporó a la plataforma SICOIN, el avance del primer trimestre (enero-marzo) de 2024, respecto del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos. La información soporte será enviada por la coordinadora de control interno del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz a la titular de la Oficina de Representación al final de abril.

El 11 de julio de 2024, se incorporó a la plataforma SICOIN, el avance del segundo trimestre (abril-junio) de 2024, respecto del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos. La información soporte fue enviada por la coordinadora de control interno del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz a la Jefa de la Oficina de Representación con fecha 12 de julio de 2024.

### **Estrategia 5.5 Fomentar los principios constitucionales, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Ética, con énfasis en derechos humanos, acoso y hostigamiento sexual, no discriminación, conflictos de interés y corrupción.**

#### ***5.5.1 Prevenir la realización de las conductas que puedan vulnerar lo dispuesto en el Código de Ética y Conducta del INPRFM, enfocadas en los temas de derechos humanos, acoso y hostigamiento sexual y no discriminación, valores, y conflictos de interés y corrupción.***

#### **Difusión**

##### *Enero a diciembre de 2023*

En el primer trimestre, se difundió por correo la información que remitió la Unidad Especializada de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Función Pública para tales efectos. Se enviaron 38 correos con infografías respecto al tema de Código de Ética, funciones del Comité de Ética, Hostigamiento y Acoso Sexual, 8 de marzo, Proigualdad y Manual de atención de denuncias, 5 correos adicionales referentes a la convocatoria a personas Consejeras HAS y 4 correos que hacen a la solicitud al área de Audiovisual, para elaboración de carteles de la convocatoria.

En el segundo trimestre, se difundió por correo electrónico la información relativa al tema que remitió la Unidad Especializada de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Función Pública para tales efectos.

Se enviaron: a) 48 correos electrónicos con infografías de la Unidad Especializada de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, b) 46 de materiales propios (Derechos Humanos y No

Discriminación) y c) 3 correos electrónicos adicionales referentes a la consulta del Código de Ética y Conducta. Las evidencias se incorporaron en el SSECCOE en el apartado correspondiente.

En el tercer trimestre de 2023, se difundió por correo la información relativa al tema que remitió la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Función Pública para tales efectos. Se enviaron 71 correos con infografías de la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses. Las evidencias se incorporaron oportunamente en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética en el apartado correspondiente.

En el cuarto trimestre de 2023, se difundió por correo la información relativa al tema que remitió la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Función Pública para tales efectos. Se enviaron 44 correos con infografías de la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal de la Secretaría de la Función Pública. Las evidencias se incorporaron en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética en el apartado correspondiente.

#### *Enero a junio de 2024*

En el primer trimestre de 2024, se realizó la difusión del material que fue remitido por la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal de la Secretaría de la Función Pública, referente a temas de discriminación, microsítio de ética, protocolo de actuación de los comités de ética, entre otros. Se publicaron aproximadamente 3 infografías y banners en 20 correos.

En el segundo trimestre de 2024, se realizó la difusión del material que fue remitido por la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal de la Secretaría de la Función Pública, referente a temas de discriminación, microsítio de ética, protocolo de actuación de los comités de ética, entre otros. Se publicaron infografías en 27 correos, difusión de 8 días de materiales que se encuentran anclados a la página web del Instituto, y se colocó en el papel tapiz de las pantallas de las computadoras del instituto un banner.

### **Capacitación personas servidoras públicas**

#### *Enero a diciembre de 2023*

En 2023 en materia de capacitación se tienen contabilizadas 1688 constancias emitidas a 756 servidores públicos (personal adscrito, residentes de la Secretaría de Salud y personal de suplencias), que corresponde al 94% de servidores públicos capacitados en el año, en curso en materia de la Nueva ética pública e integridad, Prevención de Conflictos de Interés y faltas administrativas, Discriminación y derechos Humanos y Hostigamiento y acoso sexual e igualdad de género. Las evidencias se incorporaron en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética en el apartado correspondiente.

#### *Enero a junio de 2024*

En el primer trimestre, en materia de capacitación se tienen contabilizadas 32 constancias emitidas a 30 servidores públicos (personal adscrito, residentes de la secretaría de salud y personal de suplencias), en curso en materia de la Nueva Ética Pública e Integridad, Prevención de Conflictos de Interés y Faltas Administrativas, Discriminación y Derechos Humanos y Hostigamiento y Acoso Sexual e Igualdad de Género. Las evidencias se incorporaron en el SSECCOE en el apartado correspondiente.

En el segundo trimestre, en materia de capacitación se emitieron 525 constancias a servidores públicos del Instituto que tomaron cursos en materia de la Nueva Ética Pública e Integridad, Prevención de Conflictos de Interés y Faltas Administrativas, Discriminación y Derechos Humanos y Hostigamiento y Acoso sexual e Igualdad de Género.

**5.5.2 Capacitar constantemente a los miembros integrantes de los diversos comités de ética existentes en el INPRFM**

**Capacitación de los integrantes del Comité de Ética**

*Enero a diciembre de 2023*

En 2023, 52 integrantes del Comité de Ética del Instituto tomaron por lo menos un curso en materia de la Nueva Ética Pública e Integridad, Prevención de Conflictos de Interés y Faltas Administrativas, Discriminación y derechos Humanos y Hostigamiento y Acoso Sexual e Igualdad de Género.

*Enero a junio de 2024*

En el periodo de enero -marzo de 2024, se capacitaron 4 integrantes del Comité de Ética en materia de la Nueva Ética Pública e Integridad, Prevención de Conflictos de Interés y Faltas Administrativas, Discriminación y Derechos Humanos y Hostigamiento y Acoso Sexual e Igualdad de Género.

En el periodo de abril – junio de 2024, se capacitaron 15 integrantes del Comité de Ética en materia de la Nueva Ética Pública e Integridad, Prevención de Conflictos de Interés y Faltas Administrativas, Discriminación y Derechos Humanos y Hostigamiento y Acoso Sexual e Igualdad de Género.

**Capacitación de los integrantes del Comité de Ética en Investigación**

*Enero a diciembre de 2023*

Durante 2023, los integrantes del Comité de Ética en Investigación (9) participaron en cursos en temáticas diversas relacionadas como el ámbito de sus respectivas áreas.

CURSO	TEMA	PARTICIPANTE
Comisión Nacional de Bioética	Dos concepciones del sufrimiento en los cuidados paliativos	Adriana Díaz Anzaldúa
	La dignidad como eje en la atención de los procesos de enfermería	Adriana Díaz Anzaldúa
	Turismo, ética y medio ambiente	Adriana Díaz Anzaldúa
CITI Program Course	Biomedical Research – Basic/Refresher	Erika Estrada Camarena
	Working with the IACUC Researchers – ACU	Erika Estrada Camarena
	RCR Basic Course Biomedical Sciences (RCR)	Erika Estrada Camarena
	Working with the IACUC Researcher (ACU)	Erika Estrada Camarena Alberto Hernández León
	Working with the IACUC Student working with animals (ACU)	Erika Estrada Camarena

**5.5.3 Efectuar el seguimiento a la atención oportuna de las quejas, como parte de las acciones prioritarias del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés teniendo como objetivo principal la atención de las mismas y el establecimiento de las posibles acciones que mejoren el clima laboral.**

*Enero a diciembre de 2023*

Durante 2023 se recibieron un total de 14 quejas mismas que se les dio seguimiento por parte del Comité de Ética Institucional.

*Enero a junio de 2024*

En el primer trimestre de 2024 se recibió 1 denuncia en materia de ética atendida oportunamente, para el segundo trimestre de 2024 se recibieron 3 denuncias en materia de ética atendida oportunamente y 1 en materia de Hostigamiento y Acoso Sexual.

**Estrategia 5.6 Consolidar el Programa de Protección Ambiental y Civil a través del seguimiento a las medidas de prevención y seguridad de pacientes, familiares, visitantes y trabajadores.**

**5.6.1 Fortalecer el cumplimiento de las acciones establecidas en el Programa de Trabajo interno de Protección Civil y de la Comisión de Bioseguridad.**

**Programa Interno de Protección Ambiental y Civil**

*Enero a diciembre de 2023*

En cumplimiento al Programa Anual de Trabajo, durante 2023 se llevaron a cabo las reuniones tanto de la Comisión Central y Auxiliar Mixta de Seguridad y Salud en el Trabajo. La presencia de dicha Comisión en los lugares de trabajo, permiten identificar las fallas o posibles factores de riesgo a fin de corregirlas de manera inmediata.

REUNIONES 2023	PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE	
<b>COMISIÓN CENTRAL MIXTA</b>	1ª.	20-01-2023	4ª	14-04-2023	7ª	07-07-2023	11ª	13-10-2023
	2ª.	10-02-2023	5ª	12-05-2023	8ª	11-08-2023	12ª	10-11-2023
	3ª.	10-03-2023	6ª	9-06-2023	9ª	08-08-2023	13ª	08-12-2023
					10ª	8/09/2023		
<b>COMISIÓN AUXILIAR MIXTA</b>	1ª.	16-01-2023	4ª	03-04-2023	7ª	03-07-2023	10ª	09-10-2023
	2ª.	13-02-2023	5ª	08-05-2023	8ª	07-08-2023	11ª	06-11-2023
	3ª.	6-03-2023	6ª	05-06-2023	9ª	04-09-2023	12ª	04-12-2023

La Comisión Central Mixta de Seguridad y Salud en el Trabajo se reúne de manera virtual, mientras que la Comisión Auxiliar Mixta de Seguridad y Salud en el Trabajo de manera presencial. Todas las actas, tanto de la Comisión Auxiliar como de la Comisión Central, están en poder de la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal.

**Comité de Bioseguridad**

*Enero a diciembre de 2023*

En 2023, se cumplió con el calendario de sesiones del Comité de Bioseguridad, a fin de revisar los proyectos de investigación y los aspectos de capacitación, tanto de los trabajadores del Instituto, como los estudiantes de pre y posgrado de los laboratorios de investigación:

**CALENDARIO DE SESIONES 2023**

PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE	
SESIÓN	FECHA	SESIÓN	FECHA	SESIÓN	FECHA	SESIÓN	FECHA
1ª.	12-01-2023	9ª	27-04-2023	15ª	10/08/2023	17ª	26/10/2023
2ª.	19-01-2023	10ª	25-05-2023	16ª	21/09/2023	18ª	23/11/2023
3ª.	26-01-2023	11ª	01-06-2023			19ª	07/12/2023
4ª.	2-02-2023	12ª	15-06-2023				
5ª.	16-02-2023	13ª	22-06-2023				
6ª.	9-03-2023						
7ª.	23-03-2023						
8ª.	30-03-2023						

*Enero a junio de 2024*

Se cumplió con las 3 reuniones de la Comisión Central de Seguridad y Salud en el Trabajo y de la Comisión Auxiliar Mixta de Seguridad y Salud en el Trabajo programadas en el periodo que se reporta, asimismo, se llevaron a cabo 3 recorridos por las instalaciones del Instituto que lleva a cabo dicha Comisión.

Por su parte el Comité de Bioseguridad sesionó en 11 ocasiones: 5 (enero a marzo) y 6 (abril a junio).

**5.6.2 Fortalecer la capacitación y difusión de los planes de acción para la respuesta ante desastres (Plan Nacional para la Atención a la Salud Mental en Situaciones Críticas y Desastres).**

Enero a diciembre de 2023

Se programó y cumplió con la capacitación dirigida al personal del instituto y a personal de servicios subrogados durante el ejercicio 2023.

**CAPACITACIÓN A PERSONAL DEL INSTITUTO**

TEMA	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Total
Manejo de residuos CRETI	11	16	2	15	44
Introducción a la Protección Civil	75	70	108	14	267
Manejo de extintores y humo	46		1		47
RPBI	7	16	7	15	45
Medicamento caduco SINGREM	9				9
Protección Civil, CRETI, RPBI		16			16
<b>Suma</b>	<b>148</b>	<b>118</b>	<b>118</b>	<b>44</b>	<b>428</b>

**CAPACITACIÓN A PERSONAL DE SERVICIOS SUBROGADOS**

	TEMA	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Total
<b>Limpieza</b>	Introducción a la Protección Civil, medidas de higiene y diluciones	23	11	24		58
<b>Vigilancia</b>	Introducción a la Protección Civil	20	10	9	2	46
<b>Comedor</b>	Introducción a la Protección Civil	26	19		4	49
	<b>Suma</b>	<b>69</b>	<b>40</b>	<b>33</b>	<b>6</b>	<b>148</b>

Durante 2023, se llevaron a cabo de manera permanente, las medidas sanitarias.

Enero a junio de 2024

En el periodo se continuó con las actividades de capacitación en materia de Protección Ambiental y Civil a personal del Instituto y del Servicios Subrogados, se reportan los siguientes resultados:

**CAPACITACIÓN A PERSONAL DEL INSTITUTO**

TEMA	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Total
Manejo de residuos CRETI	6	0	<b>6</b>
Introducción a la Protección Civil	27	36	<b>63</b>
Introducción a la Protección Civil y extintore de humo	24	0	<b>24</b>
RPBI	4	0	<b>4</b>
<b>Suma</b>	<b>61</b>	<b>36</b>	<b>97</b>

**CAPACITACIÓN A PERSONAL DE SERVICIOS SUBROGADOS**

Personal	TEMA	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Total
<b>Limpieza</b>	Introducción a la Protección Civil, medidas de higiene y diluciones	23	36	<b>59</b>
<b>Vigilancia</b>	Introducción a la Protección Civil	13	16	<b>29</b>
<b>Comedor</b>	Introducción a la Protección Civil	8	10	<b>18</b>
	<b>Suma</b>	<b>44</b>	<b>62</b>	<b>106</b>

Para cumplir con las medidas sanitarias relacionadas con el COVID-19, se continuó con las medidas de seguridad como es la dotación de gel alcoholado, y se proporcionaron cubrebocas y guantes desechables al personal que los solicita.

---

**5.6.3 Fomentar el cumplimiento a la cultura del uso racional de recursos (reciclaje de papel, PET, vidrio y aluminio, medicamento caduco).**

**Material reciclable**

*Enero a diciembre de 2023*

Con respecto a la recolección de material reciclable, durante el ejercicio 2023 se llevó a cabo la recolección de material, con un total de 18.0 Kg PET, 52.0 Kg PEAD, 38.0 Kg Hojalata y 74.0 Kg Tetrapak.

*Enero a junio de 2024*

Con respecto a la recolección de materiales reciclables, en el periodo que se reporta, se continuó con la recolección quincena que lleva a cabo la empresa ECOCE. (recolección de PET, PEAD, TETRA PAK Y HOJALATA).

**Uso eficiente de la Energía**

*Enero a diciembre de 2023*

Durante 2023, se atendieron las actividades previstas ante la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía, mismas que se reportaron de forma trimestral, como se muestra a continuación:

- Comunicado por parte de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía, para la Evaluación de cumplimiento de la Meta de Ahorro de Energía 2022. Se hace mención del incumplimiento del ahorro de energía de un 3 % respecto al consumo promedio 2019-2021.
- Se recibió la invitación al Taller virtual informativo 2023, sobre las “Disposiciones Administrativas de carácter general en materia de energía energética en los inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones industriales de la Administración Pública Federal 2020-2024”.
- Se emitió respuesta por parte del funcionario de Enlace del Comité Interno para el Uso Eficiente de la Energía.
- Se recibió el informe sobre del Cierre de Cifras de la Flota Vehicular 2022.
- Actualización de los Integrantes del Comité.
- Actualización del Programa Anual de Trabajo 2023 de Flotas Vehiculares.
- Actualización del Programa Anual de Trabajo 2023 de Inmuebles.
- Capacitación del Webinar “Uso de la telemetría para la eficiencia energética del transporte”, Canal de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía.
- Del 26 al 30 de junio, se llevó a cabo la 4ª Semana de la Eficiencia Energética, con ello se cumplió al 100 % la capacitación anual institucional.
- Informe Trimestral de los Programas Anuales de Flota Vehicular e Inmuebles
- El 25 de julio de 2023 se realizó el reporte trimestral del consumo de energía eléctrica y consumo de gasolina de flota vehicular.
- El 25 de octubre de 2023, Se llevó a cabo la segunda reunión virtual del Comité de Ahorro de Energía 2023.

*Enero a junio de 2024*

Con respecto al ahorro de la energía eléctrica, en enero se realizó el registro en la plataforma de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de Energía, la actualización de información del Comité Interno para el Uso Eficiente de la Energía.

- Actualización de datos de la Flota Vehicular del Instituto.
- Registro del informe trimestral del consumo de energía eléctrica (4º trimestre 2023).
- Registro del avance trimestral del Programa Anual de Trabajo en materia de ahorro de energía (4º trimestre 2023).
- Registro de los consumos de gasolina, kilometraje, gastos de mantenimiento y combustible de la flota vehicular del Instituto (4º trimestre 2023).

- Registro del avance trimestral del Programa Anual de Trabajo en materia de la flota vehicular del Instituto (4° trimestre 2023)
- En materia de capacitación ante la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de Energía, el personal de Protección Ambiental y Civil asistió al Taller Informativo sobre las Disposiciones Administrativas en la Administración Pública Federal (19 de marzo 2024), y en febrero se tomaron otras capacitaciones en línea con relación a flota vehicular y ahorro de energía.
- En febrero se realizó una recolección de medicamento caduco por la empresa SINGREM con un total de 40.60 Kg.
- En marzo, se registraron los Programas Anuales de Trabajo de Inmuebles y de la Flota Vehicular en la plataforma de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de Energía.
- En abril se ingresó vía electrónica el Informe de gestión ambiental ante la Secretaria de Medio Ambiente de la Ciudad de México, con el trámite de Informe de Desempeño Ambiental antes Manifestación Ambiental Única.
- En mayo se llevó a cabo la primera reunión del Comité Interno para el Uso Eficiente de Energía, se elaboró la minuta y se envió a la instancia correspondiente.

### **Normas ambientales**

*Enero a diciembre de 2023*

Durante 2023 se realizaron las siguientes acciones para el cumplimiento de normas ambientales

#### **Residuos CRETI-RPBI**

- Se continuó con recolección de residuos CRETI-RPBI conforme lo programado y se muestran los resultados obtenidos.
- Los residuos RPBI se recolectan lunes, miércoles y viernes. El personal de Protección Civil realiza la supervisión para que la empresa ASECA S.A. se lleve todos los residuos de acuerdo con la normatividad vigente.
- La recolección de CRETI lo lleva a cabo la misma empresa de ASECA, en total se realizaron cuatro recolecciones durante 2023.

*Enero a junio de 2024*

En el periodo se realizaron las siguientes acciones para el cumplimiento de normas ambientales

- Recolección de Residuos Peligrosos Biológico-Infeciosos: Se mantiene la recolección de tres veces a la semana de los residuos RPBI por parte de la empresa ASECA, S. A de C.V. de acuerdo con los que estipula la NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002.
- Recolección de residuos químicos CRETI: En abril se llevó a cabo la segunda recolección y en junio la tercera recolección, dando cumplimiento a Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

### **Emisiones**

*Enero a diciembre de 2023*

La empresa Estrategia Ambiental, llevó a cabo el primer estudio de Emisiones a la Atmósfera, asimismo se realizaron las siguientes actividades en materia de gestión ambiental

- Se elaboró la Licencia Ambiental Única 2023 del Instituto.
- Se dio continuidad a la medición del cloro y pH del agua potable que de la red municipal.
- Se realizó la entrega quincenal de residuos destinados al reciclaje.

Se realizaron los segundos estudios ambientales de: Emisiones a la atmósfera, desazolve de las tres líneas de descarga, análisis de agua residual y estudios microbiológicos en alimentos.



---

*Enero a junio de 2024*

En enero se solicitaron las cotizaciones para los servicios ambientales de estudios de aguas residuales, emisiones a la atmósfera, estudios bacteriológicos y fisicoquímicos del agua potable y microbiológicos del comedor (superficies vivas, inertes, agua y alimentos) y desazolve de la red de agua residual del Instituto, de acuerdo con la normatividad vigente en la materia de cada rubro.

- Monitoreo de análisis microbiológicos del servicio de comedor (mayo de 2024), por el laboratorio ambiental Biofleming. Donde se analizan las superficies vivas, inertes, alimentos y la prueba de *Vibrio Cholerae*, en apego a las siguientes normas: NOM-092-SSA1-1994, NOM-113-SSA1-1994, NOM-111-SSA1-1994, NOM-210-SSA1-2014 Apéndice A, B y H Normativo, NOM-242-SSA1-2009 Apéndice B Normativo.
- Estudio de Emisiones a la Atmósfera (junio de 2024): Por el laboratorio Estrategia Ambiental de acuerdo con la NADF-016-AMBT-2016.

**5.6.4 Fomentar la implementación de protocolos de acción en caso de sismos y desastres al interior de la institución.**

**Protocolos de acción y simulacros**

*Enero a diciembre de 2023*

Se realizaron los protocolos de acción para la realización de simulacros, como se muestra en la tabla de capacitación, se incluyen los aspectos mencionados en el presente rubro.

El Comité de Bioseguridad capacitó a investigadores y estudiantes de pre y posgrado en el manejo de las Sustancias Químicas Peligrosas.

*Enero a junio de 2024*

Se capacitó a tres personas del comedor en materia de Protección Civil y uso del extintor y a personal de investigación, asimismo se realizó una práctica de derrame de sustancias químicas peligrosas CRET, se realizó un simulacro de humo y una práctica sobre el uso del extintor con personal médico residente de primer ingreso y, por instrucciones de la Coordinación Nacional de Protección Civil de la Ciudad de México se canceló el simulacro de sismo previsto para el 19 de marzo de 2024.

**Protección Civil**

*Enero a diciembre de 2023*

- Registro para el Primer Simulacro Nacional del próximo 19 de abril del 2023.
- Actualización del Programa Interno de Protección Civil.
- Se llevó a cabo la reunión de brigadistas previa al simulacro.
- Se realizó un simulacro de sismo en las instalaciones del CESAMAC.
- El Instituto participo en el Simulacro Nacional de Sismo de la CDMX.
- Se llevó a cabo la 4ª. Reunión Interinstitucional de Protección Civil Hospitalaria.

*Enero a junio de 2024*

En materia de Protección Civil se atendió la emergencia de evacuación por el sismo del 18 de enero de 2024, para junio se realizó un simulacro de evacuación en el Área de Hospitalización mismo que se organizó con el personal del Comité para la Detección y Control de Infecciones y de la Unidad de Protección Civil, así como un simulacro nocturno con el personal de Enfermería.

En mayo de 2024, se llevó a cabo la segunda capacitación en materia de Protección Civil a los Familiares de Pacientes, con un total de 9 participantes como parte de las actividades de inducción.

---

**Estrategia Transversal 1. Fomentar la vinculación con el Patronato, Voluntariado, Fundaciones y organismos de la Sociedad Civil, para su contribución en el logro de los objetivos institucionales.**

**1.1.1 Desarrollar Proyectos, para el fortalecimiento del Patronato, Voluntariado, Fundaciones y organismos de la Sociedad Civil conforme a su vocación y fin.**

**Implementación de políticas de apoyo a pacientes**

*Enero a diciembre de 2023*

En 2023 fueron aplicados los Lineamientos Específicos para la ejecución del Modelo de Salud para el Bienestar.

Compra bianual 2023-2024

Al término del ejercicio 2023, la entrega de los medicamentos y suministros médicos resultó un avance del 93%; de un total de 245,636 piezas adjudicadas, se entregaron 227,449. Las claves de medicamentos fueron adjudicadas por el Instituto de Salud para el Bienestar a través de los procedimientos de adquisición que ese Instituto llevó a cabo durante el último trimestre de 2022 y el primer trimestre de 2023.

Compra complementaria 2024

Al término del ejercicio 2023, la Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud, llevó a cabo el procedimiento de licitación para la compra anticipada 2024 de medicamentos, insumos y suministros médicos; en este proceso, de las 31 claves solicitadas, fueron adjudicadas 29, por un importe total de 1,279,775.32.

*Enero a junio de 2024*

Al término del primer semestre de 2024, la entrega de los medicamentos y suministros médicos resultó con un avance del 32%; de un total de 379,171 piezas adjudicadas, se entregaron 127,394. Las claves de medicamentos fueron adjudicadas por el Instituto de Salud para el Bienestar a través de los procedimientos de adquisición que ese Instituto llevó a cabo durante el último trimestre de 2022 y el primer trimestre de 2023.

Es importante resaltar que, en la cantidad de piezas solicitadas para 2024 hubo una variación del 3.62%, en virtud de que la Dirección de Servicios Clínicos solicitó, mediante escrito número DGES/00053/2024, la reducción de 74,250 piezas de la clave 040.000.3255.00 "Litio. Tableta. Cada tableta contiene Carbonato de Litio 300 mg. Envase con 50 tabletas".

**Estrategia Transversal 2. Implementar acciones de mejora a los Sistemas de Información, con el propósito de asegurar información confiable y oportuna, para la toma de decisiones.**

**2.1.1 Promover las acciones necesarias con el fin de lograr la automatización e integración de los sistemas institucionales mediante la transferencia en línea de datos entre los diferentes sistemas de información (Health Centre, FORTIA, SIIA)**

*Enero a diciembre de 2023*

Conforme a la programación anual se concluyó al 100% la contratación de los mantenimientos de los sistemas informáticos (HEALTH-CENTRE), Recurso Humano y Nómina (FORTIA) e Información contable-presupuestal (SIIA).

Se concluyó al 100% los reportos referentes a movimientos de medicamentos solicitados por el área requirente.

El acumulado de reportes de incidencias de la interfaz WEB Services de la plataforma de AAMATES fue 0 (cero) por lo que opero técnicamente de forma correcta.

*Enero a junio de 2024*

En el primer trimestre se inició con dos procedimientos para contratar el mantenimiento al sistema informático HEALTH-CENTRE y de Nómina FORTIA. Asimismo, el Departamento de Tecnologías de la información y Comunicación evaluó dos requerimientos para integrar en el sistema informático HEALTH-CENTRE el registro para intercambio de información con la plataforma del "SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN BÁSICA EN MATERIA DE SALUD" (SINBA).

En el segundo trimestre se incorporaron diversos reportes de intercambio de información en el sistema administrativo.

**2.1.2 Generar verificaciones automáticas o comparaciones, entre las bases de datos y reportes de información, con lo que de manera eficiente permita la obtención de información oportuna y veraz para toma de decisiones.**

*Enero a diciembre de 2023*

Se concluyó al 100% las solicitudes de adecuaciones solicitadas por la Dirección de Servicios Clínicos, al formato de registro y extracción de datos de Lesiones interno, dicha área se encuentra en proceso de realizar pruebas de envío de información el cual se carga en la plataforma SINBA-SIS SUEL para el intercambio de información de registros de salud en la Dirección General Información en Salud.

*Enero a junio de 2024*

En el periodo se solicitó al Departamento en Gratuidad y Economía de la Salud integrar un reporte que apoye en la fortalecer para asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información y de sus registros vinculados a la receta electrónica de no gratuidad, para el segundo trimestre se integraron reportes y funcionalidad en los sistemas para verificar que los registros son consistentes.

**Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 5**

Indicador		Línea base (Año)	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024
<b>Meta para el bienestar</b>	5.1 Porcentaje de servidores públicos capacitados en el área administrativa-gerencial	100 (2018)	92.3	70.0	74.0	85.7	88.3 p/
<b>Parámetro 1</b>	5.2 Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia técnico-médica	82.3 (2018)	95.9	83.2	88.9	91.8	78.6 p/
<b>Parámetro 2</b>	5.3 Porcentaje de denuncias en materia de Ética, Integridad o Conflictos de Interés atendidas por el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) recibidas durante el año.	100 (2016)	50	80	83.3	100.0	ND

**Nota:** En el Programa Institucional 2020-2024 del INPRFM, el valor de la línea base para la Meta para el Bienestar (5.1) *Porcentaje de servidores públicos capacitados en el área administrativa-gerencial* aparece como 101.0, sin embargo, el valor correcto es 100. Así mismo, para el Parámetro 2 (5.3) *Porcentaje de denuncias en materia de Ética, Integridad o Conflictos de Interés atendidas por el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) recibidas durante el año*, en el En el Programa Institucional 2020-2024 del INPRFM, el dato de la Meta 2024 aparece como 16, sin embargo, el dato correcto es 100.

**ND:** No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible, la medición de La Meta para el bienestar 5.1 así como el Parámetro 5.2 y 5.3 es anual.

**p/:** Cifras preliminares

## **Objetivo prioritario 6. Impulsar la salud mental comunitaria, mediante acciones y programas especiales de investigación e intervención, para resolver problemas específicos que afectan a la población.**

La relevancia de este Objetivo Prioritario radica en la importancia de la implementación de acciones en función de la nueva concepción de la atención comunitaria, en donde se busca que los pacientes puedan acceder con mayor facilidad a los servicios de psiquiatría y salud mental, que les permitan la obtención de una mejor calidad de vida.

En aras de garantizar el acceso a los servicios de salud mental, se establece la estrategia prioritaria, que conlleva la creación de programas específicos con un enfoque comunitario, así como acciones puntuales que se enfocan en el mejoramiento del acceso a los servicios de salud, haciendo énfasis en la población con altos grados de rezago y vulnerabilidad. Lo anterior en concordancia con el Principio Rector del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 “No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera”.

En este mismo sentido, la acción puntual que hace referencia a la formulación de programas que permitan la implementación de un modelo de atención en salud mental a distancia, está enfocado en lograr el acercamiento con población vulnerable, que cuenta con dificultades para dar atención a sus trastornos en materia de salud mental y adicciones.

## **Resultados**

### **Protocolos de investigación con énfasis en intervenciones a distancia**

#### *Enero a diciembre de 2023*

Durante 2023, se continuó con el desarrollo de los proyectos “Desarrollo y Evaluación de un programa de entrenamiento en línea para psiquiatras de habla hispana en el uso de la clasificación de trastornos mentales, del comportamiento y del neurodesarrollo de la CIE 11” y “Detección y tratamiento por internet de sintomatología ansiosa y depresiva común entre estudiantes universitarios de América Latina”; “El uso de mensajes de texto como una herramienta para disminuir los riesgos asociados al consumo de alcohol y drogas en migrantes que retornan a México. Un estudio de factibilidad”. En el proyecto “Detección y tratamiento por internet de sintomatología ansiosa y depresiva común entre estudiantes universitarios de América Latina”, se publicaron los primeros artículos sobre el estudio, en revistas de muy alto impacto. El hallazgo principal encontrado este año (publicado en JAMA Psychiatry), es que sí es posible identificar de antemano cuales alumnos con depresión se benefician más de la versión guiada y qué porcentaje se beneficia igual ya sea con la versión autogestionada o con la guiada. Hasta el cierre de 2023 contando los 3 ensayos clínicos, han participado 4,026 estudiantes en la investigación, proporcionando una de las dos modalidades de intervención en línea a 3,108 estudiantes, identificado en línea basal y referido a 620 estudiantes con riesgo de suicidio y 338 estudiantes con otros problemas no blanco de las intervenciones del proyecto. Además, se han realizado talleres y pláticas para varias de las instituciones participantes.

#### *Enero a junio de 2024*

En el periodo, la Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales con el apoyo de la Fundación Gonzalo Río Arronte realizó materiales de difusión y prevención, manuales, folletos, historietas y juegos de habilidades, para el proyecto: "El uso de mensajes de texto como una herramienta para disminuir los riesgos asociados al consumo de alcohol y drogas en migrantes que retornan a México: Un estudio de factibilidad".

## Colaboraciones con enfoque comunitario

*Enero a diciembre de 2023*

En colaboración con la organización Voz Pro-Salud Mental, A.C., la Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales continuó la impartición del curso Tierra a la Vista dirigido a personas que reciben un diagnóstico psiquiátrico, enfocado en ayudarlo a conocer los aspectos biológicos y psicosociales de su trastorno, así como sobrellevar los síntomas, mejorar la calidad de vida y sus relaciones familiares, en este curso participaron 87 personas a lo largo del ejercicio.

El curso Familia a Familia en el cual los familiares asistentes obtienen conocimiento e información para enfrentar de mejor manera las situaciones que las enfermedades mentales traen consigo, su entendimiento y herramientas para combatir la discriminación y el estigma a los que se suelen enfrentar pacientes y familiares donde participaron 103 familiares.

*Enero a junio de 2024*

En el periodo, la Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales desarrolló acciones para la salud mental enfocada en la participación comunitaria, donde llevó a cabo el proyecto de la “Encuesta Nacional de Adicciones en Población Escolar”, otorgando diversas asesorías sobre la prevención del consumo de drogas y analizando la situación a la que se enfrentan las personas ante la exposición del consumo de estas sustancias; los resultados se comunicaron frente a la comunidad de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, donde se sugirió la necesidad de contar con políticas públicas específicas para acompañar a estas comunidades, con el objetivo de que su inserción en los espacios urbanos sea más adecuada y con apoyos suficientes para que no vivan en precariedad, además de llevar un acompañamiento de intervenciones donde el estigma y la discriminación hacia esta población se elimine o al menos, se disminuya.

## Atención médica y psicológica en el Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad

*Enero a diciembre de 2023*

La atención que se brindó en el Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad durante el 2023 fue de 7506 consultas, en los servicios de Preconsulta, Historia Clínica, Primera vez y Subsecuente de Psiquiatría, Psicología de 60min y de los servicios implementados en el nuevo modelo de atención comunitaria (TRIAGE CESAMAC y Grupo RED):

Atención médica y psicológica en el CESAMAC					
Servicios	1T	2T	3T	4T	TOTAL
Historia Clínica CESAMAC	105	127	126	118	476
Preconsulta CESAMAC	94	117	132	86	429
Primera Subsecuente Psiquiatría CESAMAC	89	94	105	66	354
Psicología Individual 60 min. CESAMAC	121	135	199	253	708
Subsecuente Psiquiatría CESAMAC	456	409	512	477	1854
Grupo RED CESAMAC	483	371	245	383	1482
Nota RED CESAMAC	285	272	238	379	1174
Terapia Familiar CESAMAC	1	0	1	2	4
Triage CESAMAC	301	217	227	280	1025
<b>Total</b>	<b>1935</b>	<b>1742</b>	<b>1785</b>	<b>2044</b>	<b>7506</b>

Se mantuvo la asistencia a los servicios institucionales (Preconsulta, Historia Clínica, Primera vez y Subsecuente de Psiquiatría y Psicología 60min) y de los servicios implementados en el nuevo modelo de atención comunitaria (TRIAGE Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad y Grupo RED), sin cambios significativos a la alta y a la baja en el total de asistencia y a pesar de co-variables como periodos vacacionales o situación geográfica del Centro de Salud Mental y Adicciones en la

Comunidad con sus fenómenos sociales, políticos, culturales y laborales (Centro Histórico de la Ciudad de México).

Como parte de la conversión del CAAF a Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad se implementaron dos servicios para una correcta recepción, evaluación y derivación de usuarios para el uso adecuado de servicios de salud de primer y tercer nivel de atención.

Los servicios diseñados, quedaron a cargo del equipo de Psicología con la supervisión de Psiquiatría y son TRIAGE CESAMAC y GRUPO RED TRIAGE CESAMAC: En este servicio puede asistir toda persona interesada en recibir, de forma voluntaria, una evaluación para identificar alteraciones en la salud mental y/o consumo de sustancias, con el fin de garantizar de que el nivel y la calidad de la intervención sea acorde a criterios objetivos para que los servicios respondan a la necesidad de atención. Se brinda una consulta de 30 minutos para tamizar síntomas depresivos, de ansiedad, conductas alimentarias de riesgo, consumo de sustancias, síntomas psicóticos y riesgo suicida. Dependiendo del resultado de evaluación, se derivó al servicio intrainstitucional o extrainstitucional.

GRUPO RED: En aquellas personas usuarias que no requirieron una intervención psiquiátrica inmediata, pero si de una intervención psicológica breve, se creó el GRUPO RED, considerado un servicio innovador en el Primer/Segundo Nivel de Atención. Este servicio es posterior a la evaluación del TRIAGE y otorga una intervención rápida inmediata y breve, con trabajo en la conciencia del motivo de consulta y brindando respuesta a determinados problemas institucionales:

- Mayor continente terapéutico
- Respuesta a la demanda de atención
- Disminución de la deserción por agenda apretada/lista de espera.

Se realizó un promedio de 3 a 6 sesiones (1 sesión por semana, de 60 minutos de duración) en las cuales se trabajó en el motivo de consulta, importancia del apego a tratamiento, medidas de higiene de sueño y aprendizaje de herramientas de afrontamiento. Dependiendo del resultado de las sesiones, se determinó alta del Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad (CESAMAC) o continuar con el proceso de ingreso institucional con el procedimiento establecido en el servicio de Consulta Externa (Preconsulta-Historia Clínica, Consultas Subsecuentes, Psicología Individual)

*Enero a junio de 2024*

En el servicio de psiquiatría se programaron 793 servicios de primera vez y subsecuentes, con una asistencia del 73%. En cuanto al servicio de psicología, se programaron 553 servicios de primera vez y subsecuentes, con una asistencia del 73%.

En el servicio de psiquiatría se programaron 1004 servicios de primera vez y subsecuentes, con una asistencia del 69%, en el servicio de psicología, se programaron 603 servicios de primera vez y subsecuentes, con una asistencia del 72%

Servicio	T1 Programadas	T1 Asistidas	T2 Programadas	T2 Asistidas
Psicología	553	402	603	435
Psiquiatría	793	581	1004	699

Se implementaron 5 grupos RED de 90 minutos, distribuidos de martes a jueves, como estrategia para ofrecer atención psicológica oportuna a las personas usuarias que acuden por primera vez al Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad, cuyos síntomas no requieren una valoración psiquiátrica inmediata. Se programaron 1476 citas de grupo RED, con un registro de asistencia de 868.

## Actividades relevantes

El **Objetivo Prioritario 6**, se alcanzó a través de **3 Estrategias Prioritarias, 6 Acciones Puntuales** y sus respectivas **actividades 2023 y 2024**.

### **Estrategia 6.1 Implementar programas específicos de acción comunitaria, para promover y mejorar el acceso a los servicios de salud mental.**

**6.1.1 Promover y mejorar el acceso a los servicios de salud mental y el apoyo psicológico en el SNS, con énfasis en la población afectada por la violencia, la migración y los desastres naturales, entre otro.**

**Modelos de intervención para población afectada por la violencia, migración y desastres naturales.**

*Enero a diciembre de 2023*

Durante 2023, se proporcionó atención médica y psicológica a la población vulnerable afectada por la violencia, migración y los desastres naturales, por lo que se registraron 4405 consultas en la Clínica de Género y Sexualidad, los servicios que ofrecieron fueron: consulta psiquiátrica, atención psicoterapéutica individual, atención psicoterapéutica grupal (para pacientes) y grupos psicoeducativos (para pacientes y sus familiares):

<b>ATENCIÓN MÉDICA Y PSICOLÓGICA A POBLACIÓN VULNERABLE</b>					
<b>Clínica de Género y Sexualidad</b>	<b>1T</b>	<b>2T</b>	<b>3T</b>	<b>4T</b>	<b>TOTAL</b>
Consulta subsecuente	699	627	532	566	2424
Interconsultas	26	24	30	22	102
Historia Clínica	37	9	16	22	84
Psicoterapia individual y grupal	292	326	307	428	1353
Grupo psicoeducativo	20	235	128	59	442
<b>Total</b>	<b>1074</b>	<b>1221</b>	<b>1013</b>	<b>1097</b>	<b>4405</b>

*Enero a junio de 2024*

La Clínica de Género y Sexualidad brinda atención médica psiquiátrica y psicológica a personas con trastornos psiquiátricos, víctimas de violencia sexual, de género y familiar, otorgando durante el primer semestre de 2024:

Total de 3811 consultas programadas.

Total de 2787 citas asistidas con un Porcentaje de asistencia: 73.13%.

Como parte del proyecto para mejorar el registro de atención a la salud mental que se brinda a las víctimas de cualquier delito; dentro del Instituto se han realizado reuniones los días 25 de marzo, 12 de abril y 17 de mayo para poder gestionar el uso institucional de la Hoja de Registro de Atención por violencia y/o lesión.

**Investigaciones sobre la implementación y evaluación de modelos de atención en salud mental con énfasis en las intervenciones a distancia.**

*Enero a diciembre de 2023*

Durante 2023, se continuó con el desarrollo de los proyectos “Desarrollo y Evaluación de un programa de entrenamiento en línea para psiquiatras de habla hispana en el uso de la clasificación de trastornos mentales, del comportamiento y del neurodesarrollo de la CIE 11” y “Detección y tratamiento por internet de sintomatología ansiosa y depresiva común entre estudiantes

universitarios de América Latina”; “El uso de mensajes de texto como una herramienta para disminuir los riesgos asociados al consumo de alcohol y drogas en migrantes que retornan a México. Un estudio de factibilidad”. En el proyecto “Detección y tratamiento por internet de sintomatología ansiosa y depresiva común entre estudiantes universitarios de América Latina”, durante 2023 se publicaron los primeros artículos sobre el estudio, en revistas de muy alto impacto. El hallazgo principal encontrado este año (publicado en JAMA Psychiatry), es que sí es posible identificar de antemano cuales alumnos con depresión se benefician más de la versión guiada y qué porcentaje se beneficia igual ya sea con la versión autogestionada o con la guiada. Hasta el cierre de 2023 contando los 3 ensayos clínicos, han participado 4,026 estudiantes en la investigación, proporcionando una de las dos modalidades de intervención en línea a 3,108 estudiantes, identificado en línea basal y referido a 620 estudiantes con riesgo de suicidio y 338 estudiantes con otros problemas no blanco de las intervenciones del proyecto.

*Enero a junio de 2024*

En el periodo, en el proyecto: "El uso de mensajes de texto como una herramienta para disminuir los riesgos asociados al consumo de alcohol y drogas en migrantes que retornan a México: Un estudio de factibilidad" SA-426, Financiado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, se desarrollaron materiales de difusión y prevención, manuales, folletos, historietas y juegos de habilidades.

### **6.1.2 Formular programas que permitan la implementación de un modelo de atención en salud mental a distancia.**

*Enero a diciembre de 2023*

Durante el 2023 personal de salud del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñoz se capacitó para el desarrollo del Modelo ECHO (de la Universidad de Nuevo México, Estados Unidos). Se tuvieron reuniones de trabajo para organización de proyectos y búsqueda de sedes de trabajo en los Estados de México, Morelos y Yucatán.

En el segundo trimestre, participaron en cuatro sesiones de telementoría dirigida a médicos pasantes de Yucatán.

En el tercer trimestre del 2023, a través del Departamento de Gestión de Convenios se trabajó la actualización del Convenio entre el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñoz y el Proyecto ECHO (Extensión de los Resultados de la Atención Médica Comunitaria) en el Centro de Ciencias de la Salud de la Universidad de Nuevo México (University of New Mexico Health Sciences Center, UNMHSC).

En septiembre, se participó de manera virtual en la reunión MetaECHO 2023 realizada en Nuevo México con la finalidad de dar a conocer el proyecto ECHO.

En el cuarto trimestre, se realizó una reunión con el personal responsable del Hospital Psiquiátrico de Yucatán y el equipo del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñoz que fue capacitado para usar la nueva plataforma ECHO. En noviembre se llevó a cabo un simulacro de sesión en preparación del lanzamiento del programa, lo cual se llevó a cabo con la primera sesión del Programa ECHO Consulta especialistas en salud mental Instituto.

*Enero a junio de 2024*

Como parte del Programa de Capacitación y Asesoría en Salud Mental para personal de Salud (CAPS), durante el primer semestre de 2024 se llevaron a cabo los siguientes cursos:

1) CAPS 2024-1 Provisión de servicios de salud mental a las diversidades sexogénericas en primer y segundo nivel de atención, con 62 profesionales de salud inscritos y 15 concluyeron satisfactoriamente por lo que obtuvieron constancia.



2) CAPS 2024-3 ¿Cómo hacer un buen examen mental? en el que el residente de segundo año de la especialidad en Psiquiatría y la médico pasante de Servicio Social rotantes en el departamento durante el primer trimestre, capacitaron a través de la telementoría a 50 profesionales de salud inscritos; este curso constó de 7 sesiones en línea sincrónicas de 120 minutos de duración cada una; 13 asistentes concluyeron satisfactoriamente y obtuvieron constancia.

3) CAPS 2024-4 Depresión y ansiedad, también coordinado y otorgado por el médico residente de segundo año rotante en el departamento en conjunto con la Mtra. Haydee Rodríguez. Se inscribieron 54 profesionales de salud y 21 concluyeron satisfactoriamente.

Dos cursos más se iniciaron y actualmente se encuentran en curso:

1) CAPS 2024-2 Morelos Fase 1. Se inició con una sesión presencial en marzo y se lleva a cabo una sesión en línea de manera sincrónica semanal de 90 minutos y actividades asincrónicas. Se está capacitando a 70 profesionales de salud del estado. En mayo se acudió nuevamente a Cuernavaca para realizar un taller presencial de manejo de Suicidio y autolesiones.

2) CAPS-5 ¿Cómo hacer un buen examen mental? El cual se realiza con el mismo temario y dirigido por el residente de segundo año y el médico pasante de servicio social que rotan en el segundo período en el Departamento de Telesalud Mental Comunitaria ya que tiene una alta demanda. Se encuentran inscritos 51 profesionales de salud y en este semestre se han realizado dos sesiones sincrónicas.

Por último, se inició la planeación de los siguientes dos cursos: Depresión y ansiedad y Rehabilitación neuropsicológica infantil que se iniciarán el siguiente semestre.

## **Estrategia 6.2 Formular proyectos interinstitucionales, para mejorar servicios optimizando recursos físicos y humanos.**

### **6.2.1 Proponer un modelo de atención conjunta entre instituciones que atienden a las personas con patología mental y con adicciones a través de la conversión del CAAF en un Centro de Salud Mental y Adicciones.**

Enero a diciembre de 2023

Para continuar con la atención médica y psicológica a población con patología mental y con adicciones durante el 2023 en el Centro de Salud Mental y Adicciones de la Comunidad, se brindaron 7506 consultas, en los servicios de Preconsulta, Historia Clínica, Primera vez y Subsecuente de Psiquiatría, Psicología de 60min y de los servicios implementados en el nuevo modelo de atención comunitaria (TRIAGE CESAMAC y Grupo RED):

<b>Atención médica y psicológica en el CESAMAC</b>					
<b>Servicios</b>	<b>1T</b>	<b>2T</b>	<b>3T</b>	<b>4T</b>	<b>TOTAL</b>
Historia Clínica CESAMAC	105	127	126	118	476
Preconsulta CESAMAC	94	117	132	86	429
Primera Subsecuente Psiquiatría CESAMAC	89	94	105	66	354
Psicología Individual 60 min. CESAMAC	121	135	199	253	708
Subsecuente Psiquiatría CESAMAC	456	409	512	477	1854
Grupo RED CESAMAC	483	371	245	383	1482
Nota RED CESAMAC	285	272	238	379	1174
Terapia Familiar CESAMAC	1	0	1	2	4
Triage CESAMAC	301	217	227	280	1025
<b>Total</b>	<b>1935</b>	<b>1742</b>	<b>1785</b>	<b>2044</b>	<b>7506</b>

*Enero a junio de 2024*

En el primer trimestre del 2024, en el servicio de psiquiatría se programaron 793 servicios de primera vez y subsecuentes, con una asistencia del 73%. En cuanto al servicio de psicología, se programaron 553 servicios de primera vez y subsecuentes, con una asistencia del 73%.

En el segundo trimestre del 2024, en el servicio de psiquiatría se programaron 1004 servicios de primera vez y subsecuentes, con una asistencia del 69%. En cuanto al servicio de psicología, se programaron 603 servicios de primera vez y subsecuentes, con una asistencia del 72%.

Servicio	T1 PROG	T1 ASISTIDAS	T2 PROGRAMADAS	T2 ASISTIDAS
Psicología	553	402	603	435
Psiquiatría	793	581	1004	699

Se implementaron 5 grupos RED de 90 minutos, distribuidos de martes a jueves, como estrategia para ofrecer atención psicológica oportuna a los usuarios que acuden por primera vez al CESAMAC cuyos síntomas no requieren una valoración psiquiátrica inmediata.

En el primer trimestre de 2024, se continuó la atención de la población mediante 5 grupos RED por semana. En ese periodo se programaron 743 citas de grupo RED, con un registro de asistencia de 448. El segundo trimestre del 2024, se programaron 733 servicios de grupo RED, con una asistencia de 420.

**6.2.2 Formular proyectos interinstitucionales para desarrollar modelos de prevención y atención estandarizada en todo el país.**

*Enero a diciembre de 2023*

Durante el 2023, se participó en la elaboración de proyectos normativos por lo que se llevó a cabo una reunión de trabajo en febrero del presente año, para asesorar la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones en materia de medicina tradicional y enteógenos de origen natural y se expide la Ley Federal de Investigación, Bioconservación y Usos Terapéuticos de enteógenos de origen natural y sicotrópicos de origen sintético.

En el segundo trimestre, se llevó a cabo una reunión de trabajo, para revisar la iniciativa que propone la reclasificación de los medicamentos psicodélicos: metilendioxitetanfetamina (MDMA), psilocibina y psilocibina (del grupo 1 al grupo 3), con la finalidad de facilitar el acceso de estos compuestos para proyectos de investigación.

Por último, en el tercer trimestre se llevó a cabo una reunión de trabajo, para revisar la propuesta de reforma de la Ley General de Salud, Título primero Disposiciones Generales, Título segundo Sistema Nacional de Salud, Capítulo II Distribución de Competencias, Capítulo VII Salud Mental, Título V Investigación para la Salud Capítulo único. TÍTULO SÉPTIMO BIS DE LOS ENTEÓGENOS TÍTULO OCTAVO Prevención y Control de Enfermedades y Accidentes, TÍTULO DECIMO PRIMERO Programas Contra las Adicciones, TÍTULO DECIMO TERCERO Publicidad.

**6.2.3 Fortalecer el vínculo con fundaciones y organismos de la sociedad civil para el desarrollo de acciones en favor de una nueva cultura en salud mental que incluya la participación comunitaria.**

*Enero a diciembre de 2023*

En 2023 se envió un memorándum a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, solicitando el apoyo de una persona intérprete que apoyara al Área Médica en la consulta con una persona que se comunica con el lenguaje de señas; una vez formalizada la petición, notificaron que

no podrían dar más el apoyo de manera gratuita; que podrían facilitar nombres de personas que manejan el lenguaje de señas, el cobro es de aproximadamente \$900.00 por hora de intérprete.

Se estableció contacto telefónico y se envió correo electrónico el 2 de marzo de 2023 a la Lic. Ana Lilia Moreno Sakaguchi, coordinadora de atención a personas con discapacidad del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, solicitando el apoyo de una persona intérprete de lenguaje de señas.

En colaboración con la organización Voz Pro-Salud Mental, A.C., la Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales impartió el curso “Tierra a la Vista”, dirigido a personas que han recibido un diagnóstico psiquiátrico, enfocado en ayudarlo a conocer los aspectos biológicos y psicosociales de su trastorno, así como sobrellevar los síntomas, mejorar la calidad de vida y sus relaciones familiares, en este curso participaron 87 personas a lo largo del ejercicio.

Asimismo, se impartió el curso “Familia a Familia” en el cual los familiares asistentes obtienen conocimiento e información, para enfrentar de mejor manera las situaciones que las enfermedades mentales traen consigo, su entendimiento y herramientas para combatir la discriminación y el estigma a los que se suelen enfrentar pacientes y familiares donde participaron 103 familiares.

*Enero a junio de 2024*

En el periodo, en el proyecto de la “Encuesta Nacional de Adicciones en Población Escolar”, se han dado diversas asesorías sobre la prevención del consumo de drogas, con el objeto de instrumentar acciones preventivas en los ámbitos escolares. Se está analizando también el consumo de drogas y otros aspectos de salud mental en la población indígena que es estudiante, tanto de poblaciones rurales como urbanas. Los principales resultados, presentados en un webinar de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, indican que los y las estudiantes rurales indígenas tiene ingresos más bajos, tienen que trabajar en mayor proporción y conducta alimentaria de riesgo. De la misma forma, los y las escolares indígenas, tanto rurales como indígenas, indican recibir mayor maltrato físico severo por parte de sus padres. En cuanto al consumo de drogas, los y las estudiantes indígenas de comunidades rurales presentan menor consumo excesivo de alcohol y de tabaco. En tanto, los y las estudiantes indígenas que habitan en comunidades urbanas presentan mayor consumo de heroína, así como más conductas antisociales graves. Ante la comunidad de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, se sugirió la necesidad de contar con políticas públicas específicas para acompañar a estas comunidades, especialmente si migran sea por cuestiones económicas o de seguridad, con objeto de que su inserción en los espacios urbanos sea más adecuada y con apoyos suficientes para que no vivan en precariedad. Esto, por supuesto, debe ir acompañado de intervenciones donde el estigma y la discriminación hacia esta población se elimine o, al menos, disminuya.

## **Estrategia Transversal 1. Implementar herramientas tecnológicas en los modelos de intervención, para dar atención primaria a la salud mental.**

***1.1.1 Implementar el uso de herramientas tecnológicas para apoyar aquellas actividades inherentes a los modelos de intervención permitiendo dar atención primaria a la salud, a la comunidad e intervenciones interactivas (jóvenes, depresión y familiares de usuarios).***

### **Herramientas de telesalud estrategias de intervención**

*Enero a diciembre de 2023*

Durante el 2023, se tuvo una reunión de trabajo con la Subdirección de Consulta Externa, el Departamento de Tecnologías de la Información y los coordinadores de las 11 Clínicas de Especialidades (Adicciones, Adolescentes, Trastornos de la Conducta Alimentaria, Esquizofrenia, Género y Sexualidad, Genética Psiquiátrica, Psicogeriatría, Sueño, Trastorno Límite de la

Personalidad, Trastorno Obsesivo Compulsivo y Trastorno del espectro, Trastornos del Afecto) con el objetivo de mejorar el registro en el Sistema Health Centre de grupos por telemedicina

Se recibieron tres No Breaks, cinco diademas Logitech Zone Wired y una computadora iMac.

En abril se renovó el contrato de las 10 licencias de la plataforma Zoom para actividades de Telesalud, se dio acceso al Sistema Health Centre con equipos con macOS en una de las dos computadoras con ese sistema. Se recibió una cuenta para uso de Creative Adobe Cloud.

En junio se tuvo una reunión virtual con el estado de San Luis Potosí, como colaboración con el proyecto de la Dra. Lina Díaz Castro, donde fue inaugurada la "Casa de la Salud".

En el cuarto trimestre se recibió un equipo de teleconferencias para actividades a distancia, como parte del equipo del proyecto MAP-PSI. Se recibió la capacitación para su adecuado funcionamiento y se encuentra operando.

#### *Enero a junio de 2024*

En el Departamento de Telesalud Mental Comunitaria se utilizan herramientas tecnológicas como: cuentas de Zoom, plataforma Moodle, plataforma iECHO, el equipo de Telemedicina del Proyecto Implementación de un Modelo de Atención Primaria y Psiquiatría (MAP/PSI) a distancia, que usa una consola y se conecta vía Webex con San Luis Potosí. El impacto del uso de estas herramientas tecnológicas es la posibilidad de proporcionar la atención a distancia, lo cual no sería posible sin el uso de estas.

Se realizaron 150 interconsultas con el uso de estas herramientas en el primer semestre de 2024.

#### **Herramientas tecnológicas en el desarrollo de proyectos de investigación y modelos de intervención con un enfoque comunitario.**

#### *Enero a diciembre de 2023*

Durante 2023, en la Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales se diseminaron modelos de intervención en adicciones y salud mental, los cuales se desarrollaron a partir de resultados de investigación que se evaluaron y demostraron resultados favorables. Estos modelos de intervención se diseminan vía internet y son cursos en línea. En algunos solamente se ingresa a una plataforma (Moodle) y se reciben comentarios de los tutores académicos y en otros se realiza participación y supervisión a través de foros y Zoom, lectura de materiales y prácticas.

Los modelos están dirigidos a profesionales que están en contacto con población vulnerable que requiere intervenciones selectivas. Los cursos de capacitación están desarrollados con un modelo pedagógico basado en competencias.

Se impartieron cursos en modalidad en línea para la diseminación del modelo Intervención para Prevención de Adicciones en Jóvenes, tres cursos en modalidad en línea, con los que se diseminaron 11 modelos de intervención: Intervención para Prevención de Adicciones en Jóvenes; Familia y Adicciones; y Estrés y Salud Mental; Prevención de la depresión en mujeres; Prevención de la depresión posparto; Fibromialgia, manejo cognitivo conductual; Familia y adicciones; e Intervención para prevención de adicciones en jóvenes; Intervenciones Breves en Adicciones; Estrés y salud mental; y Prevención de la depresión posparto.

#### *Enero a junio de 2024*

En el proyecto "Aplicar detección, brindar consejo, canalizar a tratamiento (ABC) para la detección y atención oportuna del consumo de alcohol y depresión", se continuó el trabajo de implementación y distribución de materiales educativos en los centros de salud. Se ofreció supervisión y capacitación cuando esto fue necesario, en virtud de que ingresan nuevos pasantes de medicina cada año, así como la movilidad de personal, a solicitud de las autoridades se capacitarán y recapacitarán a más profesionales de salud.

Algunas lecciones aprendidas son: La población atendida en cada Jurisdicción tiene características y riesgos diferenciados. De acuerdo con los riesgos identificados en cada jurisdicción y por centro de salud, se pueden sugerir estrategias para campañas de comunicación más específicas. Uno de los resultados que llama la atención es que ante el porcentaje de casos que se identifican con riesgo de depresión, no corresponde al número de personas que se canalizan a tratamiento, esto puede suceder porque la detección se hizo en el área de Psicología y los pacientes ya se encontraban en este momento en un área especializada. En este caso se le debe reafirmar al paciente su nivel de riesgo y hacer seguimiento. El 30% de la población que asiste a los centros de salud, presentan un consumo bajo de alcohol por lo que solo se requiere de retroalimentación positiva para mantener estos niveles de consumo. El 64% de la población mayor de 18 años que asiste a dichos centros consumen alcohol bajo un patrón de riesgo medio y aproximadamente el 6% de riesgo alto.

## Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 6

Indicador		Línea base (Año)	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2023
<b>Meta para el bienestar</b>	6.1 Porcentaje de cursos y modelos de intervención enfocados en temas de salud comunitaria	100.0 (2020)	100.0	100.0	100.0	100.0	ND
<b>Parámetro 1</b>	6.2 Porcentaje de proyectos de Investigación enfocados en temas de salud comunitaria	10.1 (2020)	13.22	14.36	10.1	6.3	ND

**ND:** No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible, la medición del Parámetro 6.2 es anual

# 4

## **ANEXO. AVANCE DE LAS METAS PARA EL BIENESTAR Y PARÁMETROS**

## 4- Anexo. Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros

**Objetivo prioritario 1.- Mejorar la salud mental de la población en México mediante la consolidación de la investigación multidisciplinaria intra e interinstitucional, y el desarrollo de modelos de intervención, a través del uso de las TIC para la traslación de los resultados de investigación a la práctica clínica.**

### 1.1 Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR							
Nombre	Porcentaje de Investigadores Institucionales de alto nivel						
Objetivo prioritario	Mejorar la Salud Mental de la Población en México mediante la consolidación de la investigación multidisciplinaria intra e interinstitucional y el desarrollo de modelos de intervención, a través del uso de las TIC para la traslación de los resultados de investigación a la práctica clínica.						
Definición	Proporción de profesionales de la salud de alto nivel (con nombramiento vigente de investigador en Ciencias Médicas de las categorías D-E-F-Eméritos) del Sistema Institucional de Investigadores (SII), más otros investigadores que colaboren con la institución, que sean miembros vigentes en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) (Niveles 1 a 3 y Eméritos) y que no tengan nombramiento de investigador del SII.						
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual				
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico				
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Semestral				
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Diciembre				
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	12.-Salud Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales; Neurociencias y Subdirección de Investigaciones Clínicas.				
Método de cálculo	(Profesionales de la salud que tengan nombramiento vigente de investigador en Ciencias Médicas de las categorías D-E-F-Eméritos del SII más investigadores vigentes en el SNI (Niveles 1 a 3 y Eméritos) en el año actual / Total de investigadores del SII más investigadores vigentes en el SNI en el año actual) X 100						
Observaciones	Para la variable 1 se considera del Sistema Institucional de Investigadores a las categorías D, E, F y Emérito; quedan Excluidas las categorías A, B, C. Así como, para el Sistema Nacional de Investigadores se consideran los niveles 1, 2, 3 y Emérito, quedando excluido el nivel de Candidato.						
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2020)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
41.2	NA	52.8	45.9	46.9	45.9	ND	40.9
Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024			
Para el 2020, el 41.2% de los Investigadores Institucionales es de alto nivel.							
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR							

Nombre de la variable	Valor de la variable en 2023	Valor de la variable en 2024	Fuente de información de la variable
Profesionales de la salud que tengan nombramiento vigente de investigador en Ciencias Médicas de las categorías D-E-F- Eméritos del SII más investigadores vigentes en el SNI (Niveles 1 a 3 y Eméritos) en el año actual.	61	ND	Base de datos que contiene información histórica sobre los profesionales de salud de la Institución y resguardada por el Depto. de Evaluación y Estadística.
Total de investigadores del SII más investigadores vigentes en el SNI en el año actual.	133	ND	Base de datos que contiene información histórica sobre los profesionales de salud de la Institución y resguardada por el Depto. De Evaluación y Estadística.
Sustitución en método de cálculo para 2023	(61/133)*100=45.9%		
Sustitución en método de cálculo para 2024	ND		

**NA:** No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

**ND:** No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

## 1.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO							
Nombre	<b>Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas de impacto alto</b>						
Objetivo prioritario	Mejorar la Salud Mental de la Población en México mediante la consolidación de la Investigación multidisciplinaria intra e interinstitucional y el desarrollo de modelos de intervención, a través del uso de las TIC para la traslación de los resultados de investigación a la práctica clínica.						
Definición	Porcentaje de artículos científicos institucionales publicados en revistas de los grupos III a VII, respecto del total de artículos científicos institucionales publicados en revistas de los grupos I-VII, en el período. Artículo científico institucional: Al artículo científico publicado en revistas de los grupos I-VII (de acuerdo a la clasificación del Sistema Institucional de Investigadores), en el cual se da crédito a la participación de la institución.						
Nivel de desagregación	Valor Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Semestral				
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico				
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Semestral				
Dimensión	Calidad	Disponibilidad de la información	Junio- Diciembre				
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	12.-Salud Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales; Neurociencias y Subdirección de Investigaciones Clínicas.				
Método de cálculo	{Artículos científicos publicados en revistas de impacto alto (Grupos III al VII) en el periodo / Artículos científicos totales publicados en revistas (Grupos I a VII) en el periodo} * 100						
Observaciones							
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2014)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
55.4	NA	80.5	77.7	80.7	72.5	72.0	80.4



Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024	
Para el 2014 el 55.4% de los artículos científicos publicados por personal de la institución correspondieron a los grupos I a III.			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR			
Nombre de la variable	Valor de la variable en 2023	Valor de la variable en 2024	Fuente de información de la variable
Artículos científicos publicados en revistas de impacto alto (Grupos III al VII) en el periodo.	121	54	Base de datos que contiene información histórica sobre los artículos científicos publicados por personal de la Institución y resguardada por el Depto. De Evaluación y Estadística
Artículos científicos totales publicados en revistas (Grupos I a VII) en el periodo.	167	75	Base de datos que contiene información histórica sobre los artículos científicos publicados por personal de la Institución y resguardada por el Depto. De Evaluación y Estadística
Sustitución en método de cálculo para 2023	$(121/167)*100=72.5\%$		
Sustitución en método de cálculo para 2024	$(54/75)*100=72.0\%$		

**NA:** No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

**ND:** No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

**Objetivo prioritario 2.- Asegurar la suficiencia y profesionalización del personal que proporciona la atención médica en materia de salud mental, y salud en general, con base en la innovación de los programas de formación y Educación Continua.**

### 2.1 Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR							
Nombre	<b>Eficiencia terminal de especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados.</b>						
Objetivo prioritario	Asegurar la suficiencia y profesionalización del personal que proporciona la atención médica en materia de salud mental y salud en general, con base en la innovación de los programas de Formación y Educación Continua.						
Definición	Los resultados del indicador reflejan la eficiencia institucional para retener a los profesionales en la formación de los programas de posgrados no clínicos (especializaciones no clínicas, maestría y doctorado) en las instituciones de la CCINSHAE						
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición		Anual			
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico		Periódico			
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos		Otros			
Dimensión	Eficiencia	Disponibilidad de la información		Diciembre			
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance		12.-Salud Dirección de Enseñanza.			
Método de cálculo	Número de profesionales de especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados de la misma cohorte con constancia de terminación/Total de profesionales de especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados inscritos en la misma cohorte x 100						
Observaciones							
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2011)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
95.5	NA	100.0	93.5	91.7	90.0	ND	96.4
Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024			
Para el 2011 el 95.5% de los profesionales que cursaron los estudios de especialización no clínica (maestrías y doctorados) obtuvieron constancia de terminación							
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR							
Nombre de la variable	Valor de la variable en 2023	Valor de la variable en 2024	Fuente de información de la variable				
Número de profesionales de especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados de la misma cohorte con constancia de terminación	18	ND	Base de datos que concentra la información histórica de los profesionales que cursaron especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados y que se encuentra resguardada por la Jefatura de Apoyo Académico.				
Total, de profesionales de especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados inscritos en la misma cohorte	20	ND	Base de datos que concentra la información histórica de los profesionales que cursaron especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados y que se encuentra resguardada por la Jefatura de Apoyo Académico.				

Sustitución en método de cálculo para 2023	(18/20)*100=90.0%
Sustitución en método de cálculo para 2024	ND

**NA:** No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

**ND:** No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

## 2.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO							
Nombre	<b>Eficacia en la formación de médicos especialistas</b>						
Objetivo prioritario	Asegurar la suficiencia y profesionalización del personal que proporciona la atención médica en materia de salud mental y salud en general, con base en la innovación de los programas de Formación y Educación Continua.						
Definición	Los resultados del indicador reflejan la capacidad de las instituciones para formar médicos especialistas en sus áreas de especialidad.						
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición		Anual			
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico		Periódico			
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos		Otros			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información		Diciembre			
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance		12.-Salud Dirección de Enseñanza			
Método de cálculo	Número de médicos especialistas en formación de la misma cohorte que obtienen constancia de conclusión de estudios de posgrado clínico / Número de médicos especialistas en formación de la misma cohorte inscritos a estudios de posgrado clínico x 100						
Observaciones							
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2011)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
87.8	NA	97.8	94.7	95.2	97.8	ND	100.0
Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024			
Para el 2011 el 87.8% de los médicos que cursaron los estudios de especialidad obtuvieron constancia de conclusión							
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR							
Nombre de la variable	Valor de la variable en 2023	Valor de la variable en 2024	Fuente de información de la variable				
Número de médicos especialistas en formación de la misma cohorte que obtienen constancia de conclusión de estudios de posgrado clínico	44	ND	Base de datos que concentra la información histórica de los médicos que cursaron la especialidad en psiquiatría y que se encuentra resguardada por la Jefatura de Apoyo Académico.				
Número de médicos especialistas en formación de la misma cohorte inscritos a estudios de posgrado clínico	45	ND	Base de datos que concentra la información histórica de los médicos que cursaron la especialidad en psiquiatría y que se encuentra resguardada por la Jefatura de Apoyo Académico.				

Sustitución en método de cálculo para 2023	(44/45)*100=97.8%
Sustitución en método de cálculo para 2024	ND

**NA:** No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

**ND:** No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

**Objetivo prioritario 3.- Consolidar las publicaciones y el impacto de los resultados de la investigación, mediante el desarrollo de datos de alta calidad, para la difusión científica de la salud mental en la población, a través de medios digitales y el uso de redes sociales.**

### 3.1 Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR							
Nombre	Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas de impacto alto						
Objetivo prioritario	Consolidar las publicaciones y el impacto de los resultados de la investigación, mediante el desarrollo de bases de datos de alta calidad, para la difusión científica de la salud mental en la población, a través de medios digitales y el uso de redes sociales.						
Definición	Porcentaje de artículos científicos institucionales publicados en revistas de los grupos III a VII, respecto del total de artículos científicos institucionales publicados en revistas de los grupos I-VII, en el período. Artículo científico institucional: Al artículo científico publicado en revistas de los grupos I-VII (de acuerdo a la clasificación del Sistema Institucional de Investigadores), en el cual se da crédito a la participación de la institución.						
Nivel de desagregación	Valor Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Semestral				
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico				
Unidad de medida	Porcentaje	Período de recolección de los datos	Semestral				
Dimensión	Calidad	Disponibilidad de la información	Junio- Diciembre				
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	12.-Salud Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales; Neurociencias y Subdirección de Investigaciones Clínicas.				
Método de cálculo	{Artículos científicos publicados en revistas de impacto alto (Grupos III al VII) en el periodo / Artículos científicos totales publicados en revistas (Grupos I a VII) en el periodo} * 100						
Observaciones							
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2014)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
55.4	NA	80.5	77.7	80.7	72.5	72.0	80.4
Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024			
Para el 2014 el 55.4% de los artículos científicos publicados por personal de la institución correspondieron a los grupos I a III.							
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR							
Nombre de la variable	Valor de la variable en 2023	Valor de la variable en 2024	Fuente de información de la variable				
Artículos científicos publicados en revistas de impacto alto (Grupos III al VII) en el periodo	121	54	Base de datos que contiene información histórica sobre los artículos científicos publicados por personal de la Institución y resguardada por el Depto. De Evaluación y Estadística				
Artículos científicos totales publicados en revistas (Grupos I a VII) en el periodo	167	75	Base de datos que contiene información histórica sobre los artículos científicos				

		publicados por personal de la Institución y resguardada por el Depto. De Evaluación y Estadística
Sustitución en método de cálculo para 2023	$(121/167)*100=72.5\%$	
Sustitución en método de cálculo para 2024	$(54/75)*100=72.0\%$	

**NA:** No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

**ND:** No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

### 3.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO			
Nombre	<b>Porcentaje de proyectos de Investigación que derivan en acciones de prevención, tratamiento y autoayuda</b>		
Objetivo prioritario	Consolidar las publicaciones y el impacto de los resultados de la investigación, mediante el desarrollo de bases de datos de alta calidad, para la difusión científica de la salud mental en la población, a través de medios digitales y el uso de redes sociales.		
Definición	Proyectos de investigación que derivan en acciones de prevención, tratamiento y autoayuda en el periodo que se reporta, respecto del total de proyectos de investigación que se encuentran vigentes.		
Nivel de desagregación	Valor Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Anual
Dimensión	Calidad	Disponibilidad de la información	Diciembre
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	12.-Salud Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales; Neurociencias y Subdirección de Investigaciones Clínicas.
Método de cálculo	{Proyectos de investigación que derivan en acciones de prevención, tratamiento y autoayuda en el periodo / Total de proyectos de investigación que se encuentran vigentes} * 100		
Observaciones			

#### SERIE HISTÓRICA

Valor de la línea base (2020)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
12.4	NA	15.87	14.36	15.6	15.7	ND	16.4
Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024			
Para el 2020 el 12.4% de los proyectos de investigación derivan en acciones de prevención, tratamiento y autoayuda.							

#### APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR

Nombre de la variable	Valor de la variable en 2023	Valor de la variable en 2024	Fuente de información de la variable
Proyectos de investigación que derivan en acciones de prevención,	25	ND	Base de datos que contiene información histórica sobre los proyectos de investigación

tratamiento y autoayuda en el periodo			institucionales y resguardada por el Departamento de Evaluación y Estadística.
Proyectos de investigación que se encuentran vigentes	159	ND	Base de datos que contiene información histórica sobre los proyectos de investigación institucionales y resguardada por el Departamento de Evaluación y Estadística.
Sustitución en método de cálculo para 2023	(25/159)*100=15.7%		
Sustitución en método de cálculo para 2024	ND		

**NA:** No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

**ND:** No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

**Objetivo prioritario 4.- Asegurar la atención y la prevención de los trastornos mentales, con altos estándares de calidad, fortaleciendo los procesos de atención, desarrollo de modelos de intervención, para garantizar la atención a la población vulnerable, con gratuidad y con apego a los Derechos Humanos.**

### 4.1 Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR							
Nombre	<b>Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, Del expediente clínico.</b>						
Objetivo prioritario	Asegurar la atención y prevención de los trastornos mentales, con altos estándares de calidad, fortaleciendo los procesos de atención, desarrollo de modelos de intervención, para garantizar la atención a la población vulnerable, con gratuidad y con apego a los Derechos Humanos.						
Definición	El porcentaje de expedientes que cumplen lo establecido en la metodología determinada en la Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, respecto al total de expedientes revisados.						
Nivel de desagregación	Valor Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición		Trimestral			
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico		Periódico			
Unidad de medida	Porcentaje	Período de recolección de los datos		Trimestral			
Dimensión	Calidad	Disponibilidad de la información		Mar-Jun-Sept- Dic			
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance		12.-Salud Dirección de Servicios Clínicos.			
Método de cálculo	Número de expedientes clínicos revisados que cumplen con los criterios de la Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012 / Total de expedientes revisados por el Comité del expediente clínico institucional x 100						
Observaciones							
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2014)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
95.7	NA	85.5	80.0	84.0	93.8	85.7	81.1
Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024			
Para el 2014 el 95.7% de los expedientes clínicos revisados que cumplen con la Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012.							
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR							
Nombre de la variable	Valor de la variable en 2023	Valor de la variable en 2024	Fuente de información de la variable				
Número de expedientes clínicos revisados que cumplen	375	54	Reporte del Subcomité de Expediente Clínico con el instrumento de medición del Expediente Clínico Integrado y de Calidad (MECIC) del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramon de la Fuente Muñiz.				
Total de expedientes revisados por el Comité del expediente clínico institucional	400	63	Reporte del Subcomité de Expediente Clínico con el instrumento de medición del Expediente Clínico Integrado y de Calidad (MECIC) del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramon de la Fuente Muñiz.				
Sustitución en método de cálculo para 2023	$(375/400)*100=93.8\%$						



Sustitución en método de cálculo para 2024	$(54/63)*100=85.7\%$
--	----------------------

**NA:** No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

**ND:** No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

## 4.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO							
Nombre	<b>Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación.</b>						
Objetivo prioritario	Asegurar la atención y prevención de los trastornos mentales, con altos estándares de calidad, fortaleciendo los procesos de atención, desarrollo de modelos de intervención, para garantizar la atención a la población vulnerable, con gratuidad y con apego a los Derechos Humanos.						
Definición	Indicador que permite evaluar los resultados de la eficacia clínica de la atención médica de los pacientes en áreas hospitalarias que presenta problemas de salud y son tratados en las entidades coordinadas						
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición		Trimestral			
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico		Acumulado			
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos		Mar-Jun-Sept-Dic			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información		Mar-Jun-Sept-Dic			
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance		12. Salud Dirección de Servicios Clínicos.			
Método de cálculo	Número de egresos hospitalarios por mejoría y curación / Total de egresos hospitalarios x 100						
Observaciones							
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2009)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
90.6	NA	89.8	89.3	91.5	88.5	85.0	89.0
Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024			
Para el 2009 el 90.6% de los de egresos hospitalarios fue por mejoría y curación.							
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR							
Nombre de la variable	Valor de la variable en 2023	Valor de la variable en 2024	Fuente de información de la variable				
Número de egresos hospitalarios por mejoría y curación	456	215	Sistema de Registro de Atención Hospitalaria del Instituto Nacional de Psiquiatría				
Total de egresos hospitalarios	515	253	Sistema de Registro de Atención Hospitalaria del Instituto Nacional de Psiquiatría				
Sustitución en método de cálculo para 2023	$(456/515)*100=88.5\%$						
Sustitución en método de cálculo para 2024	$(215/253)*100=85.0\%$						

**NA:** No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

**ND:** No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

**Objetivo prioritario 5.- Fortalecer el cumplimiento de la normatividad vigente y la rendición de cuentas, mediante el uso eficiente y eficaz de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, con base en los criterios de austeridad, disciplina presupuestaria y transparencia.**

### 5.1 Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR							
Nombre	<b>Porcentaje de servidores públicos capacitados en el área administrativa-gerencial.</b>						
Objetivo prioritario	Fortalecer el cumplimiento de la normatividad vigente y la rendición de cuentas, mediante el uso eficiente y eficaz de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, con base en los criterios de austeridad, disciplina presupuestaria y transparencia.						
Definición	Expresa la proporción de servidores públicos que recibieron capacitación mediante cursos contratados con financiamiento del Programa Presupuestario E010						
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición		Anual			
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico		Acumulado			
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos		Enero-Diciembre			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información		Diciembre			
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance		12.-Salud Departamento de Capacitación.			
Método de cálculo	(Número de servidores públicos capacitados / Número total de servidores públicos programados para capacitarse en el periodo) x 100						
Observaciones							
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
100.0	NA	92.3	70.0	74.0	85.7	88.3 p/	96.0
Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024			
Durante 2018 se capacitó al 100.0% de los servidores públicos programados en materia gerencial-administrativa.							
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR							
Nombre de la variable	Valor de la variable en 2023	Valor de la variable en 2024	Fuente de información de la variable				
Número de servidores públicos capacitados	150	143 p/	Base de datos que concentra la información histórica de los servidores públicos que han recibido capacitación de tipo gerencial-administrativa y que se encuentra resguardada por el Departamento de Capacitación.				
Número total de servidores públicos programados para capacitarse en el periodo	175	162 p/	Base de datos que concentra la información histórica de los servidores públicos que han recibido capacitación de tipo gerencial-administrativa y que se encuentra resguardada por el Departamento de Capacitación.				

Sustitución en método de cálculo para 2023	(150/175)*100=85.7%
Sustitución en método de cálculo para 2024	(443/162)*100=88.3% p/

**NA:** No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

**ND:** No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

**p/:** Cifras preliminares

## 5.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO							
Nombre	<b>Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia técnico-médica.</b>						
Objetivo prioritario	Fortalecer el cumplimiento de la normatividad vigente y la rendición de cuentas, mediante el uso eficiente y eficaz de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, con base en los criterios de austeridad, disciplina presupuestaria y transparencia.						
Definición	Expresa la proporción de servidores públicos que recibieron capacitación técnico-médica mediante cursos contratados con financiamiento del Programa Presupuestario E010						
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición		Anual			
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico		Periódico			
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos		Otros			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información		Diciembre			
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance		12.-Salud Departamento de Capacitación.			
Método de cálculo	(Número de servidores públicos capacitados / Número total de servidores públicos programados para capacitarse en el periodo) x 100						
Observaciones							
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
82.3	NA	95.9	83.2	88.9	91.8	78.6	87.7
Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024			
Durante 2018 se capacitó al 82.3% de los servidores públicos programados en materia técnico-médica.							
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR							
Nombre de la variable	Valor de la variable en 2023	Valor de la variable en 2024	Fuente de información de la variable				
Número de servidores públicos capacitados en materia técnico-médica	156	44	Base de datos que concentra la información histórica de los servidores públicos que han recibido capacitación de tipo técnico-médica y que se encuentra resguardada por el Departamento de Capacitación.				
Número total de servidores públicos programados para capacitarse en el periodo en materia técnico-médica	170	56	Base de datos que concentra la información histórica de los servidores públicos que han recibido capacitación de tipo técnico-médica y				

		que se encuentra resguardada por el Departamento de Capacitación
Sustitución en método de cálculo para 2023	(156/170)*100=91.8%	
Sustitución en método de cálculo para 2024	(44/56)*100=78.6%	

**NA:** No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

**ND:** No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

### 5.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO							
Nombre	<b>Porcentaje de denuncias en materia de Ética, Integridad o Conflictos de Interés atendidas por el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) recibidas durante el año.</b>						
Objetivo prioritario	Fortalecer el cumplimiento de la normatividad vigente y la rendición de cuentas, mediante el uso eficiente y eficaz de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, con base en los criterios de austeridad, disciplina presupuestaria y transparencia.						
Definición	Es el porcentaje de denuncias que son atendidas por el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, dentro de los plazos establecidos en el año.						
Nivel de desagregación	Valor Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición		Anual			
Tipo	Actuación del CEPCI	Acumulado o periódico		Periódico			
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos		Anual			
Dimensión	Eficiencia	Disponibilidad de la información		Diciembre			
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance		12.- Salud Dirección de Administración			
Método de cálculo	Número total de denuncias en materia de ética integridad pública o conflicto de interés que son atendidas por el CEPCI dentro del plazo establecido / Número total de denuncias en materia de ética integridad pública o conflicto de interés recibidas durante el año (*100)						
Observaciones							
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2016)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
100.0	NA	50	80	83.3	100.0	ND	16
Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024			
Para el 2016 el 100.0% de denuncias en materia de ética integridad pública o conflicto de interés fueron atendidas por el CEPCI dentro del plazo establecido.							
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR							
Nombre de la variable	Valor de la variable en 2023	Valor de la variable en 2024	Fuente de información de la variable				
Número total de denuncias en materia de ética integridad pública o conflicto de interés que son atendidas por el CEPCI dentro del plazo establecido.	8	ND	Base de datos con información referente a cada una de las denuncias recibidas al CEPCI.				

Número total de denuncias en materia de ética integridad pública o conflicto de interés recibidas durante el año.	8	ND	Base de datos con información referente a cada una de las denuncias recibidas al CEPCI.
Sustitución en método de cálculo para 2023	(8/8)*100=100.0%		
Sustitución en método de cálculo para 2024	ND		

**NA:** No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

**ND:** No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

**Objetivo prioritario 6.- Impulsar la SMC, mediante acciones y programas especiales de investigación e intervención, para resolver problemas específicos que afectan a la población.**

**6.1 Meta para el bienestar**

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR							
Nombre	Porcentaje de cursos y modelos de intervención enfocados en temas de salud comunitaria.						
Objetivo prioritario	Impulsar la SMC, mediante acciones y programas especiales de investigación e intervención, para resolver problemas específicos que afectan a la población						
Definición	Cursos y modelos de intervención en temas de salud comunitaria en el periodo que se reporta, respecto del total de cursos y modelos intervención otorgados por la Institución.						
Nivel de desagregación	Valor Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición		Anual			
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico		Periódico			
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos		Anual			
Dimensión	Calidad	Disponibilidad de la información		Diciembre			
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance		12.-Salud Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales.			
Método de cálculo	{Cursos y modelos de intervención en temas de salud comunitaria en el periodo / Total de cursos y modelos intervención otorgados por la Institución en el periodo} * 100						
Observaciones							
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2020)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
100.0	NA	100.0	100.0	100.0	100.0	ND	100.0
Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024			
Para el 2020 se alcanzó el 100.0% de los cursos y modelos de intervención en temas de salud comunitaria.							
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR							
Nombre de la variable	Valor de la variable en 2023	Valor de la variable en 2024	Fuente de información de la variable				
Cursos y modelos de intervención en temas de salud comunitaria en el periodo	7	ND	Base de datos que contiene información histórica sobre los cursos y modelos de intervención institucionales y resguardada por el Depto. De Evaluación y Estadística.				
Total de cursos y modelos de intervención otorgados por la Institución en el periodo	7	ND	Base de datos que contiene información histórica sobre los cursos y modelos de intervención institucionales y resguardada por el Depto. De Evaluación y Estadística.				
Sustitución en método de cálculo para 2023	(7/7)*100=100.0%						
Sustitución en método de cálculo para 2024	ND						

**NA:** No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

**ND:** No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

## 6.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO							
Nombre	<b>Porcentaje de proyectos de Investigación enfocados en temas de salud comunitaria.</b>						
Objetivo prioritario	Impulsar la SMC, mediante acciones y programas especiales de investigación e intervención, para resolver problemas específicos que afectan a la población						
Definición	Proyectos de investigación enfocados en temas de salud comunitaria en el periodo que se reporta, respecto del total de proyectos de investigación que se encuentran vigentes.						
Nivel de desagregación	Valor Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición		Anual			
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico		Periódico			
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos		Anual			
Dimensión	Calidad	Disponibilidad de la información		Diciembre			
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance		12.-Salud Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales; Neurociencias y Subdirección de Investigaciones Clínicas.			
Método de cálculo	{Proyectos de investigación enfocados en temas de salud comunitaria en el periodo / Total de proyectos de investigación que se encuentran vigentes} * 100						
Observaciones							
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2020)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
10.1	NA	13.22	14.36	10.1	6.3	ND	14.1
Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024			
Para el 2020 el 10.1% de los proyectos de investigación estuvieron enfocados en temas de salud comunitaria.							
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR							
Nombre de la variable	Valor de la variable en 2023	Valor de la variable en 2024	Fuente de información de la variable				
Proyectos de investigación enfocados en temas de salud comunitaria en el periodo	10	ND	Base de datos que contiene información histórica sobre los proyectos de investigación institucionales y resguardada por el Departamento de Evaluación y Estadística.				
Proyectos de investigación que se encuentran vigentes	159	ND	Base de datos que contiene información histórica sobre los proyectos de investigación institucionales y resguardada por el Departamento de Evaluación y Estadística.				
Sustitución en método de cálculo para 2023	$(10/159)*100=6.3\%$						
Sustitución en método de cálculo para 2024	ND						

**NA:** No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

**ND:** No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

# 5

## GLOSARIO



---

## 5.- Glosario

**Expediente clínico.** Al conjunto único de información y datos personales de un paciente, que se integra dentro de todo tipo de establecimiento para la atención médica, ya sea público, social o privado, el cual, consta de documentos escritos, gráficos, imagenológicos, electrónicos, magnéticos, electromagnéticos, ópticos, magneto-ópticos y de cualquier otra índole, en los cuales, el personal de salud deberá hacer los registros, anotaciones, en su caso, constancias y certificaciones correspondientes a su intervención en la atención médica del paciente, con apego a las disposiciones jurídicas aplicables.

**Proyecto o Protocolo de Investigación.** Documento escrito en el que se indican formalmente el problema de investigación, los objetivos, la metodología, los tiempos y recursos a ser aplicados durante el desarrollo de este. Para su dictamen, todo proyecto de investigación deberá presentarse de acuerdo con proceso y documentación establecido para ello

**Recursos electrónicos.** Bases de datos, revistas en versión electrónica.

**Repositorio institucional.** Plataforma digital donde se deposita material derivado de la producción científica de una institución.

**Referencia-contrarreferencia.** Procedimiento médico administrativo entre unidades operativas de los tres niveles de atención para facilitar el envío-recepción-regreso de pacientes, con el propósito de brindar atención médica oportuna, integral y de calidad.

**Salud mental.** Es el estado de bienestar que una persona experimenta como resultado de su buen funcionamiento en los aspectos cognoscitivos, afectivos y conductuales, y, en última instancia, el despliegue óptimo de sus potencialidades individuales para la convivencia, el trabajo y la recreación.

**Telemedicina.** Refiere al uso de las tecnologías de información y telecomunicaciones para apoyar a la asistencia sanitaria, independientemente de la distancia entre quienes ofrecen el servicio y los pacientes que lo reciben.

**Usuario.** Toda persona que requiera u obtenga servicios médicos.

# 6

## SIGLAS Y ABREVIATURAS

---

## 6.- Siglas y abreviaturas

<b>CAUSES</b>	Catálogo Universal de Servicios Esenciales de Salud
<b>CCINSHAE</b>	Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad
<b>CEPCI</b>	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés
<b>CESAMAC</b>	Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad
<b>COCODI</b>	Comité de Control y Desempeño Institucional
<b>DA</b>	Dirección Administración
<b>DE</b>	Dirección Enseñanza
<b>DIEP</b>	Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales
<b>ICM</b>	Investigador en Ciencias Médicas
<b>IMSS</b>	Instituto Mexicano del Seguro Social
<b>INSABI</b>	Instituto de Salud para el Bienestar
<b>ISSSTE</b>	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
<b>INPRFM</b>	Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz
<b>LGS</b>	Ley General de Salud
<b>NOM</b>	Norma Oficial Mexicana
<b>OMS</b>	Organización Mundial de la Salud
<b>OPS</b>	Organización Panamericana de la Salud
<b>PND</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024
<b>PUEM</b>	Plan Único de Especializaciones Médicas
<b>PSS</b>	Programa Sectorial de Salud 2020-2024
<b>SFP</b>	Secretaría de la Función Pública
<b>SII</b>	Sistema Institucional de Investigación de la Secretaría de Salud
<b>SMC</b>	Salud Mental Comunitaria
<b>SIN</b>	Sistema Nacional de Investigadores
<b>SNS</b>	Sistema Nacional de Salud
<b>TIC´s</b>	Tecnología de la información
<b>UAM</b>	Universidad Autónoma Metropolitana
<b>UNAM</b>	Universidad Nacional Autónoma de México
<b>UNOPS</b>	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyecto